

Ezequiel Solana

ANÁLISIS LÓGICO

Y GRAMATICAL

DE LA LENGUA CASTELLANA

MADRID
EL MAGISTERIO ESPAÑOL
Calle de Quevedo, 7.

DBCC
A

TRATADO
DE
ANÁLISIS LÓGICO Y GRAMATICAL

DE LA
LENGUA CASTELLANA

POR
D. Ezequiel Solana

—K—
SEGUNDA EDICIÓN
—K—



MADRID
El Magisterio Español
CALLE DE QUEVEDO, 7

t. 177061
C.

ABREVIATURAS USADAS EN ESTE LIBRO

Al objeto de reducir el texto en lo posible para no hacerlo muy voluminoso, y á fin de hacer más patentes a la vista la naturaleza y oficio de las palabras que se han de analizar, hemos usado en este libro algunos signos y abreviaturas, que explicamos á continuación:

Números.

1 Designa el sujeto.	6 Designa el complt. ^o directo
2... el atributo.	7... un complt. ^o indirecto.
3... el verbo sustantv. ^o	8... un modificativo.
3+2. el verbo atributivo.	9... un conjuntivo.
4... un determinativo.	10... vocativo ó apóstrofe.
5... un explicativo.	

Abreviaturas.

adj..... adjetivo.	npr..... nombre propio.
adv..... adverbio.	num..... numeral
art..... artículo.	per..... personal.
atri..... atributo.	pl..... plural.
c..... complemento.	pl. c. p... plus cuamper ^o
c. circial... id. circumst.	pos..... posesivo.
c. ind..... id. indirecto.	pr..... presente.
comp..... compuesto.	prep..... preposición.
conj..... conjunción.	princ..... principal.
det..... determinado.	pron..... pronombre.
dem..... demostrativo.	cal..... calificativo.
f..... femenino.	refl..... reflexivo.
fut..... futuro.	rel..... relativo.
imperf..... imperfecto.	s..... singular.
imper..... imperativo.	sim..... simple.
ind..... indeterminado.	subj..... sujeto.
indc..... indicativo.	subj..... subjuntivo.
inf..... infinitivo.	subst..... sustantivo.
interj..... interjección.	tr..... transitivo.
intr..... intransitivo.	imp..... impersonal.
m..... masculino.	ver..... verbo.
n..... nombre.	v. subs... sustantv. ^o
nc..... nombre común.	= equivalente á



EL POR QUÉ DE ESTE LIBRO

Al publicar este libro, no podemos decir ciertamente que venimos a llenar un vacío; libros hay publicados, de indiscutible mérito, que facilitan el ejercicio del análisis lógico y gramatical, dando instrucciones y reglas para realizarlo con la posible perfección. Pero son unos voluminosos y extensos, con más doctrina que ejercicios, son otros insuficientes por lo breves y reducidos, y pensamos que no estará de más sacar a luz un libro nuevo donde, sin que falte nada de lo que puede considerarse como esencial en esta importante materia, se prescindiera de lo superfluo o poco pertinente en un tratado de análisis del lenguaje. Tal es el objeto del presente libro.

En el análisis lógico y gramatical hemos visto proceder de diferentes modos. Hay quien toma como punto de partida la palabra—signo material de la idea—para descomponerla en sílabas y letras, y, considerando después el oficio que cada palabra desempeña en la cláusula, llegar al conocimiento de las oraciones. Este orden suele seguirse en el análisis gramatical propio de la escuela primaria, sobre todo en los principios, cuando se aspira solamente a que los niños conozcan la naturaleza de las palabras y sus accidentes. Es un análisis incompleto, más bien un ejercicio práctico donde se prueban los conocimientos gramaticales adquiridos en las lecciones de cada día.

Lo cierto es que en el lenguaje usual no se encuentran las palabras sueltas, sin conexión y enlace, ni en esta forma tendrían verdadero sentido, sino que se encuentran unidas y ordenadas, formando oraciones y cláusulas, frases y discursos, que expresan con más o menos claridad y elegancia el pensamiento del que habla. Por eso entendemos que al analizar una frase o párrafo conviene tomarlo en su conjunto, distinguir las proposiciones que encierra, estudiar sus distintos elementos y el papel que desempeña cada uno en relación con los demás, para descender después de la oración a la palabra, de la palabra a la sílaba y la letra; es decir, desde el todo del pensamiento, al elemento literal e indivisible del lenguaje. Esta última será la forma por nosotros adoptada, que es la más natural y sencilla, y la que mejor puede conducirnos al fin que nos proponemos.

Hemos visto, finalmente, en otros libros de esta índole, tal cúmulo de reglas, tanta abundancia de doctrina, que más parecen nuevos textos de gramática que especiales tratados de análisis. Nosotros damos por supuestos los conocimientos gramaticales y estudiamos más especialmente los ejercicios de análisis; y así, ahorrando todo lo posible la teoría, que tiene lugar más adecuado en otros libros, dedicamos el mayor espacio a los ejercicios prácticos, al análisis propiamente dicho de nuestra lengua castellana.



DEL ANÁLISIS EN GENERAL

I

Análisis lógico y gramatical: su diferencia, y orden con que en ellos debe procederse.

Entendemos por **análisis en general** la distinción y separación de las partes de un todo para estudiar y conocer mejor sus principios y elementos.

Por el análisis adquirimos un conocimiento más completo de las cosas, puesto que la descomposición que hacemos del todo en las partes que lo integran, nos permite observar y experimentar, mirando los objetos desde distintos puntos de vista, para descubrir las propiedades y atributos que les son peculiares. No se limita el análisis á descomponer y estudiar las partes en sí mismas, sino que observa las relaciones que existen entre ellas y el modo con que se conexas para constituir el todo. Por eso el análisis y la síntesis se completan, y para adquirir cabal conocimiento de las cosas las consideramos en conjunto, las examinamos en detalle y las reconstituimos después como estaban en un principio para ponerlas en funciones.

En toda obra literaria, ya sea ésta una simple frase ó un discurso elocuentísimo, pueden distinguirse dos órdenes ó sistemas distintos de conocimientos: unos

que se refieren al fondo del asunto, al espíritu que entraña, al pensamiento que lo anima; otros que atañen á la forma exterior, al aspecto con que se presenta, al ropaje de que se viste. Por eso deben estudiarse los escritos en su fondo y en su forma, en el pensamiento y en el lenguaje; y por eso se distinguen con harta claridad en las escuelas el análisis lógico y el análisis gramatical.

Análisis lógico es la descomposición del discurso en proposiciones, clasificándolas y distinguiendo sus términos para estudiar y conocer mejor el pensamiento que encierran. Por el análisis lógico consideramos los *raciocinios* del discurso, los *juicios* que forman las oraciones, las *ideas* que envuelven las palabras. Es el análisis primero y más importante, el análisis del pensamiento.

Análisis gramatical es la descomposición del discurso en oraciones, clasificándolas y distinguiendo sus elementos para estudiar en éstos las propiedades y accidentes. El elemento primordial es la palabra, y en ella no sólo se considera el oficio que desempeña, sino también su estructura y el modo como se pronuncia y escribe.

En resumen, diremos, pues, que el análisis lógico y el análisis gramatical deben marchar paralelos en todo escrito, é ir unidos, no de otra manera que el pensamiento y el lenguaje. En el análisis lógico consideramos las palabras, pero más preferentemente su significado, es decir, las ideas y conceptos; en el análisis gramatical consideramos el concepto, pero más preferentemente las palabras y oraciones.

¿Cuál de ellos debe preceder al otro? En nuestro concepto el análisis lógico debe preceder al gramatical, como en el orden de la expresión precede siempre el pensamiento al lenguaje. Además, para hacer el análisis gramatical son menester algunos conocimientos de gramática; para distinguir los juicios ó proposiciones de una cláusula, basta tener un poco de buen sentido. Los conocimientos gramaticales se adquieren por el estudio; la facultad de pensar es un don natural que Dios ha concedido á todos los hombres.

En este libro, como se verá, y en atención á que la doctrina ha de reducirse á la menor extensión posible, queremos que el análisis lógico y el análisis gramatical marchen al par, se ayuden y completen. No vemos dificultad en ello, y en cambio puede ser muy ventajoso para conocer mejor el sentido de cada frase y el oficio de las palabras.



DEL ANALISIS LOGICO

I

La proposición y la cláusula.—El período.

Proposición es la enunciación de un juicio; ó, lo que es lo mismo, la expresión del acto por medio del cual se afirma que una cualidad conviene o no conviene a un ser. Ejemplo: *La primavera es bella. El otoño no es florido.*

Una o varias proposiciones que encierran un pensamiento completo constituyen una **cláusula**. Hay ocasiones en que la cláusula está formada por una sola proposición; pero lo más frecuente es que contenga varias. Ejemplos: *Dios es todo poderoso*, es una cláusula constituida por una sola proposición. *A Dios debemos reverencia, gratitud y amor, porque nos ha dado la vida terrena y nos reserva el cielo como premio a nuestras virtudes*, es una cláusula compuesta de tres proposiciones.

En general, una cláusula contiene tantas proposiciones como verbos en modo personal, esto es, no en infinitivo, se hallen en ella. Pero hay que tener en cuenta que los participios, cuando funcionan como tales, y los gerundios, siempre que no vayan regidos de otro verbo, dan lugar a proposiciones. Ejemplos: *Suspendidas las hostilidades, empezaron las negocia-*

ciones de paz.—Amante de la ciencia, le consagraba todas sus vigili- as.—Terminando la tregua, volvió a encenderse la guerra.—Habiendo agotado todos sus recursos, los sitiados tuvieron que capitular.

Estas proposiciones de gerundio y de participio pueden transformarse, sin alterar el sentido de la frase, en otras en que el verbo aparezca en modo personal. Así podemos decir: *Cuando se suspendieron las hostilidades, empezaron las negociaciones de paz.—Como amaba la ciencia, le consagraba todas sus vigili- as.—Porque había terminado la tregua, volvió á encenderse la guerra.—Cuando habían agotado todos sus recursos, los sitiados tuvieron que capitular.*

Si esta transformación no es posible, los gerundios o participios no constituyen proposición. Ejemplos: *Las golondrinas pasaban rozando junto a nuestras cabezas.—El hombre amante del estudio goza placeres inefables.*

La cláusula va contenida generalmente entre dos puntos finales. Las diferentes proposiciones principales de que consta una cláusula se llaman *miembros* o *colonas*. Si los miembros no van enlazados por conjunciones o relativos, la cláusula se llama *suelta*; mas si vienen enlazados por dichas partículas conexas recibe el nombre de *periódica* o *coordinada*.

Pero se llama propiamente **período** la cláusula que consta de dos partes; la primera, exposición o antecedente, que en lenguaje técnico se llama *prótesis*, y la segunda, solución o consecuente que se dice *apódosis*. Ejemplo: *Como en la tempestad de verano, cuando el aire se turba, cuando el cielo se oscurece de súbito, y juntamente el viento bramea, y el fuego reluce, y el trueno se oye, y el rayo, y el agua, y el granizo redo-*

blan con indecible priesa sus golpes (prótasis); *así a Job, sin pensar, le cogió el remolino de la fortuna, y le alzó y abatió con fiereza y priesa, de manera que se alcanzaban unas a otras las malas nuevas* (apódosis).—Fr. Luis de León.

Por extensa y complicada que sea la obra literaria, siempre está formada por una serie de cláusulas dispuestas con arreglo al plan y al estilo del autor. Por tanto, el análisis debe comenzar por la cláusula, separando en ella las diversas proposiciones e indicando las funciones que desempeñan y su naturaleza. Después puede analizarse cada proposición, descomponiendo sus términos e investigando la naturaleza y función de cada uno de ellos. Por último, pueden estudiarse aisladamente las palabras, como signos de las ideas.

II

Proposiciones principales y subordinadas.—Proposiciones completivas, sujetivas, adjetivas, etc.—Clasificación de las proposiciones.

La proposición que expresa el pensamiento capital en el orden de las ideas, y que no depende de otra, se llama **principal**; la que depende de otra, explicando o ampliando su sentido, se dice **subordinada** o **accesoria**. Si decimos: «El labrador, que siembra con cuidado, recoge abundantes cosechas», la oración principal es: *El labrador recoge abundantes cosechas*. Las otras palabras *que siembra con cuidado* constituyen una proposición subordinada, pues funcionan como un determinativo de *labrador*.

Toda proposición principal encierra el pensamiento dominante de la frase, va en modo indicativo y, generalmente, no está iniciada por conjunción u otro signo conexivo. Pero ocurre algunas veces que está elíptica, como en este ejemplo: *¿Por qué lloras?*, en que la principal sería *Yo pregunto* ú otra análoga. También puede estar contenida la proposición principal en una palabra o expresión que la encierra según la mente del que habla. En el siguiente ejemplo, *¡Ay! Esa tu alegría, qué llantos acarrea*, la proposición principal está incluida en la palabra *¡Ay!*, equivalente a *Yo veo con dolor*.

Las proposiciones principales que según la sintaxis regular deben comenzar por el sujeto, empiezan por cualquiera de sus términos, gracias a la licencia que el hipérbaton concede. También pueden empezar por una conjunción copulativa ó disyuntiva. Ejemplos: *Ni comes ni dejas comer*.—*O entras o sales*.

Las proposiciones subordinadas se unen a la principal por una conjunción que no sea copulativa ni disyuntiva, por un adverbio, sin medio de enlace en las oraciones de gerundio y participio, y por medio de un pronombre relativo. Ejemplos: *No acudí á la cita, porque estuve enfermo*.—*Ven á casa, cuando quieras*.—*Resuelto a partir, hazlo pronto*.—*Queriendo paz, evitaba las discusiones*.—*El hombre que gana el pan con el sudor de su rostro cumple el precepto divino*.

Quando se hacen citas textuales, aunque la cita es complemento directo de la oración principal, se la considera también como principal, si se conservan las mismas palabras del autor. Ejemplo: El Divino Maestro decía: «¡Dejad que los niños se acerquen a mí!» Si en lugar de emplear el estilo directo en que se deja

hablar a los personajes, se usa el indirecto anteponiendo *que* a lo que cada uno dice, la proposición es subordinada. Ejemplo: El Divino Maestro decía *que dejasen a los niños que se acercasen a El*.

También es muy frecuente hacer una cita diciendo las palabras mismas del autor e interponiendo en medio de la cita, por el auxilio del guión o entrecorriéndolas, las expresiones en que se menciona el nombre del autor. Ejemplo: «El porvenir de un hijo, decía Napoleón, es la obra de su madre». A esta proposición principal intercalada suelen llamarla algunos autores *principal incisa*.

Las proposiciones que dependen del verbo ó del conjunto de las proposiciones, suelen llamarse *subordinadas* simplemente o subordinadas *accesorias*. Las que dependen de un nombre ó pronombre, bien funcione como sujeto, bien como complemento, reciben el nombre de *incidentales* y se dividen en *determinativas* y *explicativas*.

Algunos autores, basándose en que determinando o explicando a un nombre, desempeñan función análoga a las de los adjetivos, las llaman *adjetivas*.

También hay quien clasifica las oraciones subordinadas en *completivas* y *sujetivas*, según el oficio que en la cláusula desempeñan, y las completivas en *directas*, *indirectas* y *circunstanciales*.

Un cuadro sinóptico hará más comprensible esta clasificación.

Proposición	{	principal	{	completiva	{	directa
				sujetiva		indirecta o
						circunstancial.
		subordinada	{	adjetiva o	{	determinativa
				incidental		

III

Términos esenciales de la proposición. — Palabras que pueden representar al sujeto y al atributo. — Expresión de la cópula.

La proposición tiene tres términos esenciales: **sujeto, atributo y cópula.**

La palabra que designa el ser de que se habla es el *sujeto*.

La que indica la cualidad que se afirma o niega del sujeto, es el *atributo*, el cual se denomina también predicado.

La *cópula*, que une el sujeto con el atributo, es siempre el verbo *ser*, bien expreso, bien incluido tácitamente en un verbo atributivo.

Pero sólo en contados casos aparece la proposición reducida a sus términos esenciales: lo más frecuente es que en ella haya otras palabras, a veces hasta otras proposiciones, que expliquen y completen los términos esenciales. Estas palabras y proposiciones se llaman términos secundarios o accidentales.

Entre estos términos secundarios, merecen especial mención:

- 1.º Los determinativos y explicativos del nombre o del pronombre.
- 2.º Los complementos directos.
- 3.º Los complementos indirectos o circunstanciales; y
- 4.º Los modificativos.

Además hay que tener en cuenta los vocativos, las interjecciones, las palabras suprimidas por elipsis,

las expletivas o pleonásticas y las que vienen a constituir los idiotismos característicos de cada lengua.

Sujeto es el ser de quien se afirma o niega una cualidad o una acción.

Atributo o **predicado** es la cualidad o acción que se afirma o niega del sujeto.

La **cópula** o **verbo sustantivo** establece la relación entre ambos términos, afirmando o negando al sujeto la cualidad expresada por el atributo.

Ejemplo: *El sol es brillante*. En este ejemplo, *sol* es sujeto porque es el ser a quien se aplica la cualidad brillante expresada por el atributo; *brillante* es el atributo o cualidad que se afirma del sujeto; la **cópula** es el verbo sustantivo *es*, que afirma que la cualidad *brillante* conviene a *sol*.

Toda palabra que representa al ser de quien se afirma o niega una cualidad o acción es el sujeto, cualquiera que sea su naturaleza gramatical.

Así, pueden ser sujetos:

1.º Un nombre sustantivo o cualquier otra palabra sustantivada: *Cervantes* escribió el Quijote.—El *bueno* alcanza la bienaventuranza.—El *callar* es oro.—*Trabajar* es orar.—Muchos *pocos* hacen un mucho.

2.º Un pronombre: *Tú* eres laborioso.—*Este* es bueno.—*Alguien* llama.

3.º Una proposición precedida de *que*: *Que sigas la senda del deber* es mi ardiente anhelo.

4.º Una cita textual: *Come para vivir, pero no vivas para comer*, es una máxima de higiene a la vez que de moral.

Cualquier palabra que exprese la cualidad o acción atribuida al sujeto, funciona como atributo. Así pueden ser atributos:

1.º Un adjetivo o un participio funcionando como adjetivo: El cuerpo es *mortal*. La casa es *ventilada*.

2.º Un nombre. Angel es *profesor*.

3.º Un pronombre: Este vestido es *suyo*.

4.º Un verbo es infinitivo: Ese vivir es *vegetar*.

5.º El participio activo incluido en todo un verbo atributivo: «Yo escribo» equivalente a *Yo soy escribiente*.

Tanto el sujeto como el atributo pueden ser *incomplejos y complejos, simples y compuestos*. Son incomplejos los que expresan la idea total con una palabra sola, como *Dios es bueno*.—La virtud es *amable*.—Son complejos cuando llevan otros vocablos modificativos, como *El secreto de agradar* está en la modestia con que nos presentamos.—Dios es *el principio de todas las cosas*.

El sujeto y el atributo son simples cuando expresan la idea de un solo objeto o de varios de una misma especie, como *La noche es apacible*. Son compuestos cuando comprenden varios objetos diferentes en género y especie, o varias maneras de ser del término, como *El juego y la embriaguez* (sujeto compuesto) *son vicios degradantes*.—*La nieve es blanca y fría* (atributo compuesto). Toda proposición, cuyo sujeto o atributo sea compuesto, representa elípticamente tantas proposiciones como términos simples haya. Así decimos: *El juego es vicio degradante, La embriaguez es vicio degradante, y La nieve es blanca, La nieve es fría*.

La cópula, unas veces aparece claramente en el verbo sustantivo, otras está incluida en los demás verbos llamados atributivos. Son éstos los llamados activos o transitivos que pueden tomar también la

forma pasiva, los neutros o intransitivos, los reflexivos, los recíprocos y los impersonales.

En los verbos neutros, hay muchos que además del atributo implícitamente incluido en ellos, admiten otro. Ejemplos: *La madre cayó enferma. La niña está delicada.* Estas palabras *enferma* y *delicada* suelen llamarse *atributos secundarios* o *complementos atributivos*.

IV

Términos secundarios de la proposición.—Determinativos y explicativos del nombre y del pronombre.—Complementos del verbo.—Modificativos.

Las palabras o proposiciones que sirven para limitar o precisar la significación de un nombre o de un pronombre son sus **determinativos**. Ejemplos: *La sabiduría de Salomón fué admirable. Quien bien te quiera te hará llorar.*

Los determinativos no pueden suprimirse sin que se altere el sentido de la frase, pues añaden una idea que fija y limita la extensión del nombre o pronombre.

Las palabras que se unen al nombre o pronombre, no siendo de absoluta necesidad para el sentido de la frase y limitándose a detallar una idea ya implícitamente incluida en el nombre, constituyen los **explicativos**. Ejemplos: El hombre, *rey de la creación*, es superior a todos los animales.—Los niños, *siempre cándidos y sencillos*, son el encanto de las personas mayores.

Como la distinción entre determinativos y explicativos es a veces muy difícil de hacer, en casos dudo-

Los **complementos del nombre** deben analizarse como **determinativos** los complementos del nombre o pronombre.

Diferentes clases de palabras pueden desempeñar **funciones de determinativos ó explicativos** del nombre:

1.º Un adjetivo calificativo o determinativo: *Mi casa es hermosa* (determinativo).—*La anchurosa calle en que vives* (explicativo).

2.º Un nombre, precedido o no de preposición: Las virtudes *del rey* hicieron grato su mando (determinativo). El gigante *Goliat* fué vencido por David (determinativo). Señor Dios *de Jacob*, guíanos a la victoria (explicativo). Madrid, *castillo* famoso, arde en fiestas (explicativo).

3.º Un pronombre: El libro *de éste* se ha perdido (determinativo).

4.º Un infinitivo o un participio: El placer de *hacer bien* es el más elevado (determinativo). El legislador *amante* de su patria le da sabias leyes (determinativo).

La rosa, menos *estimada* que la camelia, es una hermosa flor (explicativo).

5.º Un adverbio: La gente de *aquí* es más valiente que la de *allá* (determinativo).

6.º Una proposición de relativo: El hombre *que obra bien* alcanza su recompensa (determinativo). El hombre *a quien Dios crió para rey del universo*, posee cualidades eminentes (explicativo).

7.º Una proposición cualquiera unida por conjunción: Rechazo tus promesas por el solo motivo *que no las creo*.

8.º Una cita textual, bien conste de una o de varias palabras: La palabra *deca* significa diez.—La di-

vina promesa *bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados* es nuestro refugio en la aflicción.

El **complemento directo** de una proposición significa la persona o cosa que recibe la acción directa e inmediata del verbo. Responde siempre a la pregunta *¿qué?* si se trata de cosas; *¿a quién?* si se trata de personas o cosas personificadas. Ejemplo: «La niña come cerezas». *¿Qué come la niña?* Cerezas. Luego *cerezas* es complemento directo. «El buen hijo respeta á su padre» *¿A quién respeta el buen hijo?* A su padre. *Padre* es, pues, complemento directo.

Pueden desempeñar funciones de complemento directo:

- 1.º Un nombre o pronombre.—Ejemplos: *Bebes cerveza. Me* quieres.
- 2.º Un infinitivo: *Espero vencer* en la lucha.
- 3.º Una proposición unida por *que*: *Deseo que te apliques.*
- 4.º Una cita textual.—Franklín decía: *Nos arruinan los ojos de los demás.*

El **complemento indirecto y circunstancial** expresan la persona o cosa que, sin ser término directo de la acción del verbo, sufre ésta de una manera indirecta, o bien las circunstancias de modo, tiempo, lugar, etcétera, en que dicha acción se verifica. Algunos autores separan el complemento indirecto del circunstancial. El complemento indirecto se halla respondiendo a las preguntas *¿para quién?* si se trata de personas; *¿para qué?* si se trata de cosas: Ejemplos. «Bordaba una labor para su mamá». *¿Para quién bordaba la labor?* *Para su mamá.* *Mamá* es complemento indirecto de

bordaba.—«Compraba adornos para el vestido.» ¿*Para qué compraba los adornos? Para el vestido.* Luego *vestido* es complemento indirecto de *compraba*.

Los complementos circunstanciales se hallan respondiendo á las cuestiones ¿*dónde?* ¿*cómo?* ¿*cuándo?* ¿*por qué?* etc. Ejemplos: «En un lugar de la Mancha, vivía un hidalgo. ¿*Dónde vivía el hidalgo? En un lugar de la Mancha.* Estas palabras constituyen, pues, un complemento circunstancial. «Con la práctica de las virtudes se gana el cielo». ¿*Cómo se gana el cielo? Con la práctica de las virtudes.* Son, por tanto, estas palabras complemento circunstancial. «En la Edad Media la fuerza vencía a la razón». ¿*Cuándo la fuerza vencía a la razón? En la Edad Media.* *Edad Media* es un complemento circunstancial. «El héroe combatía por amor a la gloria». ¿*Por qué combatía el héroe? Por amor a la gloria.* Estas palabras son un complemento circunstancial.

Diferentes clases de palabras pueden ser complementos indirectos.

1.º Un nombre, precedido de las preposiciones *a* o *para*: Escribo una carta *a mi amigo*.—Cogí una rosa *para mi hermana*.

2.º Un pronombre, solo o con la preposición *para*: Dame la noticia.—Compré un espejo *para tí*.

3.º Un nombre seguido de una oración de relativo. Tengo una caja de bombones *para el niño que se aplique más*.

Los complementos circunstanciales pueden ser:

1.º Un nombre o pronombre precedido de preposición. Salgo *de casa*.—Vengo *por tí*.

2.º Un infinitivo precedido de preposición: Trabaja *por ganar*. Estudia *para saber*.

3.º Un gerundio: El muchacho iba *cogiendo mariposas*.

4.º Una oración de relativo: Ayer paseabas *con quien no debías*.

5.º Una proposición cualquiera: Te hago estas advertencias, *por que sepas con quién tratas*.

Los adverbios, que hacen relación al verbo, a un adjetivo o a otro adverbio, constituyen los *modificativos*: *Quizá* llegue hoy.—Esa es mujer *muy* hermosa.

V

Funciones que desempeñan las palabras.—Funciones desempeñadas por las proposiciones.

Cada parte de la oración puede desempeñar en la proposición funciones distintas.

El **nombre** funciona como sujeto, atributo, determinativo o explicativo de otro nombre o pronombre, complemento directo, indirecto o circunstancial de un verbo y vocativo.

El **artículo** determina al nombre o contribuye a determinarlo. Le determina cuando no existe otro determinativo: «*El* hombre piensa». Concorre a determinar al nombre cuando a éste se unen otros determinativos: «*El* hombre de bien no piensa mal del prójimo».

El **adjetivo** funciona como determinativo o explicativo de un nombre o pronombre y como atributo. Es atributo siempre que se une por medio de un verbo sustantivo o neutro a la palabra a que se refiere. «*Está enfermo*, pero parece *sano*.»

El **pronombre** desempeña las mismas funciones que el nombre, pues su misión es sustituirlo.

El **verbo sustantivo** une el sujeto con el atributo. Los **verbos atributivos** indican a la vez el atributo y la cópula.

El **participio** funciona unas veces como verbo, y otras como adjetivo.

El **adverbio** es modificativo de un verbo, de un adjetivo o de otro adverbio.

La **preposición** une la palabra que le sigue con la que le precede, estableciendo entre ambas una relación que varía con cada preposición.

La **conjunción** une proposiciones semejantes en unos casos; en otros, une una proposición con las que de ella dependen. Las conjunciones que desempeñan la primer función mencionada son las copulativas y disyuntivas, las que llenan la segunda, todas las demás.

Hay palabras que en una misma proposición desempeñan dos oficios distintos:

1.º Las contracciones *al* y *del* del artículo determinado con las preposiciones *a* y *de*. Estas palabras realizan por sí solas la doble misión del artículo, y de la preposición, determinando al nombre y relacionándole con el término que precede.

2.º Los pronombres relativos, que son á la vez sujeto o complemento, en la oración que sigue, y medios de enlace entre ésta y el antecedente.

3.º El verbo atributivo que expresa el atributo y al mismo tiempo lo une con el sujeto. Los verbos neutros, que admiten otro atributo además del incluido implícitamente en ellos, son a la vez atributivos y sustantivos.

4.° Algunos modificativos que a la vez de desempeñar su función como tales, unen dos proposiciones: Ejemplo: Llegué *cuando* tú partías.

Casi todas las funciones gramaticales que ejecutan las palabras pueden también ser desempeñadas por las proposiciones.

Así éstas pueden ser:

1.° Determinativas de un nombre o pronombre: El hombre *que se entrega con ardor al estudio*, llega a saber.—Aquel *que trabaja* es digno de recompensa.

2.° Explicativas de un nombre o pronombre: El perro, *que es el más fiel amigo del hombre*, guarda los ganados.—Tú, *que eres tan diestro*, puedes terminar el trabajo.

3.° Complementos directos de un verbo: El maestro quiere *que sus discípulos aprovechen*.

4.° Complementos indirectos o circunstanciales de un verbo: Lee despacio *para que la lectura te sea útil*.

5.° Modificativos de un verbo: Arréglate *como puedas*.

6.° Sujetos de una proposición: Es preciso *que obres con prudencia*.

En resolución, podemos decir que las proposiciones que no desempeñan ningún oficio gramatical son «principales»; las que lo desempeñan son, «dependientes o subordinadas».

VI

Análisis de la cláusula.

Cuando se nos presenta para analizar una cláusula de alguna extensión, tenemos que comenzar por determinar el número de proposiciones que la constituyen.

Sabiendo que hay en una cláusula tantas proposiciones cuantos verbos en modo personal y en participio o gerundio oracionales, únicas que pudieran ofrecer alguna duda, la determinación no es difícil.

Hecha mentalmente la separación de las distintas proposiciones, conviene señalarla gráficamente por medio de un signo convenido (una raya vertical, por ejemplo) y subrayar los verbos.

Ejemplo: «La muerte | decía Vergniand | es el acto más grande de la vida, | porque es el origen de una vida superior».

En los casos dudosos, conviene recordar que los pronombres relativos y las conjunciones (excepto las copulativas y disyuntivas, cuando unen solo palabras) indican que existe una proposición subordinada, y que, en una misma proposición, no puede haber dos verbos en modo personal.

Para—ahorrando tiempo y trabajo—indicar si una proposición es principal o subordinada, pueden emplearse también signos convencionales: por ejemplo, las letras mayúsculas para las proposiciones principales y las minúsculas para las subordinadas.

Ejemplo: «^A Dice un autor alemán | ^b que en un grano de semilla duerme un bosque del porvenir.»

En el caso en que las distintas partes de una proposición están mezcladas con las de otras, se emplea la misma letra en cada parte para que salten á la vista las que forman la misma proposición.

Ejemplo: «^A El arroyo | ^b que murmura | ^A el mar | ^c que eleva olas como montañas, | ^A la mariposa | ^d que revolotea entre las flores | ^A y el pájaro | ^e que canta en la enramada | ^A manifiestan la gloria del Creador.»

De este modo vemos gráficamente que hay en esta cláusula cinco proposiciones: una principal y cuatro incidentales. Las palabras *el arroyo*, *el mar*, *la mariposa* y *el pájaro*, que constituyen el sujeto de la proposición principal, aparecen todas señaladas con la letra A, característica de la proposición principal; las proposiciones incidentales son caracterizadas cada una por una letra minúscula.

Para indicar el oficio que una palabra ó proposición desempeña en la cláusula, pueden usarse también signos convencionales, lo que ahorra mucho trabajo. El signo más sencillo es emplear un número como distintivo de cada función gramatical en esta forma:

*Cuadro de las funciones gramaticales de las palabras
y de las proposiciones.*

- 1 Sujeto.
- 2 Atributo.
- 3 Verbo sustantativo.
- 4 Determinativo de un nombre ó pronombre.
- 5 Explicativo » » » » »
- 6 Complemento directo.
- 7 Complemento indirecto ó circunstancial.
- 8 Modificativo.
- 9 Conjuntivo.
- 10 Vocativo.

Las palabras que desempeñan dos funciones á la vez, se indicarán con los dos números correspondientes a estas dos funciones. Por ejemplo, el verbo atributivo que comprende el verbo ser y un atributo se indicará 3 + 2. El relativo que es a la vez sujeto 9 + 1; si es a la vez que medio de enlace, c. dir. de v. se señalará 9 + 6. El adverbio que une dos oraciones á la vez que modifica al ver. de una de ellas se indicará 8 + 9.

Dicho se está que este procedimiento, que da excelentes resultados en la enseñanza simultánea, y en los primeros ejercicios, no es menester cuando se posee la práctica suficiente. En tal caso, lo que suele hacerse, cuando más, es escribir en párrafos aparte las distintas proposiciones, numerándolas para distinguir las.

DEL ANALISIS GRAMATICAL

I

Oración gramatical.—Clasificación según el número de verbos y su naturaleza.—Id. según el número de términos de que constan.

Oración es el conjunto de palabras con que se expresa un concepto cabal o simplemente la expresión verbal de un juicio. A veces, sin embargo, una sola palabra forma oración, porque hay otras suplidas que fácilmente se sobreentienden. Ejemplos: *Oye.*—*Ven.*—Que quieren decir: «Quiero que me oigas».—«Deseo que vengas.»

La oración gramatical corresponde á la proposición lógica y así, en una cláusula, hay tantas oraciones cuantas proposiciones se distinguan.

Las oraciones gramaticales pueden ser simples y compuestas.

Oración simple es la que consta de un solo verbo. Ejemplo: *El sol ilumina la tierra.*

Oración compuesta es la formada por dos o más oraciones simples, dependientes unas de otras. Ejemplos: *Huyendo de la Santa Hermandad, nos entramos en Sierra Morena* (Cervantes).—*Consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues fortuna fué con ellos parcial.* (H. de Mendoza).

Separadas las diversas oraciones por el análisis lógico, hay que clasificar gramaticalmente estas oraciones atendiendo á la naturaleza del verbo y á los términos de que conste cada oración.

Según el verbo, las oraciones pueden ser:

1.º De **verbo sustantivo**, caracterizadas por el verbo *ser*: Dios *es* omnipotente.

2.º De **activa**, en que el verbo es activo ó transitivo. El lobo *devora* las ovejas.

3.º De **pasiva**, en que hay un verbo activo conjugado en la forma pasiva: Las ovejas *son devoradas* por el lobo.

4.º De **verbo neutro**, cuando el verbo es neutro o intransitivo: La paloma *vuela*.

5.º De **verbo reflexivo**, en las que interviene un verbo de esta naturaleza: Los descontentos *se quejan* de su suerte.

6.º De **verbo recíproco**, caracterizadas por un verbo de esta clase; Mi hermana y yo *nos tuteamos*.

7.º De **verbo impersonal**, que llevan un verbo de esta índole: En la costa cantábrica *llueve* mucho.

Según el número de términos, las oraciones se clasifican en **primeras** y **segundas**. Son primeras las completas; son segundas las que carecen del último término, atributo, complemento directo o nominativo agente.

Las oraciones **primeras de verbo sustantivo** constan de sujeto, verbo y atributo. Ejemplos: *El labrador es laborioso*.—*María es modista*.—*Ese trabajo es holgar con honra*.

Las oraciones **segundas de verbo sustantivo**, cuya existencia es muy discutida y cuyo empleo es rarísi-

mo, constan sólo de sujeto y verbo. Ejemplo: *Aquí es tu casa.*

Cuando el verbo *ser* no relaciona el sujeto con el atributo, aunque aparezca en una oración, ésta no es de sustantivo, sino de verbo neutro; pues, equivaliendo *ser* a *existir* en tales casos, toma naturaleza de verbo intransitivo. Ejemplo: *Los pocos sabios que en el mundo han sido.* En este caso, *han sido* puede sustituirse por *han existido*.—*Aquí fué* Troya, que puede cambiarse por *Aquí existió* Troya.

Fundándose en este carácter que toma el verbo *ser* cuando no le sigue un atributo del sujeto, muchos autores suprimen en la clasificación gramatical las oraciones segundas de verbo sustantivo. Y añaden que el verbo *ser* sirve siempre como sustantivo para afirmar o negar algo, y este algo constituye el atributo.

Cuando el sujeto es un pronombre personal, muchas veces no se expresa. Ejemplo: *Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios* (Cervantes). Cuando el atributo del verbo *ser* es sustantivo, no siempre forma concordancia con el sujeto. Ejemplos: *Estos huesos son el dibujo sobre que se labra el cuerpo del hombre* (Quevedo).—*Calidad son de la persona los méritos de sus antepasados* (Roa).

Las oraciones *primeras de activa* se componen de sujeto en nominativo, verbo activo y complemento directo en acusativo. Ejemplos: *La casa tiene ventanas.*—*La mató.*—*Conseguí que vinieras.*

Las oraciones *segundas de activa* constan sólo de sujeto y verbo: Ejemplos: *Martín escribe.*—*Juan estudia.*

Tanto las primeras como las segundas de activa pueden llevar complementos indirectos o circunstanciales.

El sujeto, que debe estar en nominativo, es el agente de la acción del verbo; el complemento directo, que debe ir en acusativo, es el término directo de esa acción.

Se distingue el complemento directo del indirecto en que el complemento directo puede convertirse en sujeto de la oración de pasiva. Así, las palabras *tierra* y *Dios* son complementos directos en estas oraciones, *Adán cultivó la tierra; Caín ofendió a Dios*; pues se puede igualmente decir: *La tierra fué cultivada por Adán; Dios fué ofendido por Caín*. La piedra de toque para conocer que una oración es de activa, está en que pueda volverse por pasiva sin perder su significado.

Será indirecto cualquier otro complemento, que no puede pasar a ser sujeto de oración pasiva. Ejemplo: *El rey llegó a Sevilla*, porque no podría decirse *Sevilla fué llegada por el rey*.

El complemento directo sólo puede estar precedido de la preposición *a*; el indirecto, de cualquiera de las otras preposiciones.

La regla general, sin embargo, es que el complemento directo no lleve preposición. Ejemplos: *Maldecía el bálsamo y el ladrón que se le había dado* (Cervantes). *El nombraba con todo ahinco todas las baratijas e instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse una ciudad*. (Cervantes).

Pero el complemento directo lleva preposición *a*, cuando es nombre propio no precedido de artículo: Ejemplos: *Albino, rey de los longobardos, entró en*

Italia y ocupó a Venecia (Rivadeneira).—*El mismo ensilló a Rocinante* (Cervantes). También va regido de la preposición *a* el nombre apelativo de persona. Ejemplos: *No tenga otra gloria ni otro tesoro, sino a Vos.* (P. Granada).—*Teniendo por senado y auditorio al primo, al paje, a Sancho Panza y al ventero, comenzó a decir de esta manera.* (Cervantes). Finalmente, se pone la preposición *a* delante de nombre de cosa, cuando su omisión pudiera dar lugar a dudas para distinguir cuál es el sujeto y cuál el término de la acción. Ejemplos: *No mata, yo lo siento, al fuego el agua* (Quevedo).—*Ama un abeto al otro, el pino al pino, el fresno al fresno.* (Jáuregui).

La oración *primera de pasiva* consta de sujeto, verbo activo conjugado en voz pasiva y un ablativo agente regido de las preposiciones *por* o *de*. Ejemplos: *El pararrayos fué inventado por Franklín.*—*El embustero es despreciado de todos.*

Cuando el verbo pasivo va acompañado de un nombre precedido de la preposición *por*, el sujeto, para evitar confusión, ha de tomar la preposición *de* y viceversa. Ejemplos: *Fué conocido de todos por el gallardo Basilio.* (Cervantes).—*El Padre Alonso de Castro, fué arrastrado de los moros por unos ásperos peñascos.* (Rivadeneira).

La oración *segunda de pasiva* consta de sujeto y verbo activo conjugado en forma pasiva. Ejemplo: *América fué descubierta en el siglo XV.* Esta oración segunda de pasiva puede también presentarse en otra forma, constando del pronombre *se*, un verbo activo y el sujeto después. Ejemplo: *Se descubrió América en el siglo XV.*

Hay que tener cuidado para no confundir estas oraciones segundas de pasiva formadas por el pronombre *se* con las de reflexivo o con las de activa en que el complemento es un pronombre. Ejemplo: *Se arrepiente de sus culpas*, es una oración de verbo reflexivo, porque el verbo *arrepentirse* no tiene uso más que como tal reflexivo.—*La niña aseada se lava la cara*, es una primera de activa en que el complemento indirecto *se*, se refiere al mismo sujeto que ejecuta la acción.—*Se apetece la vida*, es una segunda de pasiva, pues sería igual decir: «La vida es apetecida».

Cuando hay dudas acerca de si una oración es de activa, no hay más que volverla por pasiva: si admite el cambio podemos afirmar que es tal oración de activa. La transformación se hace colocando el complemento directo como sujeto, el verbo en forma pasiva concertando con el sujeto, y el sujeto en ablativo agente regido de la preposición *por*. Ejemplo: *El fuego consumió la casa*,—que puede volverse por pasiva. *La casa fué consumida por el fuego*. Si la oración es segunda de activa, la transformación se hace lo mismo; pero careciendo la activa de complemento, la pasiva no tendrá sujeto expreso. Ejemplo: *El fuego consumió*—que, vuelta por pasiva, sería: *Fué consumido por el fuego* o mejor aún: *Se consumió por el fuego*.

Para aclarar las dudas acerca de las oraciones de pasiva, se las vuelve por activa. La primera de pasiva se vuelve por activa colocando como sujeto el ablativo agente regido de *por*, haciendo concertar con él el verbo en forma activa y añadiendo el sujeto como complemento. Ejemplo: *El país fué asolado por los ejércitos enemigos*—que, vuelta por activa di-

ría:—*Los ejércitos enemigos asolaron el país.*—Si la oración es segunda de pasiva, en cualquiera de las dos formas de presentarse, se vuelve por activa poniendo el verbo en activa y en tercera persona de plural y haciendo que la siga el sujeto de la de pasiva, funcionando como complemento de la de activa. Ejemplo: *Se estima la cortesía* o *La cortesía es estimada*—que, vuelta por activa, diría: *Estiman la cortesía.*

Los complementos indirectos o circunstanciales, los modificativos y los explicativos y determinativos del nombre o pronombre no intervienen para nada en estas transformaciones de las oraciones de activa en pasiva y viceversa; pues, al hacer el cambio, no varían.

Las oraciones *primeras de verbo neutro* constan de sujeto, verbo y atributo. Ejemplos: *Antonio llegó cansado.*—*Pedro está enfermo.*

Las oraciones *segundas de verbo neutro* constan de sujeto y verbo. Ejemplo: *El viento sopla.*—*El caballo galopa.*

Tanto las primeras como las segundas pueden ir acompañadas de complementos indirectos y circunstanciales.

Las oraciones de verbo neutro tienen mucha semejanza en su construcción con las oraciones de verbo sustantivo, especialmente cuando aquéllas se forman con el verbo *estar*. Ejemplos: *soy con ustedes al momento*, que quiere decir *estoy a disposición de ustedes.*

Las oraciones formadas con el verbo *estar* suelen ser segundas con frecuencia, pero necesitan un complemento indirecto o circunstancial. Ejemplos: *Está bien.*—*El jefe está en la oficina.*

Conviene advertir que el verbo *ser* puede llevar como atributo cualquiera otra parte de la oración, haciendo oficio de nominativo, mientras que el verbo *estar* sólo admite por atributos los adjetivos, participios y gerundios, y estos últimos no siempre. Y es que el verbo *ser* expresa una cualidad ingénita y esencial de las personas o cosas, y el verbo *estar* expresa sólo el estado transitorio o accidental de las mismas. Ejemplos: *Soy soldado*, quiere decir que lo soy de profesión; *estoy soldado* se refiere al tiempo de obligación al servicio de las armas.—*Pedro es robusto*, lo es por naturaleza; *Pedro está robusto*, en el tiempo a que se refiere, por circunstancia accidental. *El niño es malo*, se dice del que es muy travieso; *el niño está malo*, quiere decir que se halla enfermo.

Cuando el verbo neutro va acompañado de una palabra de encarecimiento o enfática, suele ir el atributo precedido elegantemente de la preposición *de*. Así se lee en Cervantes: *Según andaba de ligero y orgulloso*.—*Tal era de leal y bien acondicionado*.

Algunos verbos neutros pueden llevar después de sí, a imitación de los activos, un término directo de la acción que envuelve la misma significación del verbo. Ejemplos: *El que larga vida vive mucho mal ha de pasar*. (Cervantes).—*Jesucristo murió muerte de cruz por el bien de los hombres*. (Rivadeneira).—*Visito esto y las malas burias que el ciego burlaba de mí*. (H. de Mendoza).

A veces los verbos neutros hacen oficio de activos y admiten como tales términos directos de su acción. Ejemplos: *Aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra*.

(Cervantes).—*Lloviendo perlas al florido suelo* (Reinoso).

Se dicen oraciones **de verbo reflexivo y de recíproco**,— que algunos llaman indistintamente pronominales,— aquellas en que entra un verbo de esta clase, y se caracterizan porque la acción recae sobre el mismo sujeto que le rige.—Ejemplos; *Si te arrepientes del pecado, alcanzarás el perdón.*—*Los niños y las niñas se tutean, aunque no se conozcan.* Las oraciones de reflexivo son tan frecuentes, como escasas las de verbo recíproco.

Algunas veces se confunden las oraciones de reflexivo con las de pasiva, pero hay entre ellas notables diferencias. Tales son: 1.ª A las de reflexivo se les puede añadir la locución *á sí mismo ó á sí misma*; como *El jabalí se tiró al río* (se tiró á sí mismo). *Se quemó el alcázar* (pero no á sí ó por sí mismo, sino por el fuego). 2.ª Generalmente las oraciones de pasiva empiezan por el verbo, como: *Se mandó hacer fuego*; mientras que las de reflexivo empiezan por el sujeto como *Juan se estremeció al oírlo*. 3.ª En las oraciones de pasiva se suple fácilmente un ablativo agente regido de *por* ó *de*; así, en los ejemplos últimos, se advierte que se suple fácilmente el ablativo diciendo: *Se mandó hacer fuego* (por el general); pero en *Juan se estremeció al oírlo*, no se halla un ablativo que pueda convenirle. En cambio, le conviene la locución dicha de *á sí mismo*.

Oraciones de **verbo impersonal** son las que constan de un verbo de esta clase. Ejemplos: *Llueve.*—*Es pronto aún.*—*Se cuenta.*—*Murmúrase por ahí.*

Las oraciones que llevan el indefinido *se*, cuando

tienen nombre que recibe la acción del verbo, pueden ser impersonales o de pasiva. Así, en *Se ama a Dios*, *Se corta un árbol*, se puede decir que son impersonales por su forma, ya que carecen de sujeto; pero son pasivas por su significado, y como tales deben analizarse, pues claramente equivalen: a *Dios es amado* (por los hombres). *Un árbol es cortado* (por el leñador). Pero hay ocasiones en que son exclusivamente impersonales, porque no expresan concepto pasivo ni tienen carácter reflexivo, como *Aquí se juega mucho*.—*Se necesitan hombres probos*.—*Se dicen muchas mentiras*.

II

Oraciones de infinitivo, de gerundio y participio.—Oraciones de relativo.—De otras oraciones compuestas

Se llaman **oraciones de infinitivo** las que constan de dos verbos, de los cuales el segundo viene usado en este modo.

Las oraciones completas de infinitivo constan de sujeto en nominativo, verbo determinante regido del sujeto, verbo determinado en infinitivo regido del determinante, y otro término, que puede ser atributo ó complemento directo, según sea la naturaleza del segundo verbo.

Cuando tienen todos estos términos, las oraciones se llaman *primeras* de infinitivo; cuando falta el último término, *segundas*. De cualquier modo, los términos esenciales son los dos verbos, determinante y determinado.

Las oraciones de infinitivo pueden considerarse

como oraciones simples, en cuanto que todo verbo en infinitivo hace oficios de nombre, y es el complemento del verbo determinante: Así, *Yo quiero pagar mis deudas* es una oración de infinitivo; pero podría considerarse también como primera de activa diciendo: sujeto, *yo*; verbo activo, *quiero*; complemento directo, *pagar mis deudas*.

Según el verbo determinado, las oraciones de infinitivo pueden ser:

1.º Oración de infinitivo de verbo sustantivo. El término regido por el verbo en infinitivo es en este caso un atributo. Ejemplo: Paulina quería *ser maestra*.

2.º Oración de infinitivo de activa. El término regido por el verbo en infinitivo es un complemento directo. Ejemplo. «El sediento deseaba templar *su sed*.»

3.º Oración de infinitivo de pasiva. El término regido por el verbo infinitivo en pasiva es un ablativo agente precedida por la preposición *por*. Ejemplo: «La desconsolada madre esperaba *ser consolada por sus hijas*.»

4.º Oración de infinitivo de verbo neutro. El término regido por el infinitivo es un atributo. Ejemplo: «No creía llegar *vivo*.»

También se forman oraciones de infinitivo con los verbos reflexivos y recíprocos. Ejemplos: «Los viajeros pensaban *dormirse* pronto».—«Querían las doncellas *peinarse* una á otra, cuando las dejaran solas».

Todas estas oraciones son primeras de infinitivo. He aquí algunos ejemplos de segundas:

1.º Oración segunda de infinitivo de verbo activo. Ejemplo: «La niña quiere *comer*.»

2.º Oración segunda de infinitivo de verbo pasivo. Ejemplo: «El candidato ansía *ser elegido*.»

3.º Oración segunda de infinitivo de verbo neutro. Ejemplo: «El pájaro enjaulado anhela *volar*».

Oración segunda de infinitivo de verbo impersonal. «Parecía *nevar*». Estas, como impersonales, carecen de sujeto.

Tanto las primeras como las segundas de infinitivo pueden ir acompañadas de complementos indirectos, circunstanciales y modificativos.

Por regla general, un verbo determinante rige al determinado en infinitivo cuando el agente es uno mismo para los dos. Así, se dice: *Pienso salir, puedes entrar*, sin que en estos ejemplos sea dable llevar el segundo verbo al indicativo o subjuntivo.

Es de considerar que, según la Academia Española, hay verbos neutros que pueden tener régimen directo, rigiendo a otros verbos en infinitivo con la preposición *a* y aun sin ella. Son los que significan iniciativa, o indican movimiento, tendencia, necesidad. Ejemplos: *salgo a pasear*.—*Aspiran a ascender*.—*Con gran flema y remanso, el león se volvió a echar en la jaula* (Cervantes).

Cuando los gerundios rigen a un verbo en infinitivo, dan lugar a oraciones de infinitivo análogas a las ya estudiadas. Tienen la particularidad de que nunca son oraciones principales, como las otras de infinitivo, sino subordinadas que funcionan como complementos circunstanciales de la principal.

Ejemplos, correspondiendo a los ya citados:

1.º Paulina, *queriendo ser* maestra, estudiaba con ahínco.

2.º El sediento, *deseando templar* su sed, buscaba un manantial.

3.º La desconsolada madre, *esperando ser* consolada por sus hijas, las mando llamar.

4.º No *creyendo llegar* vivo, hizo testamento en el barco.

5.º *Queriendo comer*, la niña fué a su casa.

6.º *Deseando ser elegido*, el candidato reunió todas sus fuerzas para conseguirlo.

7.º *Anhelando volar*, el pájaro se escapó.

8.º «*Pareciendo nevar*, no nos atrevimos a salir».

Aparte de estas oraciones de gerundio, que son de infinitivo también, hay las llamadas propiamente de **gerundio**. Estas oraciones, que nunca son principales, pueden clasificarse según la naturaleza del verbo. Tales son:

1.º Oración de gerundio de verbo sustantivo. Ejemplo: «*Siendo* buenos, ganaremos la bienaventuranza».

2.º Oración de gerundio de verbo activo. Ejemplo: «*Cascando* nueces con los dientes, se estropea la dentadura».

3.º Oración de gerundio de verbo pasivo. Ejemplo: «*Siendo felicitados* por sus superiores, cobraron nuevo entusiasmo».

4.º Oración de gerundio de verbo neutro. Ejemplo: «*Caminando* por el campo, estudiaba la flora del país».

5.º Oración de gerundio de verbo reflexivo. Ejemplo: «*Afligiéndonos*, no mejoramos la situación».

6.º Oración de gerundio de verbo recíproco. Ejemplo: «*Tuteándonos*, adquiriremos antes confianza».

7.º Oración de gerundio de verbo impersonal. Ejemplo: «*Lloviendo* tanto es temeridad salir de casa».

Estos gerundios pueden resolverse por otro verbo en modo personal, .v. g.: *Si somos buenos, como seamos buenos, cuando seamos buenos, etc., etc.*

Las oraciones llamadas de **participio**, que son siempre subordinadas, pueden considerarse como de activa o de pasiva, según sea activo o pasivo el participio que las caracteriza.

Ejemplos: «*Obediente a la orden divina*, Abraham iba a sacrificar a su hijo». Esta oración «*Obediente a la orden divina*», que podría transformarse en una de gerundio «*Obedeciendo la orden divina*» es de activa. El sujeto es *Abraham*; el verbo *obedeciendo*; el complemento directo, la *orden divina*.—«*Terminada la recolección*, los agricultores descansan». Esta oración «*Terminada la recolección*», que podría cambiarse en la de gerundio «*Siendo terminada la recolección*» es de pasiva. El sujeto es la *recolección*, el verbo pasivo *siendo terminada*.

Estas oraciones de participio pueden transformarse también en otras equivalentes de relativo, diciendo: *Abraham, que obedecía o era obediente a la orden divina iba a sacrificar a su hijo. —Los agricultores, que terminan la recolección, descansan.*

Las llamadas **oraciones de relativo**, que son siempre incidentales, deben su nombre a la circunstancia de empezar siempre por un pronombre relativo que, en unos casos, es sujeto y en otros complemento. Según la naturaleza del verbo, admiten las clasificaciones ya conocidas:

1.º Oraciones de relativo de verbo sustantivo. Ejemplo: «*El hombre que es trabajador, encuentra protección*».

2.º Oraciones de relativo de verbo activo: «El niño *que come* muchas golosinas se pone enfermo».

3.º Oraciones de relativo de verbo pasivo. Ejemplo: «La niña *que es alabada* en extremo, se vuelve orgullosa».

4.º Oraciones de relativo de verbo neutro. Ejemplo: «El perro *que ladra* no muerde.»

5.º Oraciones de relativo de verbo reflexivo. Ejemplo: «El pecador *que se arrepiente* obtiene misericordia».

6.º Oraciones de relativo de verbo recíproco. Ejemplo: «Las mujeres *que se insultan*, pasan pronto á las manos».

Las oraciones de verbo impersonal no pueden ser de relativo, puesto que carecen de sujeto y de complemento directo, a los que el relativo suele representar.

Las oraciones de relativo también pueden ser de infinitivo, admitiendo como tales las conocidas clasificaciones. Ejemplos:

1.º «La mujer *que quiere ser* virtuosa, conserva su virtud en cualquier condición».

2.º «El estudiante *que pretende obtener* un premio, hace por merecerlo».

3.º «El profesor *que desea ser amado* por sus discípulos, los ama».

4.º «El ambicioso *que ansía subir* demasiado alto, se despeña a mitad del camino».

5.º «Al pecador *que quiere arrepentirse*, Dios le ayuda».

6.º «Muchos *que parecen estimarse*, se desprecian».

Al hacer en el análisis sintáxico la clasificación de

oraciones, un sistema de signos convencionales, puede hacernos ahorrar tiempo y trabajo.

Cuadro de la clasificación de oraciones.

Oración 1. ^a de verbo sustantivo	I'
Oración 1. ^a de verbo activo	II'
Oración 2. ^a de verbo activo	II"
Oración 1. ^a de verbo pasivo	III'
Oración 2. ^a de verbo pasivo	III"
Oración 1. ^a de verbo neutro	IV'
Oración 2. ^a de verbo neutro	IV"
Oración de verbo reflexivo	V
Oración de verbo recíproco	VI
Oración de verbo impersonal	VII
Oración de infinitivo	VIII
Oración de gerundio	IX
Oración de participio	X
Oración de relativo	XI
Oración compuesta	XII

Las oraciones de infinitivo, de gerundio y de participio, que se clasifica también según la naturaleza del verbo, pueden indicarse con los números correspondientes a las dos clasificaciones unidas por el signo +. Así, VIII + I indicará una oración de infinitivo de verbo sustantivo; IX + II', una oración de gerundio primera de activa, y así sucesivamente. Las de relativo que a la vez son de infinitivo pueden señalarse con los números correspondientes a las tres clasificaciones. Así, XI + VIII + IV' indicará una oración de relativo de infinitivo de verbo neutro.

Muchas de estas oraciones de relativo suelen transformarse en otras equivalentes de participio.

Cuando un verbo rige a otro verbo, no llevándole al infinitivo, sino al indicativo o subjuntivo, da lugar a la formación de varias oraciones simples, unidas por la conjunción *que* u otro signo conjuntivo. Tales oraciones, que por regla general conviene analizar separadamente, son determinadas o regidas, y reciben el nombre de *condicionales, causales, finales, etcétera*, según sea la índole de la conjunción que les sirve de enlace.

Hay, finalmente, otras oraciones que carecen de nombre particular, y, como todas las anteriores, reciben el nombre genérico de **oraciones compuestas**.

III

Relaciones que tienen entre sí las palabras en la oración.
 —Concordancia. — Régimen. — Construcción. — Figuras de sintaxis.

Los vínculos sintáxicos expresan las distintas relaciones que mantienen las palabras en la oración: relación de igualdad en los accidentes, expresada por la **concordancia**; relación de dependencia de unas palabras con otras, indicada por el **régimen**; y relación de colocación, manifestada por la **construcción**.

Tres clases de concordancia se señalan: 1.^a, de *nombre y adjetivo*; 2.^a, de *nombre o pronombre y verbo*; 3.^a, de *relativo y antecedente*.

En la de nombre y adjetivo se comprende la de nombre y artículo, y en general la que tiene lugar entre dos palabras declinables, excepto los pronom-

bres relativos. La concordancia se verifica en los accidentes comunes a ambas partes: género, número y caso. Ejemplos: *La claridad del sol se conoce por los rayos que echa de sí.* (Rivadeneira).—*Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados.* (Cervantes).

Dos o más sustantivos en el número singular exigen el adjetivo en plural y en el género del más próximo o en el masculino, cuando son de género distinto. Ejemplos: *Dichosas eran mis horas, mis días y mis años.* (Cervantes).—*Don Fernando y doña Isabel fueron reyes esclarecidos y animosos.* (Lafuente).

La concordancia de nombre o pronombre y verbo se verifica en número y persona. Si dos nombres conciertan con un solo verbo, se pone éste en plural:—*El perro y el gato corrían.*—Si hay pronombres de distinta persona, el verbo se pone en plural y dando preferencia a la primera persona sobre la segunda y a ésta sobre la tercera. Ejemplos:—*Tú y él camináis.*—*Tú y yo comemos.*—*Nosotros y vosotros llegamos.*—*Vosotros y ellos estudiáis.*

La concordancia de relativo y antecedente se verifica en género y número. Ejemplos: «*El hombre, al cual proteges tanto, es indigno de tu protección.*»—*Las mujeres, a las cuales se consienten todos los caprichos, llegan a ser irsufribles.* Hay que tener en cuenta que el relativo *cuyo* no concierta con el antecedente, sino con el consecuente. Así: «*En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...*» La concordancia tiene lugar con *nombre* que es el consecuente y no con el antecedente *lugar*.

El régimen establece la relación de dependencia. La palabra de la cual dependen otras es *regente* con respecto a ellas; las que dependen son *regidas*. El régimen puede ser directo o establecido por otra palabra, generalmente la preposición que sirve de *medio de régimen*.

El nombre rige:

1.º A otro nombre. El medio de régimen es una preposición. Ejemplo: «Cama de madera».

2.º A un adjetivo. Puede hacerlo sin que otra palabra sirva de medio de régimen. Ejemplo: «Vestido nuevo». Pueden ser medios de régimen el artículo, el verbo ser y un verbo neutro. Ejemplos: «Guzmán *el* Bueno». «El perro *es* fiel». «El enfermo *está* pálido».

3.º A un verbo, del cual el nombre es sujeto. Este régimen se verifica sin palabra intermedia. Ejemplo: «Luis *viaja*».

El verbo rige:

1.º A un nombre o pronombre. Este régimen es directo, si el nombre es complemento directo del verbo y no indica persona; si indica persona o cosa personificada, lleva la preposición *a*. Ejemplos: «El muchacho *come* cerezas». «El cristiano *ama a* Dios». Si el nombre funciona como complemento indirecto o circunstancial, sea personal o no, el régimen se verifica por medio de una preposición. Ejemplos: «Escribo *a* mi padre». «Salgo *con* mi hermano».

2.º A otro verbo. Este régimen puede realizarse sin medio de régimen, por medio de una preposición y por medio de la conjunción *que*. Ejemplos: «Consi-go *venir*». «Voy *a* llegar». «Quiero *que* llames».

3.º A un adverbio. Este régimen se verifica sin

medio de régimen o por una preposición. Ejemplos: «Bebe poco». «Viene desde lejos».

El gerundio tiene el mismo régimen que el verbo, del que es una forma de infinitivo.

El adjetivo rige:

1.º A un nombre. El medio de régimen es una preposición. Ejemplo: «Próximo a Madrid».

2.º A un verbo en infinitivo. El medio de régimen es también la preposición. Ejemplo: «Indispensable para curar».

3.º A un pronombre. El medio de régimen es también la preposición. Ejemplo: «Amigo de éste».

4.º A un adverbio. El medio de régimen es también la preposición. Ejemplo: «Magnífico desde lejos».

El participio, como adjetivo tiene el régimen del adjetivo, y como forma verbal tiene el mismo régimen que el verbo a que pertenece.

El conocimiento de las reglas de la construcción regular y el de las licencias que la sintaxis figurada permite son precisos, al analizar, para conocer si hay en la cláusula alguna figura de construcción. Si existe alguna de éstas, no debe corregirse, pero sí indicarse.

El *hipérbaton* o inversión del orden gramatical de las palabras se encuentra a cada paso al analizar, así como la *elipsis* o supresión de palabras que no son absolutamente precisas para la comprensión del pensamiento: el *pleonismo* o empleo de palabras que, sin ser de absoluta necesidad, dan mayor fuerza al pensamiento, también es de uso frecuente.

La *silepsis* o concordancia irregular puede verifi-

carse cuando, atendiendo al ser significado más que a la palabra representada, se hace concertar un nombre con un adjetivo de distinto género. En los tratamientos de cortesía es muy empleada la silepsis. Ejemplos: *Vuestra Alteza es bondadoso. Usted (vuestra merced) es caritativo.* También hay silepsis cuando un sustantivo colectivo en singular concierta en plural con el verbo. Ejemplo: *Mucha gente de casa le pellizcan.* (Cervantes). Con los tratamientos de *nos* y *vos* se cometen también silepsis, haciendo que concierten con un nombre en singular. Ejemplos: *Nos, obispo de Sigüenza.—Vos, Señora.*

IV

Práctica del análisis.

El análisis de cualquier cláusula o período que se nos proponga puede hacerse en forma verbal o en forma escrita. En el primer caso, lo corriente es presentar la cláusula en un tablero para que la lean los alumnos o señalarla en la página del libro que cada uno tenga ante su vista. En el segundo, se dicta en alta voz el tema objeto del análisis para que los alumnos lo escriban en los cuadernos, y así se hace previamente un ejercicio de dictado.

Se lee despacio y en alta voz el texto objeto del análisis, llamando la atención sobre las palabras y proposiciones dignas de especial mención, a fin de sacar alguna utilidad desde el punto de vista educativo. Inmediatamente se ve cuál es el pensamiento dominante de la cláusula y hallaremos la proposición

principal; se van deduciendo después los juicios que completan el pensamiento capital, y tendremos las proposiciones subordinadas.

Si el análisis fuera escrito, puede descomponerse la cláusula y transcribir separadamente cada proposición subrayando los verbos; pero es más fácil, y sobre todo más cómodo, separar las diferentes proposiciones con rayitas verticales, y señalar mediante algunos signos convenidos de números y letras la naturaleza de cada proposición y el oficio de sus términos. Este procedimiento permite examinar de una ojeada cualquier análisis.

Separadas ya por el análisis lógico las distintas proposiciones, y establecido el grado de subordinación y la función que éstas desempeñan, hay que estudiar cada proposición en particular. Este estudio, por el íntimo enlace que hay entre el pensamiento y las palabras que lo expresan, puede hacerse á la vez lógica y gramaticalmente.

En cada proposición hay que estudiar la clasificación de la oración gramatical según la naturaleza del verbo y según el número de términos de que consta. Luego pueden indicarse los casos de concordancia y de regimen. Finalmente se harán constar las figuras de sintaxis que se observen y los solecismos y vicios de dicción, si los hubiere.

En el análisis de las oraciones, lo primero es fijarse en la naturaleza y significación del verbo. Después se busca el sujeto, preguntando mentalmente *¿quién?* Si el verbo es transitivo, se pregunta *¿qué o a quién?* y se tiene el complemento directo; si es neutro, *¿cómo?* y se halla el atributo; si es pasivo *¿por quién?* y se tendrá el ablativo agente; si preguntamos al

verbo *¿para quién?* se encuentran los complementos indirectos; *¿cómo?*, *¿cuándo?*, *¿dónde?* y se tienen los circunstanciales.

Los casos de concordancia y régimen son fáciles de señalar una vez estudiadas las oraciones, y como el trabajo podría resultar pesado por lo monótono, sobre todo si el período es largo, conviene indicar los casos de conformidad y de dependencia, sin detenerse en detalles, que fastidian cuando son muy repetidos.

El colocar en sintaxis regular el texto del análisis que va a estudiarse, no es necesario. Sin embargo, hay ocasiones en que puede ser conveniente colocar la cláusula en orden regular para mejor analizarla.

Aunque el uso de los signos de puntuación corresponde a la ortografía, el momento más adecuado para justificarlos es al analizar la cláusula y distinguir las proposiciones de que consta. Los signos de puntuación nos ayudarán a comprender mejor el sentido del texto.

A continuación ponemos larga serie de temas ya analizados, que pueden servir de pauta para analizar otros semejantes. Hemos procurado en el procedimiento la mayor sencillez y brevedad. Hecha en pocas líneas la clasificación de las proposiciones y la distinción de términos, queda ancho campo para el que quiera, con amplios razonamientos, mostrar el vigor y lozanía de sus conocimientos gramaticales.

EJERCICIOS PRACTICOS

Temas para el análisis lógico y de oraciones.

PRIMER GRUPO.—CLÁUSULAS CON DOS PROPOSICIONES.—ORACIONES COORDINADAS O PARALELAS, UNIDAS POR CONJUNCIÓN COPULATIVA.

I. A (II') ¹ Los ³⁺² cercados ⁷ *desbarataron* | en cierta salida | ⁴ los ingenios de los nuestros | ⁵ B (II') y les ^{9 7 3+2} *quemaron* las ⁶ máquinas.

(P. Mariana.)

En esta cláusula hay dos proposiciones, como lo indican los dos verbos en modo personal *desbarataron* y *quemaron*. Ambas son principales porque expresan pensamientos completos e independientes. Están unidas por la copulativa *y*. Las letras mayúsculas *A* y *B* indican que son principales.

La primera oración es primera de activa como señala el signo convencional *II'* colocado al principio. Sus términos son: *Los cercados*, suj.; *desbarataron*, ver.; *los ingenios*, c. dir.; *de los nuestros*, det. de ingenios; *en cierta salida*, c. cir.

La segunda oración es otra primera de activa. Sus términos son: *Los cercados* (suplido) suj.; *quemaron*, verbo; *las máquinas* c. dir.; *les* c. indir.

Existen en esta cláusula las concordancias siguientes:

Los cercados . . C. de art. y nom. Conc. en g. m., n. s., c. n.
Cierta salida . . C. de adj. y nom. Conc. en g. f., n. s., c. ab.
Los ingenios . . C. de art. y nom. Conc. en g. m., n. p., c. ac.
Los nuestros . . C. de art. y nom. Conc. en g. m., n. p., c. g.
Las máquinas. C. de art. y nom. Conc. en g. f., n. p., c. ac.
Cercados desbarataron y cercados quemaron. C. de
 nom. y ver. en núm. pl. y 3.^a persona.

Regímenes.—*Cercados* rige a *desbarataron* por la concordancia; *desbarataron* a *cierta salida* por medio de la preposición *en*; *desbarataron* a *los ingenios* directamente; *ingenios* a *los nuestros* por la preposición *de*; *cercados* a *quemaron* por la concordancia; *quemaron* a *las máquinas* directamente; y *quemaron* a *les* en representación de *los nuestros*.

Construcción.—La cláusula está construida en sintaxis figurada por cometerse en ella hipérbaton y elipsis; *hipérbaton* en la primera oración, al invertirse el orden de los complementos; *elipsis* en la segunda, por hallarse suplido el sujeto.

No se escribe coma entre las preposiciones por venir unidas por la copulativa *y*.

UNIDAS POR CONJUNCIONES DISYUNTIVAS

2. A (III') O se *escribe* | con sangre | nuestra gloria

B (II') O la *borra* | al pasar | cualquiera brisa.

(Campoamor).

Como hay dos v. en m. personal hay dos proposiciones. Son principales: aunque la segunda dependa en cierto modo de la primera. La conjunción *o* con que la primera se inicia es redundante. La primera es segunda de pasiva (III') en la forma que pudiera llamarse impersonal, empleando el pronombre *se*. Sus términos son: *nuestra gloria*, suj.; *se escribe*, verbo; *con sangre*, c. circ.

La segunda, que pudiera llamarse también disyuntiva, por la conjunción de enlace, es una primera de activa (II'). Sus términos son: *cualquiera brisa*, suj.; *borra*, verbo; *la* (en lugar de gloria), c. dir.; *al pasar*, c. circ.

Pueden distinguirse las siguientes concordancias:

- Nuestra gloria* . . . C. de adj. y nom. C. en g. f., n. s., c. n.
Cualquiera brisa. C. de adj. y nom. C. en g. f., n. s., c. n.
Gloria se escribe. C. de nom. y ver. C. en n. s. y 3.^a per.
Brisa borra C. de nom. y ver. C. en n. s. y 3.^a per.

Regímenes.—*Nuestra gloria* rige por concordancia a *se escribe*; *se escribe* a *sangre* por medio de la preposición *con*; *cualquiera brisa* rige por la concordancia a *borra*; *borra* al complemento directo *la*; *borra* rige a *el pasar* por el intermedio de la proposición *a*.

Construcción.—En esta cláusula se cometen también dos figuras: hipérbaton y elipsis.

No se escribe coma entre las preposiciones, por mediar la disyuntiva *o*.

UNA PRINCIPAL Y OTRA SUBORDINADA.—UNIDAS
POR CONJUNCIONES

3. A (II') Pues ³recuerda ³⁺²la patria | ⁶a los ⁷reflejos

⁴De su ¹distante sol | el ¹desterrado,

b (II') Como ⁹recuerdan ³⁺²su niñez ⁶los viejos. ¹

(E. F. Sanz).

Como hay dos verbos en modo personal, hay dos proposiciones. La señalada con A es la principal. La indicada con b es subordinada que viene a ser com. cir. de la principal. El medio de unión es la conjunción comparativa *como*. La conj. causal *pues* une esta cláusula a la anterior de que en el texto se viniera hablando. Para nosotros ahora es redundante.

La oración principal es primera de activa (II'). Sus términos son: *el desterrado*, sujeto; *recuerda*, verb.; *la patria*, c. dir.; *a los reflejos*, c. cir.; *de su distante sol*, determinativo de *reflejos*.

La oración subordinada es también primera de activa (II'). Sus términos son *los viejos*, suj.; *recuerdan*, verb.; *su niñez*, c. dir.

Concordancias. Pueden distinguirse las siguientes:

<i>La patria</i>	Conc. de art. y n. C. en g. f., n. s., c. ac.
<i>Los reflejos</i> ...	Conc. de art. y n. C. en g. m., n. p., c. ab.
<i>Su sol</i>	Conc. de adj. y n. C. en g. m., n. s., c. g.
<i>Distante sol</i> ...	Conc. de adj. y n. C. en g. m., n. s., c. g.
<i>El desterrado</i> .	Conc. de art. y n. C. en g. m., n. s., c. n.
<i>Su niñez</i>	Conc. de adj. y n. C. en g. f., n. s., c. ac.
<i>Los viejos</i>	Conc. de art. y n. C. en g. m., n. p., c. n.
<i>Desterrado recuerda</i> .	Conc. de nom. y ver. en n. s. 3. ^a p.
<i>Viejos recuerdan</i>	Conc. de nom. y ver. en n. p. 3. ^a p.

Regímenes.—*El desterrado* rige directamente a *recuerda*; *recuerda* rige a *la patria*; *recuerda* rige a *los reflejos* por la preposición *a*; *reflejos* a *sol* por la preposición *de*; *sol* a *distante*; *los viejos* a *recuerdan*; *recuerdan* a *su niñez*.

Construcción.—En esta cláusula se cometen las dos figuras de sintaxis, hipérbaton y elipsis.

Se escribe coma después de *desterrado*, por exigirlo así la inversión de las proposiciones.

UNIDAS POR ADVERBIOS

	1	3+2	7
4. A (IV ⁿ) El sol <i>había sucedido</i> a la luna en el			
firmamento. b (IV ⁿ) cuando los fugitivos <i>despertaron</i> .	9	1	3+2

(Palacio Valdés).

En esta cláusula hay dos oraciones. La señalada con A es principal. La indicada con *b* es subordinada, pues funciona como complemento circ. de la principal. El medio de enlace es el adverbio *cuando*.

La oración principal es primera de activa (II^r). Sus términos son: *el sol*, suj.; *había sucedido*, verb. a *la luna* c. dir.: *y en el firmamento* com. circ. El verbo «suceder» es neutro, mas en el sentido de *seguir* o *desterrar* puede considerarse como activo.

La oración subordinada es una segunda de verbo neutro (IVⁿ). Sus términos son: *los fugitivos*, suj.; *despertaron*, verbo.

Concordancias. Pueden distinguirse las siguientes:

- El sol*..... Conc. de art. y n. C. en g. m., n. s., c. n.
La luna..... Conc. de art. y n. C. en g. f., n. s., c. ab.
El firmamento. Conc. de art. y n. C. en g. m., n. s., c. ab.
Los fugitivos... Conc. de art. y n. C. en g. m., n. p., c. n.
Sol había sucedido.... Conc. de nom. y ver. C. en n.
 singular y tercera persona.
Fugitivos despertaron. Conc. de nom. y ver. C. en n.
 plural y tercera persona.

Regímenes.—*El sol* rige directamente a *había sucedido*; *había sucedido*, directamente a *la luna*; *había sucedido* a *el firmamento* por la preposición *a*; *los fugitivos* a *despertaron*.

Construcción.—Esta cláusula está construída en sintaxis regular.

Hay coma después de firmamento para separar las proposiciones.

SIN MEDIO DE UNIÓN

5. a (XIII') ³⁺² *Concluída* | ¹ esta piadosa diligencia, |
³⁺² B (II') *formó* ¹ *Hernán Cortés* | ¹ *sus tres escuadrones* | ⁶
 (Solís).

En esta cláusula hay dos oraciones. La señalada con *B* es la principal. La indicada con *a* es subordinada, pues viene a ser un complemento circunstancial de la principal. Ambas están unidas directamente.

La oración principal es primera de activa (II'). Sus

términos son: *Hernán Cortés*, suj.; *formó*, verb.; *sus tres escuadrones*, c. dir.

La subordinada es una oración de participio equivalente a una segunda de pasiva (X + III^r). Sus términos son: *esta piadosa diligencia*, suj.; (fué) *concluída*, verb. El medio de enlace sería la palabra *cuando*, diciendo: «Cuando fué concluída esta piadosa diligencia».

Concordancias. Pueden distinguirse las siguientes:

Esta diligencia. C. de adj. y n. C. en g. f., n. s., c. n.
Diligencia piadosa. . . C. de adj. y n. C. en g. f., n. s., c. n.
Diligencia concluída. . C. de adj. y n. C. en g. f., n. s., c. n.
Sus escuadrones. C. de adj. y n. C. en g. n., n. p., c. ca.
Hernán Cortés formó. C. de n. y v. C. en n. s., y 3.^a per.

Regímenes.—*Diligencia* rige a *piadosa*; *diligencia* rige a *concluída*; *Hernán Cortés* a *formó* y *formó* a *sus tres escuadrones*.

Construcción.—La presente cláusula está construída en sintaxis figurada, notándose en ella casos de hipérbaton y elipsis.

Analizadas en estos primeros ejemplos las formas de concordancia, régimen y figuras de construcción, las suprimiremos en lo sucesivo a menos que por su particularidad no merezcan mención especial.

UNA PRINCIPAL Y UNA INCIDENTAL.—UNIDAS
 POR PRONOMBRE RELATIVO

6. A (II^r) ³⁺² *Vedáronles* el uso | ¹ de los baños | ⁴ b (XI + I^r)
⁹⁺¹ ³⁺² que *eran* | ² su limpieza y entretenimiento. |

(Hurtado de Mendoza).

Hay en esta cláusula dos oraciones; la indicada con *A* es principal; la señalada con *b* es incidental ó adjetiva, pues no se refiere a la principal en conjunto, sino que modifica a uno de los términos de ésta. El medio de unión entre ambos es el relativo *que*, a la vez sujeto de la segunda.

La oración principal es primero de activa (II'). Sus términos son: *ellos* (suprimido por elipsis), suj.; *vedaron*, verb.; *el uso*, c. dir.; *de los baños*, deter. de uso, les, c. indirecto.

La oración incidental es de relativo, primera de verbo sustantivo (XI + I'). Sus términos son *que* (representando a *baños*), suj.; *eran*, verb.; *su limpieza y entretenimiento* atrib. comp. Como tal atributo compuesto podrían formarse dos oraciones paralelas, diciendo «eran su limpieza» y «eran su entretenimiento».

UNIDAS POR UN RELATIVO PRECEDIDO DE PREPOSICIÓN

7. A (V) ¹El porvenir ⁴de felicidad | b (XI + II') ³⁺⁶con que ⁷había soñado | A (V) se desvanecía como una sombra.
(Valera).

Hay en esta cláusula dos proposiciones: la señalada con *A* es principal, la indicada con *b* incidental o adjetiva. El medio de enlace es el relativo *que*, complemento a la vez de la incidental, precedido de la preposición *con*.

La oración principal es de verbo reflexivo (V). Sus términos son: *El porvenir*, suj.; *de felicidad*, deter., de *porvenir*; *se desvanecía*, verb.; *como una sombra*, c. cir.

La oración incidental es de relativo, segunda de activa. (XI + II'). Sus términos son: *él* (suprimido por elipsis), suj.; *había soñado*, verb.; *con que* (en lugar de *porvenir de felicidad*) c. cir.

Después de *había soñado* se escribe coma, porque así lo requiere el hipérbaton de la cláusula.

UNIDAS POR UN ADVERBIO

- | | | |
|----------|---|-----------|
| | 3+2 | 7 |
| 8. A (V) | El valle se <i>había transformado</i> | en cañada |
| | 9+7 | 1 |
| b (IV') | por donde un río bullicioso y cristalino | 3+2 |
| | 7 | |
| | entre angostas, aunque muy deliciosas praderas. | |
| | (Palacio Valdés). | |

En esta cláusula hay dos proposiciones: principal, la señalada con A; incidental la indicada con b. El medio de enlace es el adverbio *donde* (equivalente a *la cual*) precedido de la preposición *por*. La primera oración es de activo usado como reflexivo (V). Sus términos son: *El valle*, suj.; *se había transformado*, verbo; *en cañada*, c. circunstancial. La segunda oración es segunda de verbo neutro. Sus términos son: *un río bullicioso y cristalino* suj.; *corría*, verbo; *entre angostas, aunque muy deliciosas praderas*, c. cir. En *aunque muy deliciosas praderas* podría formarse otra oración de sustantivo supliendo «que eran».

Las proposiciones de esta cláusula se separan con una coma, y también se escribe coma antes de la adversativa *aunque*.

SEGUNDO GRUPO.—CLÁUSULAS FORMADAS POR TRES PROPO-
SICIONES.—LAS TRES COORDINADAS

1 3+2 3+2
9. A (IV') Ellos *corrieron* | B (IV') *galoparon* | C (V)
3+2 7 3+2 7 3 7
se nos *adelantaron* | á la ida y á la vuelta | .

(Valera.)

En esta cláusula en que hay tres verbos en modo personal, hay tres proposiciones. Las tres son principales, como indican las mayúsculas A, B y C.

La primera oración es segunda de verbo neutro (IV'). Sus términos son: *Ellos*, suj.; *corrieron*, verbo.

La segunda es también segunda de verbo neutro (IV'). Sus términos son: *ellos* (sup. por elipsis), suj.; *galoparon*, verbo.

La tercera es de verbo reflexivo (V). Sus términos son: *ellos* (sup. por elipsis), suj.; *se adelantaron* verbo; *a la ida y a la vuelta*, complementos circunstanciales.

Las proposiciones deben ir separadas por medio de comas.

UNA PRINCIPAL Y DOS SUBORDINADAS (COORDINADAS
ENTRE SÍ)

7 4 3 8 2
10. A (I') En el reinado | de Sancho | *fué* siempre uno |
4 4 3 3
de los alzadores | de la discordia | b (VIII + II') sin que
1 3+2 3+2 6 9 3+2 6
el rigor *pudiese escarmentarle*, | c (VIII + II) ni *contentarle*
1
| el favor.

(Quintana).

Cuadro de subordinación.

	A	
m. de unión.	 <i>sin que</i> b	 <i>ni</i> c

En esta cláusula hay tres oraciones: principal, la señalada con A y subordinadas las indicadas con *b* y *c*. La principal se une a la subordinada por

la conjunción *sin que*. Las dos subordinadas que están unidas por la copulativa *ni*, son, por tanto, coordinadas entre sí.

La primera proposición es de verbo sustantivo (I'). Sus términos son: *el* (suprimido por elipsis), suj.; *fué* verbo; *uno*, atr.; *de los atizadores*, det. de *uno*; *de la discordia*, det. de *atizadores*; *en el reinado*, c. circ.; *de Sancho*, det. de *reinado*; *siempre*, modif. circ.

La primera oración subordinada es una de infinitivo, primera de activa (VIII + II'). Sus términos son: *el rigor*, suj.; *pudiese*, verb. determinante; *escarmantar*, v. determinado; *le*, c. dir.

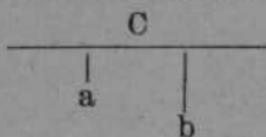
La segunda oración es de la misma clase. Sus términos son: *el favor*, suj.; *pudiese* (suplido) ver. determinante; *contentar*, v. determinado; *le*, c. dir.

UNA PRINCIPAL Y DOS SUBORDINADAS (DEPENDIENTES DE ELLA, PERO NO COORDINADAS ENTRE SÍ).

- II. a (IX + II') $\begin{matrix} 3+2 & & 6 \\ & & | \\ & 1 & 5 \\ & & | \end{matrix}$ *Habiéndome robado el albedrío*
 Un amor | tan infausto como mío, |
 $\begin{matrix} 8 & 3+2 & & 1 \end{matrix}$
 | b (X + III') *Ya recobrados* | la quietud y el seso, |
 $\begin{matrix} 3+2 & & 7 & & 7 \end{matrix}$
 | c (IV') *Volvió de París* | en tren expreso. |

(Campoamor).

Cuadro de subordinación. En esta cláusula hay tres proposiciones. Una principal *C* y dos subordinadas *a* y *b*, que funcionan como comp. circ. de ella.



Ambas están unidas directamente con la principal.

La oración principal es segunda de verbo neutro (IV). Sus términos son: *yo* (suplido), suj.; *volvía*, verbo; *de París, y en tren expreso*, comps. circs.

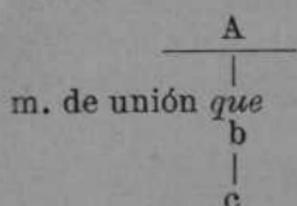
La subordinada *a* es de gerundio primera de activa (IX + II'). Sus términos son: *un amor*, suj.; *tan infausto como mío*, expl. de amor; *habiéndome robado*, verbo; *el albedrío*, c. dir. La forma «habiéndome», podría sustituirse por su equivalente «como habíame».

La subordinación *b* es de participio segunda de pasiva (X + III'). Sus términos son: *la quietud y el seso*, sui.; *recobrados*, verb.; *ya*, modif.

UNA PRINCIPAL Y DOS SUBORDINADAS (DEPENDIENTES LA UNA DE LA OTRA).

12. $\begin{array}{ccccccc} & 3+2 & & 3 & 3+2 & & 6 \\ \text{A (II')} & \text{Vemos} & | & \text{b (II')} & \text{que vibran} & | & \text{victoriosas palmas} \\ & 1 & & & & 1 & 3+2 \\ & | & \text{Manos inicuas,} & | & \text{C (IX + IV')} & | & \text{la virtud gimiendo} \\ & 4 & & & 7 & & \\ & | & \text{Del triunfo} & | & \text{en el injusto regocijo.} & | & \end{array}$

(L. Argensola).

Cuadro de subordinación.

En esta cláusula hay tres proposiciones: la principal A y las subordinadas *b* y *c*, dependientes la una de la otra. La subordinada *b* funciona como comp. dir. de la principal; y la subor-

dinada *c* como c. circ. de la subordinada *b*.

La primera oración es una primera de activa (II^o). Sus términos son: *nosotros* (suplido) suj.; *vemos*, verb.; toda la oración *b* es el c. dir.

La subordinada *b* es también primera de activa (II^o). Sus términos son: *manos inicuas*, suj.; *vibran*, verbo; *victoriosas palmas*, c. dir.

La subordinada *c* es de gerundio, segunda de verbo neutro. Sus términos son: *la virtud*, suj.; *gimiendo*, verbo; *en el injusto regocijo*, c. circ.; *del triunfo*, det. de *regocijo*. En vez de «La virtud gimiendo» podría decirse «cuando la virtud gime» o «mientras la virtud gime».

La cláusula está construida en sintaxis figurada, y ella hace que vaya entrecomada la expresión «manos inicuas», pospuesta al verbo y al complemento directo.

UNA PRINCIPAL CON DOS INCIDENTALES (DEPENDIENTES DE UN MIEMBRO DE ELLA).

3+2 6 4

13. A (II^o) *Admiraba* el verdor | de los campos—

	9+1		7	A 6
b (XI + V) que se	<i>extendían</i>	ante su vista	y la pureza	
del cielo	c (XI + II ^o) que,	como magnífico dosel,	los	
3+2				6
<i>cubría.</i>				

(Fernán Caballero.)

Cuadro de subordinación. En esta cláusula hay tres proposiciones: la principal A y las dos incidentales b y c, dependientes de miembros de ésta, a la que se unen por el relativo *que*.

La oración principal es primera de activa (II'). Sus términos son: *yo* o *él* (puesto que la forma del verbo conviene a las dos pers.), suj.; *admiraba*, verb.; *el verdor y la pureza*, c. dir.; *de los campos y del cielo*, det. de *verdor y pureza* respect. Como el complemento directo es compuesto, podrían formarse dos oraciones paralelas diciendo: «Admiraba el verdor de los campos» y «admiraba la pureza del cielo».

La incidental b es de verbo activo, usado como reflexivo. Sus términos son: *que* (en lugar de *campos*), suj.; *se extendían*, verb.; *ante su vista*, c. circ.

La incidental c es primera de activa. Sus términos son: *que* (en lugar de *cielo*), suj.; *cubría*, ver.; *los* (en lugar de *campos*), c. dir.; *como magnífico dosel*, c. circ.

Va entrecorado este c. circ. «como magnífico dosel» para indicar que por hipébaton se ha antepuesto al complemento directo y al verbo.

UNA PRINCIPAL, UNA SUBORDINADA DEPENDIENTE DE ELLA Y UNA INCIDENTAL DEPENDIENTE DE LA SUBORDINADA.

	2+3	7	1	6
14. A (II')	Tendíonos el error su oscuro velo,			
b (II')	(XI + II')			
	3	6	7	7
Que	a los que a infausta perdición condena			
	6	4	3+2	1
b (II')	La luz de la verdad ofusca el cielo.			

(Duque de Rivas).

Cuadro de subordinación.

	A
medio de unión:	que
	b
» » »	que
	c

En esta cláusula hay tres oraciones: una principal A; una subordinada *b*, dependiente de ella por medio de la conjunción *que* (causal en este caso) y una incidental *c*, dependiente

de la subordinada por medio del relativo *que*.

La oración principal es primera de activa (II'). Sus términos son: *el error*, suj.; *tendió*, ver.; *su oscuro velo*, c. dir.; *nos*, c. ind.

La oración subordinada *b* es también primera de activa (II'). Sus términos son: *el cielo*, suj.; *ofusca*, verbo; *la luz*, c. dir.; *de la verdad*, det. de *luz*; la oración incidental *c*, es un c. ind.

La incidental *c* es de relativo primera de activa (XI + II'). Sus términos son: *el cielo*, suj.; *condena*, verbo; *a los que* (suple hombres) c. dir.; *a infausta perdición*, c. ind.

La construcción de esta cláusula es figurada, porque en ella se cometen hipérbaton y elipsis. Después de la proposición principal exige el sentido que se escriba coma.

UNA PRINCIPAL, UNA INCIDENTAL DEPENDIENTE DE
ELLA Y OTRA INCIDENTAL DEPENDIENTE DE ÉSTA

	1	3+2 7	3+2
15. (V) Tu ser moral se me <i>ha revelado</i> como un			
7	3	3+2	8
árbol seco b (XI + III') al cual se <i>quitan</i> de pronto las			
1	4	9+1	6
flores y las hojas de trapo c (XI + VIII + II') que le			
5+2	3+2	7	
<i>hacían</i> pasar por árbol vivo.			

(Galdós).

Cuadro de subordinación. En esta cláusula hay tres proposiciones; la principal A; la incidental *b*, unida á la principal por el relativo *al cual*; y la incidental *c*, dependiente de la incidental *b* a la cual se une por el relativo *que*.

	A	
medio de unión. . .	al cual	
	b	
» » » . . .	que	
	c	

La principal A es de verbo activo usado como reflexivo (V). Sus términos son: *tu ser moral*, suj.; *se ha revelado*, ver.; *me*, c. ind.; *como un árbol seco* c. cir.

La incidental *b* es de relativo segunda de pasiva. Sus términos son: *las flores y las hojas*, suj.; de *trapo*, det. de *flores y hojas*; *se quitan*, ver. de *pronto*, mod. El sujeto es compuesto, y por lo tanto, podrían formarse con él dos oraciones paralelas = «se quitan las flores» y «se quitan las flores de trapo».

La incidental *c* es de relativo, de infinitivo, primera de activa (XI + VIII + II'). Sus términos son: *que* (en lugar de *hojas y flores*), suj.; *hacían*, ver. determinante; *pasar*, v. determinado; *le*, c. dir.; *por árbol vivo*, c. cir.

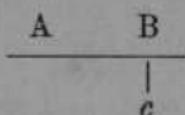
La cláusula está construída en sintaxis regular, con expresión clara y sencilla.

DOS PRINCIPALES (UNA CITA TEXTUAL) Y OTRA SUBORDINADA DE UNA DE ELLAS

16. A (II') ³⁺² *Dijo* | ⁷ en el Pindo | ¹ un pastor
 | ⁷ A las hermosas | ⁴ de allí:
 | B (IV') ¹⁰ «Bellezas, ³⁺² *venid* ⁷ a mí;
 | c (VIII + II') ³⁺² *Quiero* ³⁺² cantar ⁶ la mayor».

(Hartzenbusch).

Cuadro de subordinación. En esta cláusula hay dos



proposiciones principales: A y B. Esta última, como cita textual, constituye con su subordinada *c* el complemento

directo de la principal A. Las dos principales no tienen medio de unión. La principal y su subordinado tampoco, porque se ha suprimido la conjunción causal que debiera reunirlos.

La principal A es primera de activa (II'). Sus términos son: *un pastor*, suj.; *dijo*, verb.; la proposición B, *c*, dir.; *a las hermosas*, *c*, ind.; *de allí*, det. de hermosas; *en el*, *c*, cir.

La principal B es segunda de v. neutro. Sus términos son: *vosotras* (suplido), suj.; *venid*, ver.; *a mí*, *c*, cir.; *bellezas*, voc.

La subordinada *c* es de infinitivo primera de activa (VIII + II'). Sus términos son *yo* (suprimido), sujeto; *quiero*, v. determinante; *cantar*, v. determinado; *la mayor* (suplido *belleza*), *c*, dir.

La construcción es figurada. Después de *allí* se escriben dos puntos para indicar que lo que sigue son palabras textuales. También se escribe punto y coma después de *mí*, por exigirlo así la claridad y el buen sentido. La cita textual se encierra entre comillas.

TERCER GRUPO.—CLÁUSULAS FORMADAS POR CUATRO PROPOSICIONES

Coordinadas las cuatro. (Este caso es demasiado sencillo para merecer estudio aparte).

Una principal y tres subordinadas, coordinadas entre sí. (Puede decirse lo mismo que en el caso anterior).

Una principal y tres incidentales dependientes de ella. (Idem).

DOS PRINCIPALES COORDINADAS CON DOS SUBORDINADAS, DEPENDIENTE CADA UNA DE UNA DE ELLAS. HE-
LAS AQUÍ:

17. $\begin{array}{c} 9 \quad 7 \qquad \qquad \qquad 9 \quad 3+2 \\ A (V) \text{ Y al cabo } | c (IV^*) \text{ si } gimo, \\ \quad \quad \quad 1 \quad 8 \qquad \quad 3+2 \\ | A (V) \text{ Mi mal no se } calma; \\ \quad \quad \quad 9 \qquad \qquad \quad 9 \quad 1 \\ | B (IV^*) \text{ Ni } muero | \text{ si el alma} \\ \quad \quad \quad 3+2 \qquad \quad 6 \\ d (II') \text{ Concentra el pesar.} \end{array}$

(Florán).

Cuadro de subordinación.

	A	B	
m. de unión:	 si c	 si d	

En esta cláusula hay cuatro proposiciones: dos principales A y B., unidas por la conj. cop. *ni*; y las subordinadas *c* y *d*, dependientes respectivamente de A y B. La conj. cond. *si* une cada subordinada con su principal. La cop. *y* al principio de la cláusula, uniría ésta con la proposición anterior, de que se viniera hablando.

La principal A es de verbo activo usado como reflexivo (V). Sus términos son: *mi mal*, suj.; *se calma*, verbo; *no*, mod.; *al cabo*, c. cir.

La subordinada *c* es segunda de verbo neutro. Sus términos son; *yo* (suprimido), suj.; *gimo*, verb. Esta proposición funciona como c. cir. de su principal.

La principal B es también segunda de verbo neutro (IV^o). Sus términos son: *yo* (suprimido), suj.; *muero*, verb.

Su subordinada *d* es primera de activa (II'). Sus términos son: *el alma*, suj.; *concentra*, verb.; *el pesar*, complemento dir. Funciona como cir. de la principal.

La construcción es figurada. El sentido pide escribir coma después de *gimo*, y punto y coma después de *calma*.

DOS PRINCIPALES COORDINADAS, CON UNA INCIDENTAL
CADA UNA

18. A (V) Un pajarito | c (II') que yo *tenta*

3+2 3+2
| A (V) se me *escapó*.

9 1 9+1 6 3+2
B (IV") Y una muchacha | c (II') que me *quería*

7 8+2
| B (IV") se me *murió*.

(M. del Palacio).

Cuadro de subordinación.

	A	B	
m. de unión	que	que	Hay en esta cláusula cuatro proposiciones: dos principales coordinadas A y B, unidas entre sí por la conj. copulativa <i>y</i> ; y dos incidentales o adjetivas <i>c</i> y <i>d</i> , dependientes respectivamente de miembros de las principales A y B, a las cuales se unen por el relativo <i>que</i> .
	<i>c</i>	<i>d</i>	

La principal A es de verbo reflexivo (V). Sus términos son: *un pajarito*, suj.; *se escapó*, verbo *me*, c. ind.

Su incidental *c* que viene a constituir un calificativo de *pajarito*, es primera de activa (II'). Sus tér-

minos son: *yo*, suj.; *tenía*, verb.; *que* (en lugar de *parajarito*), c. dir.

La principal B es de verbo neutro usado en la forma reflexiva (V). Sus términos son: *una muchacha*, suj.; *se murió*, ver.; *me*, c. ind.

Su incidental *d*; que funciona como adjetivo de *muchacha*, es primera de activa (II'). Sus términos son: *que*, (representando a *muchacha*), suj.; *quería*, verb.; *me*, c. dir.

A pesar de ir unidas por la conjunción *y*, el carácter de independencia de estas dos proposiciones principales pide separarlas con punto final.

DOS PRINCIPALES, COORDINADAS ENTRE SÍ, Y DOS SUBORDINADAS, DEPENDIENTES UNA DE OTRA, Y DEPENDIENDO DE UNA DE LAS PRINCIPALES.

19. A (II^o) ³⁺² *Tentaron* ⁸ primeramente la lealtad del alcaide, | c (IX + II^o) ³⁺² *ofreciéndole* ⁷ un tesoro | d (II^o) ⁶ si les ⁹ *daba* ⁷ ³⁺² la villa, y | B (III^o) ⁹ la vil propuesta | ¹ *fué desechada* ³⁺² con ⁷ indignación.

(Quintana).

Cuadro de subordinación.

A	B
c	
d	

Hay en esta cláusula cuatro proposiciones. Las dos principales A y B son coordinadas, puesto que se unen con la cop. *y*.

De la principal A depende la subordinada *c* que, como de gerundio se le une directamente; y de la subordinada *c* depende la subordinada *d*, que se enlaza por la conj. condicional *si*.

La principal A es una primera de activa (II'). Sus términos son: *ellos* (elíptico), suj.; *tentaron*, ver.; *la lealtad*, c. dir.; *del alcaide*, det. de *lealtad*.

Su subordinada *c* es de gerundio primera de activa (IX+II'). Sus términos son: *ellos* (elíptico), suj.; *ofreciendo*, ver.; *un tesoro*, c. dir.; *le*, c. ind. Aquí *ofreciendo* es = «ellos ofrecieron».

La dependiente de esta *c* es también primera de activa (II'). Sus términos son: *él* (suprimido), suj.; *daba*, ver.; *la villa*, c. dir.; *les*, c. ind.

La principal B es una segunda de pasiva (III'). Sus términos son: *la vil propuesta*, suj.; *fué deseçada*, ver.; *con indignación*, c. circ.

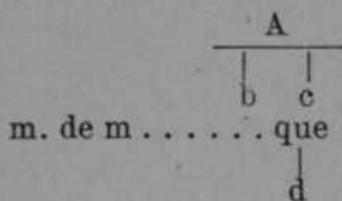
La construcción es figurada. Se escribe una coma después de *alcaide* y coma después de *villa*; la primera justificada por el sentido, la segunda porque la conjunción *y* tiene aquí carácter de adversativa, pues pudiera sustituirse por *pero*.

UNA PRINCIPAL, DOS SUBORDINADAS COORDINADAS Y
UNA INCIDENTAL DEPENDIENTE DE UNA DE ÉSTAS

20. A (V) La vegetación ¹ *se ostentaba* ³⁺² limpia y briosa: | ³ ³
b (III') sólo de vez en cuándo, | en tal o cuál raro pa- ⁷ ⁷
raje, | ³⁺² ¹ *se vela* ⁴ el agujero | de una mina, c | y delante algu- ⁹ ⁷
nos escombros | d (II') que ³⁺² ⁹⁺¹ *manchaban* | de negro | el her- ⁷
moso verde | ⁶ ⁴ del campo.

(Palacio Valdés).

Cuadro de subordinación.



Hay en esta cláusula cuatro proposiciones. La principal es A, de la cual dependen directamente las dos subordinadas *b* y *c* (en esta última hay que suplir el verbo *veían*). Como las

dos subordinadas se unen entre sí por la cop. *y*, son coordinadas. De la subordinada *c* depende la *d*, enlazada por el relativo *que*.

La principal A es de verbo neutro, usado en forma reflexiva (V). Sus términos son: *la vegetación*, suj.; *se ostentaba*, ver.; *limpia y briosa*, atr.

La subordinada *b* es una segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *el agujero*, suj.; *de una mina*, det. de agujero; *se veía*, ver.; *sólo de vez en cuándo y en tal o cuál paraje*, comps. circs.

La subordinada *c* es también segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *algunos escombros*, suj.; *se veían* (suprimido por elipsis), ver.; *delante*, mod.

La incidental *d* es primera de activa. Sus términos son: *que* (representando a *escombros*), suj.; *manchaban*, ver.; *el hermoso verde*, c. dir.; *del campo*, det. de verde; *de negro*, c. circ.

Después de *briosa* debe escribirse dos puntos, puesto que lo que sigue es todo ello una amplificación de la proposición principal.

CUARTO GRUPO.—CLÁUSULAS FORMADAS POR CINCO
PROPOSICIONES

Las cinco coordinadas o paralelas. (No merece estudio aparte.)

Una principal y cuatro subordinadas a ella (coordinadas o no). Idem.

Una principal y cuatro incidentales dependientes de ella. Idem.

UNA PRINCIPAL, TRES SUBORDINADAS DEPENDIENTES
DIRECTAMENTE DE ELLA Y UNA INCIDENTAL DEPENDIENTE DE UNA DE LAS SUBORDINADAS

21. A (IV^r) | Hasta mi puerta | ⁷ ³⁺² *llega*
 | ⁴ Del loco mundo | la ambición impia; |
 b (II') Mas no ³ ⁸ ³⁺² *vence*, | c (II') ni ⁹ ³⁺² *ciega*
 | ⁷ Con su luz engañosa | ⁶ el alma mía, | |
 | ⁹ ³⁺² *Y pasa* | ⁷ como nube | ⁴ de verano |
 | ⁹ ³⁺² *l* (V) *Que se deshace* | ⁷ en viento y ruido vano. |

(Ruiz Aguilera).

Cuadro de subordinación.

	A		
m. de unión . .	mas	y	ni
	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>
» » » . .		que	
		<i>e</i>	

En esta cláusula hay cinco proposiciones, de las cuales, sólo es principal la señalada con A. De ésta dependen las subordinadas *b* y *c*, que, unidas entre sí por la cop. *ni*, pueden consi-

derarse como coordinadas; se unen a la principal por

medio de la conj. adv., *mas*, expresa en la primera y suplida por la cop. *ni* en la segunda. La subordinada *d* se une por medio de la conj. *y* a las otras sub. y la principal por la conj. *mas* a la cual la cop. suple. Esta subordinada lleva la incidental *e*, enlazada a ella por el relativo *que*.

La principal A es segunda de verbo neutro (IV^o). Sus términos son: *la ambición impía*, suj.; *del loco mundo*, det. de ambición; *llega*, ver.; *hasta mi puerta*, c. circunstancial.

La sub. *b* es primera de activa (II^o). Sus términos son: *la ambición impía* (sobrentendido), suj.; *vence*, verbo; *no*, mod. que da carácter negativo a la proposición; *el alma mía*, c. dir.; *con su luz engañosa*, complemento circ.

La sub. *c* tiene iguales todos sus términos, menos ver. *ciega*, a los de la anterior, de la cual es paralela.

La subordinada *d* tiene el mismo sujeto que las anteriores, es decir, *la ambición impía* (sobrentendido). Es segunda de verbo neutro (IV^o). El verbo es *pasa*; *como nube*, c. circ.; *de verano*, det. de nube.

La incidental *e* es de verbo neutro usado en forma reflexiva (V). Sus términos son: *que* (representando a nube), sujeto; *se deshace*, ver.; *en viento y ruido vano*, c. circ.

Después de la proposición principal se escribe punto y coma, porque forma sentido completo y viene detrás la adversativa *mas*. También se escribe coma después de *mía*, por idénticas razones.

DOS PRINCIPALES, COORDINADAS ENTRE SÍ; DOS SUBORDINADAS, DEPENDIENTES DE CADA UNA DE ELLAS Y COORDINADAS ENTRE SÍ; Y OTRA SUBORDINADA, DEPENDIENTE DE UNA DE LAS SUBORDINADAS

22. A (II^r) Cuidados ⁶ *acarrea* el oro | B (II^r) y ³⁺² *cuidados*
¹ *la falta* ⁴ *dél*; | a (III^r) ⁴ *pero* ³ *los unos* ¹ *se* ³⁺² *remedian* | con alcan-
⁷ *zar* alguna mediana cantidad, | b (III^r) ⁹ *y* ¹ *los otros* ³⁺² *se aumen-*
⁹ *tan* | c (III^r) ¹ *mientras* ³⁺² *más parte se alcanza.*

(Cervantes.)

Cuadro de subordinación.

	A	B
m. d. u.	 pero <i>a</i>	 y <i>b</i>
» » »		 mientras <i>c</i>

En esta cláusula hay cinco proposiciones: dos principales A y B, coordinadas entre sí, como lo indica la conjunción cop. *y*; dos subordinadas *a* y *b*, dependientes respectiva-

mente de A y B, a las que se unen por la adversativa *pero*, expresa en el primer caso y suplida en el segundo, y relacionadas entre sí por la cop. *y*. De la sub. *b* depende la sub. *c*, que viene á ser un comp. de ella, y á la que se une por medio del adverbio *mientras*.

La principal A es primera de activa (II^r). Sus términos son: *el oro*, suj.; *acarrea*, ver.; *cuidados*, c. dir.

La principal B es también primera de activa (II^r). Sus términos son: *la falta*, suj.; *dél* (contr. de la

prep. con el pron., hoy en desuso), det. de *falta*; *acarreá* (suplido por elipsis), ver.; *cuidados*, comp. dir.

La subord. *a* es segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *los unos*, suj.; *se remedian*, verb.; *con alcanzar alguna mediana cantidad*, c. circ.

La sub. *b* es también segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *los otros*, suj.; *se aumentan*, verb.; la sub. *c* es un comp. circ.

La sub. *c* es también segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *más parte*, suj.; *se alcanza*, ver.

Las proposiciones principales se separan de las subordinadas por punto y coma, colocado antes de la adv. *pero*. También se escribe coma después de *cantidad* para expresar mejor el sentido; pues aunque las proposiciones van unidas por la copulat. *y*, su grande extensión aconseja separarlas con la coma.

UNA PRINCIPAL, DOS SUBORDINADAS, DEPENDIENTES DE ELLA; OTRA SUBORDINADA DEPENDIENTE DE UNA DE LAS SUBORDINADAS

23. A (IV^o) Hoy *vuelvó* á ti, | b (IV^o) cual | pobre viajero |
 3+2 7 9+1 7 6 3+2
vuelve al hogar | c (II^o) que niño le *acogió*;
 9 6 3+2 8 3+2
 | d (VIII + II') *pero* mis glorias recobrar no *espero*;
 9 3+2 6 3+2 1
 | e (VIII + II') sólo a buscar la huesa *vengo* yo.

(Enrique Gil.)

Cuadro de subordinación.

	A	
m. d. u.	cual	pero
	<i>b</i>	<i>d</i>
m. d. u.	que	e
	<i>c</i>	

En esta cláusula hay cinco proposiciones, entre las cuales sólo es principal la señalada con A. De ella depende la subordinada *b*, unida por *cual*, equivalente a una conj. cop.; de esta subordinada depende la in-

cidental *c*, unida por el relativo *que*. De la principal A depende también la subordinada *d*, unida por la conj. adv. *pero*. De ésta depende la sub. *e*, unida por una conj. caus. que se suple por el sentido general de la frase.

La principal A es segunda de ver. neutro (IV^o). Sus términos son: *yo* (suprimido por elipsis), suj.; *vuelvo*, ver.; *a tí*, c. circ.; la sub. *b* funciona como otro complemento circ.

La sub. *b* es también segunda de ver. neutro (IV^o). Sus términos son: *pobre viajero*, suj.; *vuelve*, ver.; *al hogar*, c. circ.; la incidental viene a ser calificativo de hogar.

La incidental *c* es primera de activa (II^o). Sus términos son: *que* (representando a *hogar*), suj.; *acogió*, verbo; *le*, c. dir.; *niño*, c. circ. = «siendo niño».

La subordinada *d* es de infinitivo primera de activa (VIII + II^o). sus términos son: *yo* (suplido), suj.; *no espero*, v. determinante en sentido negativo; *recobrar*, v. determinado; *mis glorias*, c. dir.

La sub. *e* es de la misma clase (VIII + II^o). Sus términos son: *yo*, suj.; *vengo*, v. determinante; *a buscar*, v. determinado; *la huesa*, c. dir.

El sentido de la cláusula indica claramente cuáles

son los signos de puntuación que debe llevar entre sus proposiciones.

DOS PRINCIPALES; DOS INCIDENTALES, DEPENDIENDO LA UNA DE LA PRINCIPAL Y LA OTRA DE LA INCIDENTAL ANTERIOR, Y UNA SUBORDINADA, DEPENDIENTE DE LA OTRA PRINCIPAL

1 2+2 7

24. A (III^o) El hermoso pórtico *se llena* de personas,
 9 1 3+2 7 4

| b (IV^o) cuyas caras *enrojecen* | con el fulgor del hacha
 9+6 3+2 7 9

| c (II^o) que *tienen* | en la mano, | E y, | d (X+III^o)
 3+3 1 7 1 3+2 7

confundidas libreas con gabanes, | E (IV^o) todos *están* de rodillas.—(Galdós.)

Cuadro de subordinación.

A		E
cuyas		y
<i>b</i>		<i>d</i>
que		
<i>c</i>		

Hayen esta cláusula cinco proposiciones: dos principales (A y E), que, como unidas por la cop. *y*, tienen relación de coordinación; la incidental *b*, dependiente de A, a la cual se une por el relativo *cuyas*, la inc. *c*, dependiente de la incidental *b* a la cual se une por el relativo *que*, y la sub. *d*, dependiente de la principal E, a la cual se une directamente.

La principal A es primera de pasiva (III^o). Sus términos son: *el hermoso pórtico*, suj.; *se llena*, ver.; *de personas*, c. circ. que funciona como ablativo agente.

La incidental *b* es segunda de activa (II^o). Sus términos son: *caras*, suj.; *enrojecen*, ver.; *con el fulgor*, c complemento circ.; *del hacha*, det. de *fulgor*.

La incidental *c* es primera de activa (II'). Sus términos son: *ellos* (suplido) suj.; *tienen*, ver.; *que* (representando a *hacha*), c. dir.; *en la mano*, c. circ.

La principal E es segunda de verbo neutro (IV'). Sus términos son: *todos*, suj.; *están*, ver.; *de rodillas*, c. circ.

La subordinada *d* es de participio, segunda de pasiva (X + III'). Sus términos son: *libreas*, suj.; (suple son) *confundidas*, ver.; *con gabanes*, c. circ.

La expresión «confundidas libreas con gabanes», va entre comas para indicar que está intercalada.

TRES PRINCIPALES, COORDINADAS ENTRE SÍ; UNA SUBORDINADA, DEPENDIENTE DE UNA PRINCIPAL; Y UNA INCIDENTAL, DEPENDIENTE DE LA SUBORDINADA

25. A (II') *Tenia* Clemente sus puntas de poeta, |
 9 6 3+2 7 9+6 3+2 7
 b (II') como lo *mostró* en los versos | c (II') que dió a
 9 1 3+2 7 9
 Preciosa, | D (V) y Andrés *repicaba* un poco, | E (I') y
 1 3 2 7
 entrambos *eran* aficionados | a la música. |

(Cervantes.)

Cuadro de subordinación.

<u>A</u>	<u>D</u>	<u>E</u>
como		
<i>b</i>		
que		
<i>c</i>		

En esta cláusula hay cinco proposiciones; tres principales A, D y E, unidas por las cop. *y*; la sub. *b*, dependiente de A, a la que se une por la conj. *como*; y la incidental *c*, dep. de la sub. *b*.

La principal A es primera de activa (II'). Sus tér-

minos son: *Clemente*, suj.; *tenía*, ver.; *sus puntas*, c. dir.; *de poeta*, det. de *puntas*.

La sub. *b* es también primera de activa (II'). Sus términos son: *Clemente* (suplido), suj.; *mostró*, verbo; *lo*, c. dir.; *en los versos*, c. circ.

La incidental *c* es también primera de activa (II'). Sus términos son: *Clemente* (suplido), suj.; *dió*, verbo; *que* (representando a versos), c. dir.; *a Preciosa*, c. indirecto.

La principal D es de verbo reflexivo (V). Sus términos son: *Andrés*, suj.; *repicaba*, ver.; *un poco*, c. cir.

La principal E es de verbo sustantivo (I). Sus términos son: *entrambos*, suj.; *eran*, ver.; *aficionados*, at.; *a la música*, c. circ.

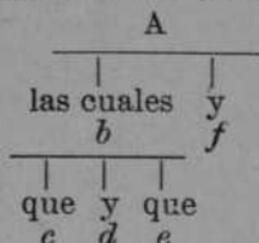
La expresión intercalada «como lo mostró en los versos que dió a Preciosa», debe ir entre comas.

QUINTO GRUPO.—CLÁUSULAS COMPUESTAS DE MÁS DE CINCO PROPOSICIONES.—CLÁUSULAS DE SEIS PROPOSICIONES

26. | A (IV') En el cielo ⁷ *resplandecen* ³⁺² las llamas ¹ |
 de innumerables ⁴ estrellas, | b (XI+I') entre las cuales |
 el príncipe, ² | c (XI + II') que todas las ⁹⁺¹ *esclarece* ⁶ |
 d (XI + II') y ⁹ *rodea*, ³⁺² | b (XI + I') ³ *es* ¹ el sol | e (XI + I')
 que ⁹⁺¹ *es* ³ | muchas veces | mayor ⁷ | que toda la tierra, |
 f (I') y así mismo las estrellas ⁹ *son* ⁸ | de inmensa ¹ *grandeza*. ³ ²

(Fr. Luis de Granada).

Cuadro de subordinación.



Hay en esta cláusula seis proposiciones, una principal A, de la cual dependen la incidental *b* y la subordinada *f*; de la incidental *b*, dependen las incidentales *c* y *d*, coordinadas entre sí, y lo incidental *e*.

Estas incidentales se unen a la proposición *b* por medio del relativo *que*; y la proposición *b* á la principal por el relativo *las cuales*, precedido de la proposición *entre*.

La principal A es una segunda de verbo neutro (IV^o). Sus términos son: *las llamas*, suj.; *de innumerables estrellas*, det. de *llamas*; *resplandecen*, verbo; *en el cielo*, complemento circ.

La incidental *b* es de relativo de verbo sustantivo (XI + I). Sus términos, son: *el sol*, suj.; *es*, verbo; *el príncipe*, atr. Las incidentales *c* y *d* funcionan como calificativo de *príncipe*, y la incidental *e* como de *sol*.

La incidental *c* es de relativo primera de activa (XI + II'). Sus términos son: *que* (representando a *príncipe*), suj.; *esclarece*, ver.; *las y todas*, c. dir. Hay aquí pleonasma, pues con *las* o *todas* quedaba claro el pensamiento del autor. Es forma muy usada entre los clásicos.

La inc. *d* es también primera de activa (XI + II'). Sus términos son: *que* (suprimido y representando a *príncipe*), suj.; *rodea*, verb.; *todas y las* (también suprimido) c. dir.

La incidental *e* es de relativo de verbo sustantivo (XI + I). Sus términos son: *que* (representando a *sol*),

suj.; *es*, ver.; *muchas veces*, c. cir.; *mayor*, atr.; *que toda la tierra*, det. de *mayor*.

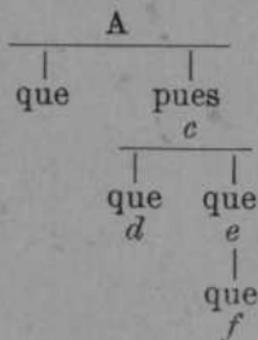
La subordinada *f* es también de verbo sustantivo (I'). Sus términos, son: *las estrellas*, suj.; *son*, verbo; *de inmensa grandeza*, comp. circunstancial; *así mismo*, mod. de *son*.

El hipérbaton tan frecuente en esta cláusula, hace emplear diferentes veces las comas, ya para denotar las inversiones, ya para mejor expresar el sentido y pensamiento.

A (III ^o)	b (II ^o)	A (III ^o)
1	9 8 3+2	8 3+2
27. El tiempo que bien <i>obres</i> no es <i>perdido</i> :		
9	1 4	10
c (III ^o) pues los años de paz, hermana mía,		
3+6	7	3+2
d (II ^o) que en la santa virtud <i>hayas vivido</i> ,		
3+2	7	4
c (III ^o) se <i>convierten</i> en siglos de alegría		
7	9+6	4
en el eterno edén e (VII) que <i>hay</i> prometido		
7	9+1	7 3+2
al alma justa f (IV ^o) que en su Dios <i>confía</i> .		

(López de Ayala).

Cuadro de subordinación.



Hay en esta cláusula seis oraciones. Una principal A, de que dependen la incidental *b*, unida a ella por el relativo *que*; y la subordinada *c*, relacionada con la principal por la conj. causal *pues*. De la subordinada *c* dependen las incid. *d* y *e*; de la incidental *e*, a su vez depende la inc. *f*.

La principal A, es una segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *el tiempo*, suj.; *no es perdido*, verbo en sentido negativo; la inc. *b* funciona como explicativo de *tiempo*.

La incidental *b* es segunda de activa (II^o). Sus términos son: *tú* (suprimido por elipsis), suj.; *obres*, verbo; *bien*, mod.; *que* (en que se suple la prep. *en*) puede considerarse como c. circ.

La sub. *c* es segunda de pasiva (III^o). Sus términos son: *los años*, suj.; *de paz*, det. de *años*; *hermana mía*, voc.; *se convierten*, ver.; *en siglos*, c. circ.; *de alegría*, det. de *siglos*; *en el eterno edén*, c. circ.

La incidental *d* es de activa, a pesar del carácter de verbo neutro que *vivir* tiene. Sus términos son: *tú* (suplido), suj.; *hayas vivido*, ver.; *que* (representando a años), c. dir.; *en la santa virtud*, c. circ.

La incidental *e* es impersonal (VII), pues no hay sujeto que ejecute la acción. Sus términos son: *que* (representando a eterno edén) c. dir.; *hay*, ver.; *prometido*, det. de *edén*; *al alma justa*, c. ind.

La incidental *f* es segunda de verbo neutro (IV^o). Sus términos son: *que* (representando a *alma justa*), sujeto; *confía*, ver.; *en su Dios*, c. circ.

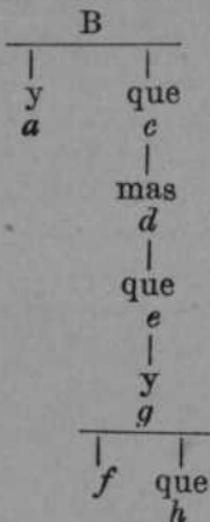
Después de la proposición principal se escriben dos puntos porque encierra el pensamiento capital, y todo lo que sigue no es más que pruebas que lo completan.

CLÁUSULAS COMPUESTAS DE MÁS DE SEIS
PROPOSICIONES

28. a V(III+VII) ⁷ En esto ³⁺² *comenzó* a ³⁺² llover un ⁷ poco,
| B (II') y ⁹ *quisiera* ³⁺² Sancho | c (V) que se ⁹ *entraran* en el ³⁺²
⁶ molino | de los ⁴ batanes, | d (II') mas ⁹ *habiales* ³⁺² *cobrado* | tal
⁶ aborrecimiento | Don ¹ Quijote | por la ⁷ pasada burla, |
e (VIII+IV") que | en ⁹ ninguna ⁷ manera | ³⁺² *quiso* ³⁺² entrar ⁸ den-
tro; | f (IX+II) y así ⁹ *torciendo* ⁸ el camino | a ³⁺² la ⁶ derecha
mano, | g (IV") ⁷ *dieron* | en ³⁺² otro como el | h (II") que ⁹⁺⁶ *ha-*
³⁺² *bían* ⁷ *llevado* | el día ⁷ antes. |

(Cervantes).

Cuadro de subordinación.



En esta cláusula hay ocho proposiciones. La principal B, tiene dos subordinadas, *a* y *c*. De la sub. *c*, depende la sub. *d*, de ésta, la sub. *e*; y de ésta la sub. *g*. A su vez, de ésta dependen la sub. *f* y la incidental *h*.

La principal B es primera de activa (II'). Sus términos son: *Sancho*, suj.; *quisiera*, ver.; la sub. *c* compl. dir.

La sub. *a* es de infinitivo é impersonal (VIII + VII). Sus términos son: *comen-*

zó, ver. det.; *a llover*, ver. det.; *en esto y un poco*, c. circ.

La sub. *c* es de ver. neutro usado como reflexivo (V). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *se entraran*, ver.; *en el molino*, c. circ.; *de los batanes*, det. de *molino*.

La sub. *d* es primera de activa (II'). Sus términos son: *Don Quijote*, suj.; *había cobrado*, ver.; *tal aborrecimiento*, c. dir.; *les* (representando a *batanes*), c. ind.; *por la pasada burla*, c. circ.

La sub. *e* es de infinitivo segunda de verbo neutro (VIII + IV'). Sus términos son: *Don Quijote* (elíptico), suj.; *quiso*, ver. det.; *entrar*, ver. det.; *dentro*, mod. de *entrar*; *en ninguna manera*, c. circ.

La sub. *f* es de gerundio, primera de activa (IX + II'). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *torciendo*, ver.; *el camino*, c. dir.; *a la derecha mano*, c. circ.

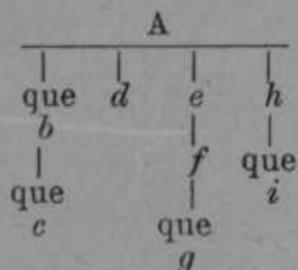
La sub. *g* es de verbo activo, pero usado como neutro (IV'). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *dieron*, ver.; *en otro* (suple *camino*), c. circ.

La incidental *h* es primera de activa (II'). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *habían llevado*, ver.; *que* (representando a *camino*), c. dir.; *el día antes*, c. circ.

El hipérbaton que a cada paso se advierte en la cláusula, hace que se escriba coma para indicar las inversiones, tanto como para expresar el buen sentido. La mayor pausa va indicada con punto y coma, después de la palabra *dentro*.

29. A (IV^o) ³⁺² *Llegaron* | en estas ⁷ pláticas | al ⁷ pie | de una alta montaña | b (XI + IV') que | casi como peñón ⁹⁺¹ ⁷ tajado | ³⁺² ² *estaba* sola | entre otras muchas | c (XI + II') que la ³⁺² ³⁺² ⁷ *rodeaban*: | d (IV^o) ⁷ *corría* | por su falda | un manso ⁹⁺¹ ⁶ ¹ arroyuelo, | e (V) y ⁹ ³⁺² ⁷ *haciase* | por toda su redondez | un prado tan verde y viejo, | f (II') que ⁹ ³⁺² ⁶ ⁷ *daba* contento | a los ojos | g (XI + II') que le ⁹⁺¹ ⁶ ³⁺² *miraban*; | h (VII) ³⁺² ⁷ *habla* | por allí | muchos árboles silvestres, y algunas plantas y flores | i (XI + II') que ⁹⁺¹ ³⁺² ⁶ ⁷ *hacían* | el lugar | apacible. |

(Cervantes.)

Cuadro de subordinación.

En esta cláusula hay *nueve* proposiciones, de las cuales sólo es principal la señalada con A. De ella dependen directamente cuatro: la inc. *b*, de la que depende la inc. *c*; la sub. *d*, unida a la sub. *e* por la conj. cop. *y*, y de la que

depende la inc. *f*, de la cual depende la inc. *g*; y la sub. *h* con su inc. *i*. Las incidentales aparecen todas unidas por pronombres relativos; las subordinadas, directamente.

La proposición principal es una oración segunda de verbo neutro (IV^o). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *llegaron*, ver.; *en estas pláticas*, c. circ.; *al pie*, complemento circ.; *de una alta montaña*, det. de *pie*.

La incidental *b* es de relativo primera de verbo neu-

tro (XI + IV'). Sus términos son: *que* (representando a *montaña*), suj.; *estaba*, ver.; *sola*, atr.; *casi como peñón tajado y entre otras muchas*, c. circs.

La incidental *e* es de relativo, primera de activa (XI + II'). Sus términos son: *que* (representando a *otras muchas*, en que se suple *montañas*), suj.; *rodeaban*, ver.; *la* (representando a *montaña*) c. dir.

La sub. *el* es segunda de verbo neutro (IV'). Sus términos son: *un manso arroyuelo*, suj., *corría*, verbo; *por su falda*, c. circ.

La sub. *e*, a pesar de ser activo el verbo *hacer*, puede considerarse en este caso como de ver. neutro usado en forma reflexiva. Sus términos son: *un prado tan verde y vicioso*, suj.; *hacíase*, ver.; *por toda su redondez*, c. circ.

La inc. *f* es primera de activa (II'). Sus términos son: *el* (suplido y representado a *prado*), suj.; *daba*, verbo; *contento*, c. dir.; *a los ojos*, c. ind.

La inc. *g* es de relativo primera de activa (XI + II'). Sus términos son: *que* (representando a *ojos*), suj.; *miraban*, ver.; *le* (representando a *prado*) c. dir.

La sub. *h* es de verbo impersonal, pues *haber* se halla usado con este carácter en este caso. Sus términos son: *muchos árboles silvestres y algunas plantas y flores*, c. dir.; *había*, ver.; *por allí*, c. circ.

La incidental *i*, atendida la naturaleza del verbo, puede considerarse como una primera de activa: *que* (representando a *plantas y flores*), suj.; *hacían*, verbo; *el lugar*, c. dir.; *apacible*, c. cir. Pero también puede considerarse esta oración como de infinitivo de verbo sustantivo, suprimido por elipsis. Si fuese *que hacían ser apacible el lugar*, se analizaría: *que*, sujeto; *hacían*, ver. determinante; *ser*, v. det.º; *el*

lugar apacible, atr. También puede suponerse suprimido el verbo *ser* en esta forma: *hacían que el lugar fuese apacible*. Entonces: *que*, suj.; *hacían*, ver.; toda la oración siguiente, c. dir. En la oración nueva *apacible* sería atr. de *lugar*, con el cual concierta.

Se escribe dos puntos después de *rodeaban*, porque el pensamiento se completa aquí. Lo que sigue es una descripción del lugar, hecha con elegancia y claridad admirables, donde el uso de los signos de puntuación viene indicado por el buen sentido de la frase.

30. a (VX + VI') ^{3+2 9 1 8 2} *Estando*, pues, los dos allí, sosegados
 y | a la ⁷ sombra, -B (IV") ^{3+2 7 1} *llegó* | á sus oídos | una voz,
 | c (X + IV") ^{9+1 7 4} que | sin acompañarla son | de algún otro
 instrumento | ^{8 3+2} dulce y regaladamente | *sonaba*, |
 d (XI + III') ^{9+7 8 3+2 7} de que | no poco | se *admiraron* | por pa-
 recerles | e (I') ^{9 1 8 3 2} que aquel no *era* lugar | f (XI + VIII + VII)
 donde ^{9+7 3+2 3+2 9+1 8} *podiese* haber | g (XI + II") quien | tan bien |
^{3+2 9 9 3+2 3+2} *cantase*, | h (VIII + III") porque aunque *suele* decirse |
 i (III') ^{9 7 3+2 1 6} que | por las selvas y campos | se *hallan* pastores
 | de voces ^{4 8 3+2 1} extremadas | j (I') más *son* encarecimiento |
 de ^{4 9 8 8 3+2} poetas que verdades, | l (II') y más cuando *advirtieron*
^{6 9+6 3+2 3+2 3} que lo | m (XI + VIII + II') que *oían* cantar | p (I') *eran*
^{2 4} versos, | no de rústicos ganaderos, sino de discretos corte-
 sanos | n (II') ^{9 3+2 6 1} y *confirmó* esta verdad | haber sido los
^{9+6 3+2 6} versos | o (XI + II') que *oyeron* éstos.—(Cervantes).

En esta cláusula hay *quince* proposiciones. De la principal B, depende la sub. *a* que se le une directamente y la incidental *c*, unida por el rel. *que*. De *c* depende la inc. *d*, enlazada por el rel. *que*, precedido de la preposición *de*; de ésta depende *e*, unida por la conjunción *que*; de ésta, *f* unida por el adverbio *donde*, equivalente a *en el cual*; de ésta, *g*, unida por el rel. *quien*; de ésta, *h*, enlazada por la conj. causal *porque*; de ésta, *i*, unida por la conj. *que*; de ésta, *j*, unida con la conj. adv. *aunque* (el hipébaton permite que vaya junto á la causal *porque*); de ésta, *l*, unida por la conj. *y*, de ésta, la inc. *m* enlazada por el rel. *que*; de ésta, la sub. *p*, unida directamente; de ésta, *n*, enlazada por la conj. cop. *y*; y de ésta, la incidental *o* unida por el rel. *que*.

La princ. B es segunda de verbo neutro (IV'). Sus términos son: *una voz*, suj.; *llegó*, ver.; *a sus oídos*, complemento circ.

La sub. *a* es de gerundio primera de verbo neutro (IX + IV'). Sus términos son: *los dos*, suj.; *estando*, ver.; *sosegados*, atr.; *allí y a la sombra*, c. circs. La conjunción continuativa o ilativa *pues* une esta cláusula con la anterior. Aquí, *estando* = «cuando estaban».

La incidental *c* es de relativo segunda de verbo neutro (XI + IV'). Sus términos son: *que* (representando a *voz*), suj.; *sonaba*, ver.; *dulce y regaladamente*, mod.; *sin acompañarla son*, c. circ.; *de algún otro instrumento*, det. de *son*.

La inc. *d* es de relativo primera de pasiva (XI + III'). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *se admiraron*, ver.; *no poco*, mod.; *de que*, c. circ. funcionando como ablativo agente; *por parecerles*, c. circ.

La sub. *e* es primera de ver. sust. (I). Sus términos son: *aquel*, suj.; *era*, ver.; *lugar*, atr.

La incidental *f* es de relativo de infinitivo de impersonal (XI + VIII + VII), puesto que tal carácter tiene aquí el ver. *haber*. Sus términos son: *pudiese*, verbo determinante; *haber*, ver. det.^o; la oración *g*, complemento direc.

La incidental *g* es de relativo segunda de activa (XI + II^{*}). Sus términos son: *quien*, suj.; *cantase*, ver.; *tan bien*, mod.

La subordinada *h* es de infinitivo segunda de pasiva (VIII + III^{*}). Sus términos son: la oración *i* suj.; *suele*, ver. determinante; *decirse*, ver. det.^o.

La sub. *i* es también segunda de pasiva (III^{*}). Sus términos son: *pastores*, suj.; *de voces extremadas*, det. de *pastores*; *se hallan*, ver.; *por las selvas y campos*, complemento circ.

La sub. *j* es de ver. sustantivo (I). Sus términos son: *ellas* (suprimido y supliendo a *esas opiniones*, a *esas afirmaciones*, etc.) suj.; *son*, ver.; *encarecimiento de poetas que verdades*, atr. También puede considerarse aquí otra oración con el verbo *ser* suprimido: *más son encarecimiento de poetas que son verdades*. Esta oración es también de ver. sust. y tiene igual sujeto y ver. que la anterior; el atr. es *verdades*.

La sub. *l* es primera de activa (II'). Sus términos son: *ellos* (suplido), suj.; *advirtieron*, ver.; la oración siguiente *m*, c. direc. Las palabras *mas* y *cuando* son, a la vez que modif., el medio de unión con la otra oración.

La incid. *m* es de relativo de gerundio primera de activa (XI + VIII + II'), Sus términos son: *ellos* (sup.), sujeto; *oían*, ver. determinante; *cantar*, ver-

bo determinado; *que* (representado a *versos*) c. dir.

La inc. *p* es de v. sustantivo (I). Sus términos son: la oración *m*, suj.; *eran*, ver.; *versos*, atr.; *no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos*, explicativo de *versos*.

La sub. *n* es primera de activa (II'). Sus términos son: *haber sido los versos* con su inc. *o*, suj.; *confirmó*, ver.; *esta verdad*, c. dir.

V

Del barbarismo sintáctico: solecismo, anfibología, monotonía, modismos.

Entendemos por *barbarismo sintáctico*, la infracción de alguna regla de la sintaxis. Es un vicio muy corriente, del que se libran contados escritores, y conviene hacerlo notar siempre que se pueda en los ejercicios de análisis, para que sean evitados los errores en la composición.

Los principales vicios de sintaxis son: el *solecismo*, que afecta a la incorrección gramatical; la *anfibología*, a la oscuridad de la frase; la *monotonía*, a la pobreza de palabras. Para analizar bien, además de estos vicios de construcción, deben conocerse los *modismos* o giros peculiares del idioma.

a) Solecismos.

He aquí algunos muy comunes.

En *toda* (todo) Sevilla no vimos un hombre rubio.

Vino *un* (una) porción de muchachos.

Ese (esa) acta está aprobada.

El clavel es *el más hermoso* (la más hermosa) de las flores.

Con *tanto* (tanta) mayor fuerza llevada...

Lo sufro con *harto* (harta) más resignación que tú.

Tradujo el arte *poético* (poética) de Horacio.

Sobre uno y otro *punto* (puntos) hablaremos en el día próximo.

De esa cuestión se trata en *el capítulo* (los capítulos) cuarto y quinto.

Cualesquiera (cualquiera) de las tres cosas me bastaría.

El flujo y reflujo de la mar *es producido* (son producidos) por la atracción de los astros.

Que vengas o que te vayas me *importan* (importa) poco.

Uno de ustedes o de sus amigos *hicieron* (hizo) semejante burla.

No le *abatió* (abatieron) ni la indigencia en que vivía, ni los insultos de sus enemigos, ni la injusticia de sus conciudadanos.

Tú eres quien me *has* (ha) engañado.

Nadie mejor que usted y yo que *estaba* presente (estábamos presentes) podría decirlo.

Es él un niño *que* (a quien) la mentira le causa rubor.

Salió un hombre, *que* (a quien) en seguida conocimos, hablándonos de Melchora.

Dos libros te presté hace un año, *cuyos libros* (los cuales) aun no me has devuelto.

Los pueblos *de quienes* merecemos la confianza (cuya confianza merecemos).

Es un dibujo hecho *a* (con) la pluma.

Era asunto muy *al* (del) caso.

Es una máquina *a* (de) vapor.

Estás obligado *de* (a) servirle.

Los dos estaban satisfechos *del* (con el) arreglo convenido.

Luis se ocupa *de* (en) otros negocios.

Se asomaron *en* (a) la ventana.

Debes hacerlo así *en* (por) razón de las presentes circunstancias.

Se mandó cerrar la sala *por* (de) orden del presidente.

Bajo (sobre) esta base emprenderemos los trabajos indicados.

Se apoya *sobre* (en) los hechos probados.

Suscitóse la cuestión *Urzáiz* (de Urzáiz).

Se dignó obsequiarme (de obsequiarme) con una flor.

Se prohíbe *el* escupir (sobra *el*).

La ví a través (al través) de la cortina.

Su (el) hijo de usted lo aseguraba.

No *me se* (se me) da nada de ello.

Te se (se te) quemó la casa de Cádiz.

Cuando veas a Felisa *díla* (dile) que venga.

A mi hermana *le* (la) castigó mamá.

No *dejan* (deja) de haber novedades.

Ya *hacían* (hacia) dos semanas que lo estábamos esperando.

Aquella resolución, *abriendo* (que abría) un crédito a la empresa, salvó el negocio.

La ley *concediendo* (en que o por la que se concedían) esas pensiones, se abolió más tarde.

Acabo de recibir una carta *explicando* (en que se explica) lo ocurrido.

Antes de (hasta) ahora así sucedía.

No solamente lo pensó *si que* (sino que) también lo hizo.

Nada *que es* difícil (nada difícil) puede ser despreciable.

Se quieren (se quiere) colocar los cimientos sobre arena.

Me han dicho que *eras* (eres aficionado a la música).

Quien esto *niegue* (negase), negaría que es de día cuando el sol alumbra.

b) *Anfibología.*

El alcalde multó al médico y boticario. ¿Multó a una o a dos personas? Si multó a una, es que el médico era también boticario; si multó a las dos, debió escribirse «al médico y al boticario».

Juan fué a casa de Antonio y allí encontró a su tío. ¿Al tío de quién? Si fué al tío de Juan, debió decirse: «Juan encontró a su tío en casa de Antonio». Si fué el tío de Antonio. «Juan fué a casa de Antonio donde encontró al tío de éste».

Pedro fué a la viña de Don Lucas en su coche. ¿De quién era el coche? Si era de Pedro, debió decirse: «Pedro fué en su coche a la viña de Don Lucas. Si era de Don Lucas, «Pedro fué a la viña de Don Lucas en el coche de éste».

Cuando Pascual se casó con Petra sus hijos lo llevaron muy a mal. De cuál de los cónyuges eran los hijos? Para deshacer la ambigüedad es menester dar otro giro a la frase, diciendo en lugar de *sus hijos*. «los hijos de aquél o los de ésta».

Mínguez vió a su maestro esta mañana yendo de paseo. ¿Quién fué de paseo, Mínguez o su maestro? Habría que escribir: «Mínguez, yendo esta mañana de paseo, vió a su maestro», o «Mínguez vió a su maestro que iba esta mañana de paseo».

Recomienda a Luis a mi hermano. No se sabe a quién se recomienda. Se sabrá en cuanto se suprima una preposición.

Se miraban los reyes como superiores a la ley. ¿Pero se miraban los reyes a sí mismos o eran mirados por los demás? Sería menester decir: «se miraban a sí mismos los reyes, o, los reyes eran mirados», etc.

La anfibología resulta a veces de la mala colocación de las palabras, como: *Corroe la espada el orín.* El orden natural y más claro sería: *El orín corroe la espada.* Otro tanto sucede en ejemplos como éstos: *Camisetas para hombres de franela.—Zapatillas para señoritas de raso.—Vi una mujer en la plaza que temblaba de frío,* en vez de *Vi en la plaza una mujer,* etc.

A veces la ambigüedad resulta no solamente de la inversión de las palabras, sino de la falta de signos de puntuación, como cuando decimos: *En esta misma calle hay una casa para una familia reducida que está para alquilar.* Como se ve, lo que se va a alquilar no es una casa, sino una familia, mientras no se aclaren los conceptos mediante el orden natural de las palabras o entrecomando la locución «para una familia».

c) *Monotonía.*

Decía Quevedo que «remudar vocablos es limpieza» y fué la variedad y abundancia de palabras tan esti-

mada en los siglos de oro de la lengua castellana, que los preceptistas no se cansaban de recomendarla.

En nuestros días son pocos los escritores que no incurren en pobreza o monotonía de vocablos, y así se abusa de ciertas palabras como *cuestión*, empleándola en lugar de asunto, argumento, caso, hecho, materia, motivo, punto, objeto, suceso, tema, tesis, etcétera.

Con notorio galicismo se dice *golpe de hacha* por hachazo, *golpe de autoridad* por alcaldada, *golpe de azar* por casualidad, *golpe de ojo* por mirada, *golpe de vista* por perspectiva, etc. Igualmente se dice *hacer* maravillas por obrar, *hacer* mala pasada por jugar, *hacer* erratas por cometer, *hacerse* ilusiones por forjarse, *hacerse* nombre por cobrar fama, *hacer* furor por entusiasmar, *hacer* el amor por enamorar, *hacer* atmósfera por preparar, *hacer* abstracción por prescindir, *hacer* armas por guerrear, *hacer* entender por manifestar, *hacerse* placer por complacer, etc.

Otro tanto sucede con el verbo *ocupar* empleado en lugar de preocupar, consagrar, estudiar, considerar, examinar, dedicarse, etc.; y la forma gálica *tener lugar* usada por acaecer, acontecer, efectuarse, realizarse, ocurrir, suceder, verificarse, etc., etc.

d) *Modismos.*

Nuestra lengua es rica en modismos, algunos muy expresivos, que son gala del lenguaje en los buenos escritores, y muestra en otros de incorrección y desaliño.

He aquí algunos modismos vulgares:

Abordé la cuestión, por entré en materia.

- Andar a ciegas*, sin conocimiento del asunto.
Burla, burlando, sin gran trabajo.
Caer de pies, con buena suerte.
Dar al olvido, pasar por alto, prescindir.
Echar el toro, decir una sinvergüenza.
Estar como una uva, hallarse ebrio.
Hacer blanco, dar en el blanco.
Irse por las ramas, salirse de la cuestión.
Llenar su puesto, desempeñarlo bien.
No dar pie con bola, con desacierto.
No le llega la camisa al cuerpo, tener miedo.
Pegar coces, ser desagradecido.
Poner los dedos en la cara, abofetear.
Producir hilaridad, ser el hazmerreir.
Profesar su opinión, ser de su parecer.
Por quitame allá esas pajas, sin grave motivo.
Saber una cosa al pelo o al dedillo, saberlo bien.
Ser punto de honor, caso de honra.
Ser un horror, feísimo.
Tener la cuchara del mango, tener autoridad, poder.
Tener sociedad, estar bien relacionado.
Traer a colación o a cuenta, recordar.
Venirse a las manos, reñir.
Volver al rostro las injurias, echar en cara.



ANÁLISIS DE LAS PALABRAS

A).—Preliminares.

Descompuesta la cláusula en las proposiciones que la forman, establecido el grado de subordinación entre éstas y estudiada cada proposición, separando sus términos, queda, para terminar el análisis, el estudio aislado de cada palabra. Este estudio puede hacerse desde tres puntos de vista: atendiendo al valor gramatical, accidentes y propiedades de las palabras, *análisis analógico*; atendiendo a la pronunciación, *análisis prosódico*; y atendiendo al modo de escribirlas, *análisis ortográfico*.

Ahora bien: como cada palabra es objeto de este triple análisis, pueden hacerse a la vez los tres, indicando, a continuación del análisis analógico, la clasificación prosódica que a la palabra corresponda, y, en seguida, la particularidad ortográfica que presente. De este modo se ahorra tiempo y se evita la molestia de repetir dos veces más las palabras de la cláusula; tarea que no es tan fácil tratándose de largos períodos.

El análisis de palabras tiene menos importancia que el análisis de oraciones, puesto que éste implica el conocimiento de la función que cada palabra desempeña y su naturaleza. Cuando se hace el análisis de palabras como ejercicio práctico de las lecciones

escolares de gramática, se estudian regularmente sólo la naturaleza de cada palabra y sus accidentes, prescindiendo del oficio que desempeñan, que es más propio de la sintaxis; cuando se empieza a analizar por las oraciones, no hay inconveniente en hacer el análisis completo de cada palabra.

Sin embargo, como el análisis de oraciones supone el conocimiento del análisis de palabras, y analizarlas todas resultaría ocioso, en la práctica, lo que se hace es analizar solamente algunas palabras, sean las de la primera oración, sean las más importantes, sean las que ofrezcan alguna dificultad.

Particularmente en la prosodia, resultaría el análisis pesado, por lo monotonó y repetido, si hubieran de analizarse todas las palabras, clasificándolas en monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas, y cada sílaba después en monolítera, bilítera, trilítera, etcétera, pues sobre ser ejercicio tan fácil que no implica mérito alguno, viene a resultar ridículo: basta, pues, considerar las que merezcan alguna especial mención.

B). — Análisis analógico.

Al analizar cada palabra debe indicarse:

- 1.º Qué parte de la oración es.
- 2.º La clasificación que le corresponda dentro de cada parte de la oración.
- 3.º La clasificación que le corresponda por el origen.
- 4.º La clasificación que le corresponda por la forma.
- 5.º Los accidentes gramaticales (si es parte variable).

6.º La función gramatical que en la proposición desempeña.

Precediendo el análisis lógico y sintáctico al analógico, no presenta éste dificultad alguna; pues cuantas dudas pudiera ofrecer han tenido ya que ser aclaradas.

Determinar qué parte de la oración es una palabra, es cuestión sencilla, dominando la gramática y poniendo atención al analizar. La clasificación que le corresponda, varía según la parte de que se trate y de su significado, cuando tenga vocablos homónimos.

La clasificación por el origen en palabras *primitivas* y *derivadas* (incluyendo en éstas los *augmentativos*, *diminutivos* y *despectivos* de los nombres y adjetivos), puede aplicarse a todas las partes de la oración. Para incluir una palabra en la categoría de derivada, debe existir en nuestra lengua el primitivo correspondiente; así, *casero* es der. porque existe el primitivo *casa*. Aunque la palabra no se haya formado directamente en nuestra lengua, sino que haya pasado ya formada del latín, se considera como derivada siempre que al par exista en nuestro idioma el vocablo primitivo que le dió origen.

La clasificación por la forma en palabras *simples* y *compuestas* es también aplicable a todas las partes de la oración. Para incluir en el grupo de compuestas a una palabra, es preciso que, por lo menos, uno de los vocablos componentes tenga valor aislado en nuestro idioma: así, *boca-manga*, *des-esperar*, *inter-venir* son palabras compuestas.

Las palabras formadas de dos vocablos griegos o latinos, ninguno de los cuales tiene significación en nuestra lengua, se consideran como simples; así,

telegrama, compuesta según su etimología de dos voces griegas, se analiza en castellano como palabra simple.

Los acc. gr. de las partes variables declinables son, como sabemos, género, número y caso. Acerca de los dos primeros nada hay que decir. Como el caso no aparece en nuestra lengua caracterizado por la desinencia que le sea peculiar, cual acontece en los idiomas que tienen verdadera declinación, lo determina la función gramatical que el vocablo desempeña. Por esto es imprescindible analizar antes por sintaxis. Hecho este análisis, la determinación del caso no ofrece dificultad alguna, sabiendo que el suj. está en *nominativo*; el c. directo, en *acusativo*; el c. indirecto, en *dativo*; el c. circ. en *genitivo*, si indica propiedad, y en *ablativo* cuando señala cualquier otra circunstancia; el *vocativo* queda ya también indicado al hacer el análisis de la proposición. Los accidentes del verbo no tienen tampoco nada que merezca ser mencionado.

La función gramatical que cada palabra desempeña en la oración ha sido señalada ya al hacer el análisis sintáctico.

Al analizar las distintas partes de la oración se indicará:

1.º En el *artículo*: si es *determinado* o *indeterminado*, sus accidentes y la función gramatical.

2.º En el *nombre*: si es *abstracto* o *concreto*; si es concreto, se indicará si es *común*, *propio* o *colectivo*. Clasificación por el origen y la forma. Accidentes gramaticales y función que desempeña.

3.º En el *adjetivo*: si es *calificativo* o *determinativo*; si es calif. el grado de comparación en que se ha-

lle empleado; si es deter. se dirá si es *numeral* y, si lo es, se le señalará como *cardinal* u *ordinal*. Clasif. por el origen y la forma, accidentes y función.

4.º En el *pronombre*: clase de pronombre a que pertenezca, indicando si se emplea como tal pronombre o como adjetivo. Clasif. por el origen y la forma, accidentes gr. y func. gramatical.

5.º En el *verbo*: clasificación por la naturaleza (hecha ya al analizar las oraciones); por el origen y por la forma (indicando aquí los *regulares* e *irregulares*). Acc. gramaticales y función.

Cuando haya que analizar un tiempo compuesto, como *había amado*, no deben analizarse separadamente sus elementos, sino la forma verbal completa, aunque después se manifiesten algunas particularidades de los elementos que constituyen la expresión.

Otro tanto puede decirse de los tiempos llamados de *obligación* o *con de*, como en *había de amar* o *había de haber amado*.

6.º En el *participio*: clasificación que le corresponda en *activo* o *pasivo*, clas. por el origen y por la forma. Acc. gr. y func. gramatical.

7.º En el *adverbio*: clasificación por su significación, por su origen y por su forma.

8.º En la *preposición*: función gramatical.

9.º En la *conjunción*: relación que establece.

10. En la *interjección*: clases de afecto que expresa.

Si en alguna palabra se comete una figura de dición, se indicará también al analizarla.

C). — Análisis prosódico.

Al analizar prosódicamente una palabra, se indicará:

1.º Clasificación que le corresponda por el número de sílabas.

2.º Clasificación que le corresponda por la colocación del acento.

3.º Existencia de diptongos y triptongos, indicando al mismo tiempo los casos de *diéresis* o *sinéresis*.

Cuando el análisis prosódico se haga de una manera especial, podrá descenderse a considerar las letras que entren en la formación de cada sílaba, habidas en cuenta su número y calidad, así como la cantidad prosódica de las palabras y las cesuras y cadencias de la cláusula. Cuando se hace un análisis general suele prescindirse de estos pormenores.

D). — Análisis ortográfico.

Al analizar ortográficamente, se indicará:

1.º El uso de las mayúsculas y de las letras de dudosa ortografía.

2.º El uso de los acentos.

No hay que hacer el análisis de todas las palabras, sino solamente el de aquellas que ofrezcan alguna particularidad ortográfica, digna de ser notada.

El uso de los signos de puntuación está tan íntimamente relacionado con el análisis lógico y sintáctico, que es allí donde deben indicarse las particularidades que se encuentren.

Cuando se trate del empleo de una letra de dudosa ortografía, debe darse siempre la regla o razón de este empleo. Conviene tener en cuenta que estas reglas o razones se fundan en tres principios, a saber: la etimología u origen de las voces, la buena pronunciación o el uso autorizado. El origen de las voces, que es el principio fundamental, sólo está al alcance de los que conozcan con fundamento el latín y otros idiomas que han contribuído a la formación del castellano; la pronunciación de nada sirve, cuando, como sucede con la *b* y la *v*, los sonidos se confunden, o cuando, como en la *h*, se ha perdido; el uso autorizado, aunque algunas veces esté en desacuerdo con la etimología, será, pues, el principio a donde deba acudirse, consultando en las dudas el Diccionario o el Catálogo de voces de dudosa escritura de la Real Academia Española.

EJERCICIOS PRACTICOS

Temas para el análisis analógico, prosódico
y ortográfico (1).

1. *La hermosura, obra de un arte soberano y divino, puede ser caduca y efímera, desaparecer en el instante; pero su idea es eterna, y en la mente del hombre vive vida inmortal, una vez percibida.*

(Valera.)

La. Art. det., fem., sing., nom., determina a *hermosura*.—Palabra monosílaba.—Escrita con mayúscula por ser principio de escrito.

hermosura . Nom. abstracto, derivado del adj. *hermoso*, simple. Fem. sing., nom., sujeto de *puede*.—Pal. polis., llana.—Escrita con *h* por haberse convertido en esta letra la *f* con que se escribiera antiguamente.

obra. Nom. concreto, común, prim., simple. Femenino, sing. nom., explicativo de *hermosura*.—Bisílaba, llana.—Escrita con *b*, por ir este sonido antes de consonante.

de. Preposición. Relaciona *obra* con su determinativo arte. Palabra invariable. Monosílaba.—Sin ninguna particularidad ortográfica.

(1) Al hacer este análisis de palabras, se supone previamente el lógico y gramatical por sintaxis. Al objeto de ganar espacio, hacemos grande uso de abreviaturas, fáciles de descifrar. En cada palabra, va separado por un guión lo concerniente a cada uno de los análisis analógico, prosódico y ortográfico.

- un. Art. ind., masc., sing., gen., determina a *arte*.—Monosílaba.
- arte. Nom. conc. com. prim. simp. Masculino, sing., gen. Determinativo de *obra*. Bisílaba, llana.
- soberano. Adj. calif., grado pos. prim. simp. Masculino, sing., gen., califica a *arte*.—Polisílaba, llana.—Escrita con *b* por el uso y por formarse del latín *super*.
- y. Conj. cop. Une los dos adj. *soberano* y *divino*.—Monosílaba.—Sin ning. parte ortográfica, sino es que se escribe *y* (griega) aunque suene *i* (vocal).
- divino Adj. calif., gr. pos., derivado de *Dios*, simple. Masc., sing., gen., califica a *arte*.—Trisílaba, llana.—Escrita con *v* por el uso.
- puede. Ver. atributivo act. prim. sim. irregular. Modo ind., t. pres. n. sing. 3.^a persona.—Funciona como v. determinante de una or. de infinitivo.—Bis. llana, tiene en la 1.^a sílaba el dip. *ue*.
- ser. Ver. sust. prim. sim. irreg. Mod. inf. t. presente. Funciona como v. det.^o de una or. de inf.—Mon.
- caduca. Adj. calif. grad. pos., derivado de *caer*, simp. Fem. sing. nom. Funciona como atrib. de *hermosura*.—Tris., llana.
- y. Conj. cop. (Ya analizada).
- efimera. Adj. calif. grad. pos. prim. simpl.—Femenino, sing. nom. Funciona como atrib. de *hermosura*.—Polis., esdr.—Acentuada ortg. por ser esdrújula.

desaparecer. Verb. atr. neutro, prim. compuesto del verbo *aparecer* y la prep. inseparable *des*, irreg. Mod. inf. t. pres.—Polis. aguda.

en. Preposición. Relaciona al ver. con el complemento circ.—Mon.

el. Art. det. masc. sing. ablat., determina a *instante*.—Mon.

instante. . . Nom. conc. com. der. de *instar*, simple. Masculino, sing. abl. Funciona como complemento circ. de *desaparecer*.—Trisílaba, llana.

pero. Conj. adversativa. Une una oración principal con la sub. que le sigue.—Bisílaba, llana.

su. Pron. pos. funciona como adj., determinando a *idea*. Fem. sing. nom. Por apócope se suprime la última sílaba, y se dice *su* por *suya*.—Mon.

idea. Nom. conc. com. prim. simp.—Femenino sing., nom. suj. de *es*.—Trisílaba, llana.

es. Ver. sust. prim. simp. irreg. Mod. ind., tiempo pres. núm. sing. 3.ª pers. Une el atributo *eterna* con el suj. *idea*.—Monosílaba.

eterna. Adj. calif. grado positivo (por la idea que expresa no admite otros grados de comparación), prim. simp. Femenino sing. nominativo atr. de *idea*.—Trisílaba, llana.

y. Conj. com. (Ya analizada).

en. Prep. prop. (Id.)

- la Art. det. fem. sing. abl. determina a *mente*.—Mon.
- mente Nom. conc. común, prim. simp.—Femenino sing., abl. c. circ. de *vive*.—Bisílaba, llana.
- del. Contracción de *de* y *el*. *De*, preposición, relacionando *mente* con su determinativo *hombre*. *El* art. det. mas. singular gen. determina a *hombre*.—Monosílaba.
- hombre. Nom. conc. com. prim. simp. Masculino sing. gen., determinativo de *mente*. Bisílaba, llana.—Escrito con *h* por el uso fundado en el origen del latín *homo*, y con *b* por preceder este sonido a la *r*.
- vive. Ver. atr. neutro (aquí está usado como activo), prim. simp. reg. Mod. ind. t. presente, n. sing. 3.^a pers.—Bis., llana.—Escrita con *v* por el origen y por ser verbo exceptuado de los terminados en *bir*.
- vida. Nom. conc. com. derivado de *vivir*, simple. Fem. sing. ac. comp. dir. de *vive*. Bis., llana.—Escrita con *v*, como su prim. *vivir*.
- inmortal. Adj. calif. gr. pos. (no tiene otro por la idea que expresa) derivado de *muerte*, compuesto de *mortal* y el prefijo *in*. Femenino sing. ac. califica a *vida*.—Trisílaba, aguda.
- una. Art. ind. fem. sing. abl. deter. *vez*.—Bisílaba, llana.

- vez Nom. conc. com. prim. simp. Fem. singular abl. c. circ. de *percibida*.—Monosílaba.—Se escribe con *v* por el uso.
- percibida . . Part. pas. prim. simp. reg. Fem. singular nom. Funciona como tal part.—Polisílaba, llana.—Escrito con *b* por venir de *percibir*, verbo terminado en *bir*.

2. *Mas hora abandonado*

*¡Ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo
Alzas gimiendo el rostro lastimado.
Cubre tus bellos ojos mortal velo,
Y su luz extinguida,
En amargo suspiro, das la vida.*

(Lista).

- Mas. Conj. adv., une la cláusula con la anterior estableciendo subordinación. Es palabra invariable.—Mon.—Escrita con mayúscula por ser principio de escrito.
- hora Ad. de tiempo, der. de *hora*, sim. Funciona como modificativo del ver. *pendes*. En esta palabra al suprimir la 1.^a sílaba, se comete la figura de dicción llamada *aféresis*.—Bis., llana.—Escrita con *h* por el uso.
- abandonado. Part. pas. prim. simp. reg. Masc. singular nom. Funciona como atributo del sujeto elíptico *tú*.—Pol., llana.—Escrita con *b* por el uso.

- ¡Ay! Interjección, expresando dolor.—Mono-sílaba, tiene el dipt. *ay*. Escrita con mayúscula por ser principio de verso.
- pendes Ver. atr. neutr. prim. simp. reg.—Mo-do indicativo t. pres. n. sing. 2.^a per-sona.—Funciona como tal v. atribut. expresando el atributo, y como ver-bo sust. uniendo el atributo *abando-nado* al suj.—Bis., llana.—Sin ningun-a particularidad ortográfica.
- sobre Preposición que une el verbo con el c. circunstancial.—Bis, llana.—Es-crita con *b* por formar sílaba con la *r* y una vocal.
- el Art. det. mas. sing. abl. determina a *Gólgota*.—Mon.
- Gólgota Nom. conc. prop. prim. simp. Mas. sin-gular abl. c. circ. de *pendes*.—Trisí-laba, esdrújula.—Escrita con mayús-cula por ser n. propio y acentuado por ser palabra esdrújula.
- y Conj. cop. que enlaza dos oracionescoor-dinadas. Palabra invar.—Mon.
- al Contracción de la prep. *a* y el art. *el*. *A*, preposición que enlaza al ver. *pendes* con el c. cir. *cielo*. *El* art. det. mascu-lino singular abl. determina á *cie-lo*.—Mon.
- cielo Nom. conc. com. prim. simp.—Mascu-lino singular abl. c. circ. de *pendes*.—Bisílaba llana, tiene el dip. *ie*.
- Alzas Ver. atr. act. prim. sim. reg. Mod. in-dicativo t. pres. n. sing. 2.^a pers.—Bi-

- sílaba, llana.—Escrita con mayúscula por ser principio de verso.
- gimiendo . . . Ver. atr. neut. prim. sim. irreg. Modo inf. t. gerundio.—Tris. llana, tiene diptongo *ie*.—Escrita con *g* por el uso.
- el Art. det. masc. sing. ac. determina a *rostro*.—Mon.
- rostro Nom. conc. com. prim. sim. Masc. singular, ac. c. dir. de *alzas*.—Bisílaba llana.
- lastimado . . . Part. pas. prim. simp. reg. Masculino singular ac., califica a *rostro*.—Poli., llana.
- Cubre Verb. atr. act. prim. sim. reg. Modo indicativo, t. pres. n. sing. 3.^a persona.—Bisílaba, llana. Escrita con *b* por seguir la *r* y con mayúscula por ser principio de verso.
- tus Prom. pos. prim. sim. Masc. pl. ac. Funciona como adj. (determinando a ojos), como tal adj., pierde, por la figura *síncopa*, las letras *ya* haciendo *tus* por *tuyas*.—Mon.
- bellos Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Masc. plural, ac., califica a ojos.—Bis., llana.—Escrita con *b* por el uso.
- ojos Nom. conc. com., prim. simp. Masculino plural, ac., c. dir. de *cubre*.—Bisílaba, llana.
- mortal Adj. cal., no admite por su significación grados de comparación, der. de *muer-te*, simp. Masc. sing. nom. califica a velo.—Bis., ag.

- velo. Nom. conc. com. princ. simp. Masc. singular, nom. suj. *decubre*.—Bis., llana. Se escribe con *v* por el uso.
- Y Ya analizada.—Escrita con mayúscula por ser principio de verso.
- su. Pron. pos. prim. simp. Fem. sing. nominativo. Funciona como adj., determinando a *luz*, pierde por *apócope* la sílaba *yo*.—Mon.
- luz. Nom. conc. com. prim. sim. Fem. singular nom. sujeto de *extinguida*.—Monosílaba.
- extinguida . Part. pas. prim. simp. reg. Fem. singular nom. funciona como forma verbal, dando lugar a una oración de participio.—Pol., llana.—Se escribe con *x* la primera sílaba *ex*.
- En Preposición que une el ver. *das* con el c. circ. *suspiro*.—Mon.
- amargo. Adj. cal. grad. pos. prim. sim. Masculino sing. abl. califica a *suspiro*.—Trisílaba, llana.
- suspiro. Nom. conc. com. derivado de *suspirar*, simp. Masc. sing. abl., c. circ. de *das*.—Tris., llana.
- das Ver. atr. act. prim. simp. irreg. Modo indicativo t. pres. n. sing. 2.^a persona.—Mon.
- la. Art. det. fem. sing. nom. ac. determina *vida*.—Mon.
- vida Nom. conc. com. derivado de *vivir*, simple. Fem. sing. ac., c. dir. de *das*.—

Bisílaba, llana.—Escrita con *v* por escribirse con esta letra su primitivo *vivir*.

3. *La noche había obscurecido, y los ojos de Paulita, que siempre en momentos dados habían tenido brillo extraordinario, resplandecían aquella noche como dos ascuas fosforescentes, cuya luz hacían más penetrante y siniestra la obscuridad de sus párpados, ennegrecidos por el insomnio, la fiebre y la excitación moral de que estaba poseída.*

(Galdós.)

La. Art. det. fem. sing. nom. determina a *noche*.—Mon.—Escrita con mayúscula por ser principio de escrito.

noche. Nom. conc. com. prim. sim. Fem. singular nom. suj. de *había obscurecido*.

había obscurecido. . . Bisílaba, llana.

Ver. atr. neutro, der. de *oscuro* (es de los que algunos gramáticos llaman *incoativos*) simp. irreg. Mod. indicativo t. pretérito plusc. p. n. sing. tercera per.—*Había*, tris., llana, escrita con *b* y *h* por el uso. — *Obscurecido*, pol. llana, escrita con *b* por formar este sonido sílaba inversa.

y Conj. cop., une dos oraciones paralelas.—Mon.

los. Art. det. mas. plur. nom. determina a *ojos*.—Mon.

ojos. Nom. conc. com. prim. simp. Masculino plural nom., suj de *resplandecían*. Bis., llana.

- de Preposición prop., que une *ojos* con su determinativo *Paulita*.—Mon.
- Paulita. Nom. conc. derivado, diminutivo de Paula, simp.—Fem. sing. gen. determinativo de *ojos*.—Tris., llana, tiene el dip. *au*.—Escrita con mayúscula por ser nombre propio.
- que Prom. rel. prim. simp.—Masc. pl. (por concertar con *ojos*) nom., suj. de *habían tenido*.—Mon.
- siempre Adv. de tiempo, prim. simp. Modifica a *habían tenido*.—Bis., llana, tiene el diptongo *ie*.—Escrita con *m* por seguir *p*.
- en. Preposición que relaciona el ver. *habían tenido* con su comp. circ. *momentos*.—Mon.
- momentos. Nom. conc. común, prim. sim. Masculino pl. abl., c. circ. de *habían tenido*. Tris., llana.
- dados. Part. pas. prim. sim. reg. Masc. plural ablativo, funciona como adj. calificando a *momentos*.—Bis., llana.
- habían tenido. Ver. atr. act. prim. sim. irreg. Modo ind. t. pret. plusc. 3.^a per. *Habían*, trisílaba, llana.—Escrita con *h* y *b* por el uso y acentuada para deshacer el diptongo *ía*.—Tenido, tris., llana, sin ninguna particularidad ortográfica.
- brillo. Nom. conc. com., derivado de *brillar*, simp. Masc. sing. ac. c. dir. de *habían tenido*.—Bis., llana.—Escrita con *b* por ir antes de consonante este sonido.

- extraordinario. Adj. cal. grad. pos., der. de *orden*, compuesto de *extra* y *ordinario*. Masculino sing. ac. califica a *brillo*.—Polisílaba, llana. Se escribe con *x* la primera sílaba.
- resplandecían Ver. atr. neutr., derivado de *resplandor* simp. irreg. Mod. ind. t. pret. imperfecto número plur. 3.^a per.—Polisílaba, llana.—Acentuada para deshacer el diptongo *ia*.
- aquella . . . Prom. demostrativo, prim. simpl. Femenino sing. abl. funciona como adjetivo determinando a *noche*.—Trisílaba, llana.
- noche (Analizada ya.) Se halla aquí en c. ablativo por ser c. circ. de *resplandecían*.
- como Conj. comp., que une la oración expresa *resplandecían aquella noche* con la elíptica *dos ascuas fosforescentes* (*resplandecen*).—Bis., llana.
- dos Adj. det. num. card. prim. simp. Femenino plur. nom., det. a *ascuas*. Mon.
- ascuas Nom. conc. com. prim. simp. Fem. plural nom., funciona como sujeto de la oración elíptica indicada.—Bisílaba, llana, tiene el dip. *ua*.
- fosforescentes Adj. cal. gr. pos., derivado de *fósforo*, simple. Fem. sing. nom., califica a *ascuas*.—Tris., llana.
- cuya Pron. rel. prim. simp. Fem. singular ac., relaciona la oración incidental que sigue con la principal.—Bisílaba, llana.

- luz. Nom. conc. com. prim. simp. Fem. singular ac., c. dir. de *hacían*.—Monosílaba.
- hacían Verb. atr. act. prim. simp. Modo indicativo t. pret. imp. n. plur. 3.^a persona. — Tris., llana. — Acentuada para deshacer el dip. *ía*.
- más Adverbio de cantidad, modifica al adjetivo *penetrante*.—Monosílaba.—Acentuada ortográficamente para diferenciarla de *mas*, conj. adv.
- penetrante.. Adj. cal. gr. pos. (aunque le precede el abverbio *más*, puede considerarse como en grado positivo, puesto que no hay comparación de la cualidad *penetrante* en otro objeto o con otra cualidad), derivado de *penetrar* (tiene la forma del part. activo, que, como tal participio, no tiene uso), simp. Femenino sing. ac., califica a *luz*.—Polisílaba, llana.
- y. (Ya analizada.)
- siniestra. . . . Adj. cal. gr. pos. prim. sim. Fem. singular ac., califica a *luz*.—Tris., llana, tiene el dip. *ie*.
- la Art. det. fem. sing. nom., determina a *obscuridad*.—Mon.
- obscuridad . Nom. abstracto, deriv. de *oscuro*, simple.—Fem. sing. nom., suj., de *hacían*.—Pol., aguda.—Escrita con *b* por formar este sonido sílaba inversa.
- de Ya analizada. Relaciona *obscuridad* con su determinativo *párpados*.

- sus Pron. pos. prim. simp. Masculino plural gen. Funciona como adj., determinando a *párpados* y pierde por *simcopa* las letras *yo*.
- párpados. . . Nom. conc. com. prim. simp. Masculino pl. gen., determinativo de *obscuridad*.—Tris., esdrújula.—Acentuada ortográficamente por ser palabra esdrújula.
- ennegrecidos Part. pas., derivado de *negro*, simp. regular. Masc. pl. gen. Funciona como adjetivo calificando a *párpados*.—Polisílaba, llana.
- por Preposición pro. de abl. Pal. invariable.
- el Art. det. masc. sing. abl., determina a *insomnio*.—Mon.
- insomnio . . . Nom. conc. com. derivado de *insomne*, simple.—Masc. sing. abl. c. circ. de *ennegrecido*.—Tris., llana, tiene el diptongo *io*.—Se escribe *m* antes de la *n* de *nio*.
- la Art. det. fem. sing. nom., determina a *fiebre*.—Mon.
- fiebre. Nom. conc. com. prim. simp. Fem. singular. nom. suj. de *hacían*.—Bisílaba, llana, tiene el dip. *ie*.—Escrita con *b* por preceder este sonido a *r*.
- y. (Ya analizada.)
- la Art. det. fem. sing. nom. det. de *excitación*.—Mon.
- excitación. . . Nom. conc. com. prim. sim.—Femenino singular, nom. sujeto de *hacían*. Polisílaba, aguda.—Acentuada orto-

- gráficamente por ser polisílaba aguda terminada en *n*.
- moral. Adj. cal. gr. pos. prim. simp.—Femenino sing. nom., califica a *excitación*. Bis., aguda.
- de. Preposición, uniendo *excitación* con el relativo *que*.—Mon.
- que. Pron. rel. prim. simp.—Fem. singular. Une la oración incidental a que precede con la principal.—Mon.
- estaba. Ver. atr. neutro, prim. simp. irreg.—Modo ind. t. pret. imperf. n. sing. 3.^a persona.—Tris., llana.—Escrita con *b* porque así corresponde a las terminaciones de los pret. imperf. de indicativo de los verbos de la 1.^a conj.
- poseída Part. pas. prim. sin. reg.—Fem. singular, nom. Funciona como atributo del suj.—Pol., llana.—Se acentúa en la *i* para deshacer el diptongo.

4. *Andrés quedó en éxtasis ante aquel semicírculo inmenso de montañas, que parecían los escaños vacíos de un congreso de dioses.*

(Palacio Valdés.)

Andrés. Nom. conc. propio, prim. simp. Masculino sing., nom. suj. de *quedó*.—Bisílaba, aguda.—Escrita con mayúscula por ser nombre propio y acentuada ortogr. por ser bisílaba aguda terminada en *s*.

- quedó Ver. atr. neutro prim. sim. reg. M. indicativo, t. pret. (1.^a forma) n. sing. tercera persona.—Bis., aguda.—Acentuada ortog. por ser aguda terminada en vocal.
- en. Prep. que une el ver. *quedó* con su c. circunstancial *éxtasis*. Sin accidentes gramaticales.—Mon.
- éxtasis. . . . Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular, abl. c. cir. de *quedó*.—Tris., esdrújula.—Acentuada ort. por ser esdrújula.
- ante. Prep. relacionando el ver. *quedó* con el com. cir. *semicírculo*.—Bis., llana.
- aquel. Pron. demos. prim. simp. Masc. singular abl., funciona como adj. determinando a *semicírculo*.—Bis., aguda.
- semicírculo. Nom. conc. com. prim. comp. de *semi* y *círculo*. Masc. sing. abl. com. circ. de *quedó*.—Polis., esdrújula.—Acentuada ort. por ser esdrújula.
- inmenso. . . . Adj. cal. gr. pos. (no tiene otro por su significación) prim. simp. Masc. singular abl., califica a *semicírculo*.—Trisílaba, llana.
- de. Preposición, relacionando *semicírculo* con su det. *montañas*.—Mon.
- montañas. . . . Nom. conc. com. der. de *monte*, simple. Fem. pl., abl. determinativo de *semicírculo*.—Tris., llana.
- que. Pron. rel. prim. simp. Fem. plur. nom., relaciona la oración principal con la incidental que sigue.—Mon.

- parecían. . . Ver. atr. neutro prim. simp. irreg. Modo indicativo t. pret. imp. n. pl. 3.^a persona.—Pol., llana.—Acentuada ortográficamente para deshacer el dip. *ía*.
- los. Art. det. masc. pl. nom., determina a *escaños*.—Mon.
- escaños . . . Nom. conc. com. prim. simp. Masc. plural nom., funciona como atributo del sujeto *que*, (representando a *montañas*). Tris., llana.
- vacíos. Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Masc. plural, nom., califica a *escaños*.—Trisílaba, llana. Acentuada ort. para deshacer el dip. *ío* y escrita con *v* por el uso.
- de. Preposición que une *escaños* con su determinativo *congreso*.—Mon.
- un. Art. ind. masc. sing. gen., determina a *congreso*.—Mon.
- congreso . . Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular, gen., determinativo de *escaños*.—Tris., llana.
- de. Preposición, uniendo *escaños* con su determinativo *dioses*.—Mon.
- dioses Nom. conc. com. prim. simp. Masc. plural gen., determinativo de *escaños*.—Bisílaba, llana, tiene el dip. *ío*.
-

5. *Soy pobre como el ave
Que en estéril peñón cuelga su nido;
Mas nunca al peso grave
Del hado adverso gemiré abatido,
Pues sabio el cielo, al par de mi pobreza,
Dióme para sufrirla, fortaleza.*

(Ruiz Aguilera.)

- Soy. Ver. sust. prim. simp. irreg. Mod. indicativo tiempo pres. n. sing. 1.^a persona.—Mon., tiene el dip. *oy*.—Escrita con mayúscula por ser principio de escrito y con *y* por el uso.
- pobre. Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Sing. nominativo, funciona como atributo del sujeto elíptico *yo*.—Bis., llana.—Escrita con *b* por preceder este sonido a *r*.
- como. Conj. comp., une esta oración con la elíptica (es pobre) *el ave*.—Bis., llana.
- el Art. det. masc. sing. nom., determina a *ave*; aunque este nom. es fem., va precedido del art. masc. porque, empezando con *a* acentuada, el artíc. femenino produciría hiato o cacofonía.
- ave Nom. conc. com. prim. sim.—Fem. singular nom., suj. de la oración elíptica indicada.—Bis., llana.—Escrita con *v* por el uso.
- Que. Pron. rel. prim. simp. Fem. sing. nom., une la oración principal con la incidental.—Mon.—Con mayúscula por ser principio de verso.

- en. Preposición que une el ver. *cuelga* con su c. circ. *peñón*. Parte invariable.— Monosílaba.
- estéril. Adj. cal. grad. pos. prim. simp. Masculino sing., ablat., califica a *peñón*.— Trisílaba, llana. — Acentuada ortográficamente por ser llana terminada en consonante que no es *n* o *s*.
- peñón Nom. conc. com. derivado de *peña*, simple. Masc. sing. ablat., c. circ. de *cuelga*. Bis., aguda.—Acentuada ortográficamente por ser polis. aguda terminada en *n*.
- cuelga. Ver. atr. act. prim. simp. irreg. Modo indicativo t. pres. n. sing. 3.^a persona.—Bis., llana, tiene el dip. *ue*.
- su. Pron. pos. prim. simp. Masc. sing. activo, funciona como adj., determinando a *nido*; y, como tal adj., pierde por apócope la sílaba final *yo*.—Mon.
- nido Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular ac. c., dir. de *cuelga*.—Bisílaba, llana.
- Mas. Conj. adv. que une la or. princ. con la subordinada siguiente.— Mon.— Escrita con mayúscula por ser principio de verso.
- nunca Adverbio de negación, modifica a *gemiré*.—Bis., llana.
- al Contracción de *a* y *el*. *A* prep. uniendo el c. circ. *peso* al ver. *gemiré*. *El*, artículo determinado masc. sing. ablativo determina a *peso*.—*Al*, mon.

- peso Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular abl. c. cir. de *gemiré*.—Bisílaba llana.
- grave Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Masc. singular abl. califica á *peso*.—Bis., llana. Escrita con *v* por ser adj. terminado en *ave*.
- Del. Cont. de *de* y *el*. *De* prep. uniendo *peso* con su determinativo *hado*. *El*, art. det. mas. sin. gen. determina á *hado*. *Del*, palabra mon.—Escrita con mayúscula por ser principio de verso.
- hado Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular gen., det. de *peso*.—Bis., llana. Escrita con *h* por haber esta letra sustituido á la *f* que se usó antiguamente.
- adverso Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Masc. singular gen., califica a *hado*.—Tris., llana.—Escrita con *v* por seguir este sonido a la sílaba *ad*.
- gemiré. Ver. atr. neutro, prim. simp. reg.—Modo ind., t. fut. imp., n. singular, 1.^a per.—Tris., aguda.—Acentuada ortogr. por ser aguda terminada en vocal.
- abatido. Part. pas. prim. comp. reg. Masc. singular nom., funciona como atributo del sujeto elíptico *yo*.—Pol., llana.—Escrita con *b* por el uso.
- Pues Conj. causal, relacionando la por. sub. a que precede con la anterior de que depende.—Mon., tiene el dipt. *ue*.—Es-

- crita con mayúscula como principio de verso.
- sabio Adj. cal. gr. pos. prim. simp. Masc. singular nom., califica a *cielo*.—Bis., tiene el diptongo *io*.—Escrita con *b* porque en su origen se escribió con *p*.
- el Art. det. masc. sing. nom., determina a *cielo*.—Mon.
- cielo Nom. conc. com. prim. simp. Masc. singular, nom. suj. de *dió*.—Bis., llana, tiene el dip. *ie*.
- al par. Modo adverbial de tiempo, modificando a *dió*. *Al*, contr. de *a* y *el*. *A*, prep. y *el*, art., det. masc. sing. nom., determinando á *par*.—Mon.
- Par*, nom. conc. com. prim. simp. singular abl. c. circ. de *dió*.—Mon.
- de Prep. uniendo *par* con su determinativo *pobreza*.—Mon.
- mi Pron. pos. prim. simp. Fem. singular, gen., funciona como adj. determinando a *pobreza*.—Mon.
- pobreza Nom. abs., derivado de *pobre*, simp. Fem. sing. gen. deter. de *par*. Se escribe *b* por preceder este sonido a *r*.
- Dióme Unión de *dió* y *me*. *Dió*, ver. atr. act. prim. simp. irreg. Mod. ind. pret. perfecto (1.^a forma) n. sing. 3.^a persona.—*Me*, pron. per. 1.^a per. prim. simp. Sing. dat., c. indirecto de *dió*.—*Dióme*, palabra bis., llana.—Escrita con mayúscula por ser principio de verso.

- para. Preposición, uniendo el ver. *dió* con su determinado *sufrir*.
- sufrirla . . . Unión de *sufrir* y *la*. *Sufrir*, ver. atr. act. prim. simp. reg. Mod. inf. t. pres. *La*, prom. pers. 3.^a per. prim. simp.—Femenino sing. ac.—*Sufrirla*, tris. llana.
- fortaleza. . . Nom. abs. derivado de *fuerte*, simp. Fem. sing. ac., c. dir. de *dió*.—Polisílaba, llana.
-

En rigor, no debe ser más que esto el análisis de palabras. Sin embargo, creen algunos que el análisis debe ser siempre razonado, y a este fin repiten en cada palabra el por qué es nombre ó adjetivo, simple ó compuesta, masculino ó femenino, singular ó plural, monosílaba ó polisílaba. Este razonamiento, repetido en cada palabra, tiene tanto de pueril como de rutinario en el análisis.

Más útil que razonar de este modo, si se quiere mostrar conocimientos gramaticales y avalorar el ejercicio, será estudiar seriamente las voces sinónimas y homónimas, deduciendo familias de palabras e ideas afines que pueden contribuir a hacer pensar, a enriquecer el caudal de voces del idioma y sobre todo, a emplearlas con propiedad y corrección.

A eso responden los siguientes

APENDICES

a) Familias de palabras.

Llamamos **familias de palabras** al conjunto de voces que se derivan de una misma radical. Su estudio es muy conveniente, no sólo para poder apreciar el modo de formarse las palabras, sino para venir en conocimiento de su significado.

La palabra **primitiva** es como el jefe de familia, alrededor del cual vienen a agruparse todos los descendientes, es decir, las palabras derivadas, las palabras compuestas y las que son al mismo tiempo compuestas y derivadas.

Queremos, por ejemplo, reconstituir la familia de la cual **arma** es la palabra primitiva. A poco que reflexionemos vendrán a nuestra memoria los términos siguientes: *alarma, alarmar, alarmante, alarmista, armisticio, armar, armadura, armazón, armada, armamento, armario, desarmar, desarmamento*, y algunos otros.

Si nos fijamos en los elementos de que estas palabras se componen, advertiremos que las siguientes han sido formadas del primitivo *arma* y algunos afijos, siendo derivados por consecuencia *armar, armada, armamento, armadura, armario, armador, armazón*. De otra parte, las palabras *alarma, desarmar* y *armisticio*, son palabras compuestas. En fin, las pa-

labras *alarmar*, *alarmante*, *alarmista* y *desarmamento*, son compuestas y derivadas.

Ejercitarse en formar familias de palabras es una labor utilísima, que hace subir el mérito del análisis y adiestra en el manejo del idioma. He aquí algunos ejemplos:

Arte.—*Arte* es la manera de hacer alguna cosa conforme a ciertas reglas. Se distinguen dos categorías de artes: las *bellas artes*, donde la inteligencia interviene preferentemente, tales como la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, la posesía, y las *artes manuales*, u oficios que exigen sobre todo, el trabajo de la mano. Quien cultiva las bellas artes se llama *artista*; el que ejerce un oficio es un *artesano*. Lo que se refiere a las artes en general se califica con el adjetivo *artístico*. De artista se deriva *artísticamente* o con arte.

Cuando el arte se manifiesta de una manera ingeniosa, hábil, quien lo ejecuta toma nombre de *artífice*. Si la obra es opuesta a la natural, se dirá *artificial*, y el modo de trabajar se expresará por el adverbio *artificialmente*. Tomado el trabajo en mal sentido se dice *artefacto* y *artificio*, de donde se forma el adjetivo *artificioso* y el adverbio *artificiosamente*. En fin, con la palabra *artificio* se designa también una composición pirotécnica, cuando decimos «fuegos *artificiales* o de *artificio*».

Dios.—*Dios* es el ser supremo, infinito, el creador de todas las cosas. La misma palabra *dios*, escrita con letra minúscula, designa uno de los dioses falsos del paganismo, como cuando decimos: «Neptuno era el *dios* del mar». Con *Dios* y la preposición *a* hemos for-

mado la palabra *adiós* (a Dios te encomiendo), fórmula de salutación con que nos despedimos de una persona. El femenino de dios es *diosa*. Los *dioses* y las *diosas* reciben muchas veces en poesía el nombre de *deidades*. El sistema religioso de los que creen en Dios, pero no admiten la revelación, es el *deísmo* y el que profesa esta doctrina, se llama *deísta*.

Colocar una persona o cosa en el número de los dioses es *deificar*, y el acto de deificar se llama *deificación*.

Lo que es relativo a Dios se dice *divino*, de donde nace el adverbio *divinamente*. La cualidad de lo que es divino se llama *divinidad*.

Atribuir a los hombres carácter divino es *divinizar*, así decimos: «Los antiguos *divinizaban* a sus héroes». El que pretende tener las luces divinas y descubrir lo oculto, se dice *adivino* o *adivinator*, y si es mujer *adivina* o *adivinadora*; su pretendido arte se llama de *adivinar* y el acto de adivinar, *adivinación*.

Hombre.— La palabra *hombre* no es menester definirla. Una mujer que tiene los tratos y maneras de hombre, se dice *hombruna*. El que mata a un hombre se llama *homicida*, y el acto de matarle, cometer un *homicidio*. En la época del feudalismo se decía *homenaje* la promesa de fidelidad hecha por el vasallo á su señor. Hoy se emplea esta palabra en sentido de sumisión y respeto, como «rindamos al rey nuestro *homenaje* de consideración y humildad». También nace de hombre *hombrada*, *hombria* y *hombrear*.

Lo que al hombre concierne se dice *humano*, y la palabra *humanidad* designa la naturaleza *humana*. De humano nace *humanamente*, y también *humanizar*

y *humanar* o hacerse hombre. Lo que está por encima del hombre se llama *sobrehumano*.

También el adjetivo *humano* se toma en sentido de bondad, y así decimos: «Los vencedores se mostraron muy *humanos*.» Por el contrario, el hombre sin piedad se llama *inhumano*, y el obrar con crueldad *inhumanamente* o con *inhumanidad*.

La palabra *humanidad* designa también el género *humano*, y se dice *humanitario* el que trata con humanidad a sus semejantes. Se llama *humanidades* a los estudios de las letras humanas, y *humanista* al que las enseña. Obsérvese cómo la *h*, signo de la radical, a modo de apellido, la conservan todos los individuos de la familia gramatical.

Ejercicios semejantes pueden proponerse en determinadas palabras del análisis gramatical, con lo que se enriquecerá el vocabulario, se aprenderá a conocer el verdadero significado de las voces y se adquirirá una buena ortografía.

b) Ideas afines.

En el análisis no hemos de considerar solamente la materialidad y estructura de la palabra; hay que penetrar en su significado, hay que estudiar la idea.

Pero en el estudio de las ideas, más que a la clasificación, muchas veces mecánica, de si es abstracta o concreta, de modo o de relación, individual o particular, conviene determinar el valor esencial del concepto, buscándole las ideas afines y contrarias, sinónimas o antagónicas, para llegar a conocer el término claro y preciso que al concepto solamente

corresponde. Esto ayudará a enriquecer el caudal de palabras, facilitará el encontrar el término propio de cada idea, dará precisión y variedad al discurso y hará el estilo rico y animado, en vez de oscuro y premioso, redundante y sin vida, afectado y ambiguo, donde se revelen los largos esfuerzos y estériles afanes empleados en componerlo.

Esta riqueza de palabras, que hace adquirir el ejercicio de buscar ideas afines, no solamente nos facilita la comunicación más clara y expresiva con nuestros semejantes, sino que ejerce otra función más valiosa, la de servirnos de instrumento en las operaciones de nuestra inteligencia y nuestra propia imaginación.

Los ejercicios de ideas afines, cuando se hacen como complemento del análisis gramatical, suelen disponerse en dos columnas, escribiendo en una las palabras o acepciones directamente conexas con la idea de que se trata, y en la otra las acepciones antagónicas. Cuando se hace dentro del análisis de palabras, basta citar algunas afines y antagónicas á continuación del análisis gramatical.

Veamos algunos ejemplos:

ADICION

Nombres. — Suma, añadidura, agregación, aumento, reunión, acopio, amontonamiento, piña.

Verbos. — Añadir, aumentar, acrecentar, juntar, unir, agregar, acrecentar, adherir, extender, acumular acopiar, hacinar, recolectar.

SUSTRACCION

Nombres. — Resta, rebaja, cercenamiento, disminución, segregación, eliminación, disgregación, merma.

Verbos. — Disminuir, disgregar, sustraer, separar, desunir, cercenar, reducir, despegar, acortar, derivar, sisar, distraer, esparcir.

Adj. — Añadido, adicional, supletorio, complementario.

Adv. — Más, aún, también, asimismo, además.

OPORTUNO

Nombres. — Oportunidad, coyuntura, ocasión, exactitud, conjunción, justicia, conjetura,

puntualidad, cumplimiento, precisión,

golpe, chiste, gracia,

la hora de los panecillos,

el momento crítico, el punto de caramelo, el busilis,

nota, rasgo, buen ojo, buen golpe, carambola.

Verbos. — Ser oportuno, llegar a tiempo, agarrar, asir.

puntualizar, cumplir, atinar, acertar, precisar, dar el golpe, dar la nota, en el quid, en el clavo,

entrar, salir oportunamente, hacer carambola.

Adj. — Oportuno, que hace al caso, de ocasión,

preciso, exacto, puntual,

propio, idóneo, justo.

Adv. — Oportunamente, a tiempo, a su vez, a la sazón, exactamente, en punto y hora, con propiedad, en justicia, a punto, de acuerdo, propiamente.

Adj. — Quitado, restado, disminuído, reducido, segregado.

Adv. — Menos, salvo, excepto, luego, a reserva de.

INTEMPESTIVO

Nombres. — Inoportunidad, contratiempo,

inexactitud, falsedad, disconformidad, impertinencia, extemporaneidad, falta, deshora, destiempo,

desatino, disparate, discrepancia,

hora pasada, salida de pie de banco, descamino,

exabruto, desafuero, mal pie, una bomba.

Verbos. — Importunar, no hacer al caso, perder la ocasión, abandonar, soltar, descuidar, olvidar,

desatinar, equivocar, descarriar, perturbar, contradecir, interponer, equivocarse.

Adj. — Inoportuno, que no hace al caso, intempestivo, intruso, disparatado, tardío, impertinente, contradictorio, absurdo.

Adv. — Inoportunamente, a destiempo, intempestivamente, en contradicción, sin miramiento, con olvido, con incongruencia.

Modismos.— Como pedrada en ojo de boticario. Como llovido del cielo. Como agua de mayo. Nunca más a tiempo. La ocasión la pintan calva. Como anillo al dedo. Dar en el clavo. Poner el dedo en la llaga. Viene que ni pintado. Que ni de molde.

PRINCIPIO

Nombres.— Origen, causa, comienzo, célula, base, principiante, aprendiz, aprendizaje, autor, apertura, estreno, introducción, invento,

solicitud, anuncio, motivo, ocasión,

manantial, cuna, fuente, roturación, inicial, alfa, albor, alba, amanecer, génesis, infancia,

embarque, iniciación, exaltación, nombramiento,

portada, frontispicio, palabra inicial, introito, preámbulo,

primer paso, avance, vanguardia,

punto de partida, portal, embocadura.

Verbos.— Empezar, comenzar, principiar, dar principio, tomar la iniciativa,

Modismos.— Como traldo por los cabellos. No pega ni con cola. Como a un santo Cristo un par de pistolas. A buena hora mangas verdes. No le veo la punta. Si no pega para cuando pegue. Salirse del tiesto.—Dar una en el clavo y ciento en la herradura.

FIN

Nombres.— Cabo, efecto, terminación, apéndice, hombre ducho, curtido en el oficio, sabihondo, clausura, término, conclusión, ruina,

desenlace, remate, consecuencia, catástrofe,

consunción, muerte, extinción, golpe de gracia,

allanamiento, punto final, ocaso, atardecer, ultimación, vejez,

arribo, detención, parada, caída, cese, cesantía,

final, coronamiento, la última palabra, el epilogo,

mudanza, retroceso, retaguardia,

confín, límite, frontera, extremidad,

Verbos. Acabar, terminar, concluir, finalizar, poner remate a una obra,

entablar, estrenar, abrir, aparecer, eregir,

alborear, amanecer, despuntar el día,

crear, originar, sembrar, proponer, propagar,

emprender, dar á luz, disponerse, echar cimientos,

inaugurar, iniciar, concebir, accionar, nacer,

Adj.—Empezado, comenzado, principado,

inaugural, primero, incipiente, rudimentario, inicial.

Adv.—Primeramente, en principio, a lo primero, al empezar, *ab initio*, en embrión *imprimis*.

desde los tiempos de Adán, *in principium, ab ovo*.

Modismos.—¡Ya empezamos! Por algo se empieza. Hacer boca. A las primeras de cambio. Principio quieren las cosas. ¡Manos a la obra! Se empezó el melón. Al romper el día o el alba. Esto marcha viento en popa. Pasemos el Rubicón. De cabo a rabo.

solventar, repetir, cerrar, perecer, destruir,

atardecer, oscurecer, cerrar las sombras de la noche,

consumir, extinguir, cosechar, consumir.

rematar, fenecer, dar fin a una empresa,

cerrar la tienda, perfeccionar, desfallecer, morir.

Adj. Concluído, terminado, finalizado,

terminante, último, postremo, definitivo, limitrofe,

Adv. Ultimamente, en conclusión, al final, en resumen, finalmente, por último, en último término,

en resolución, al estirar la pata, *in extremis*, al fin.

Modismos. Hasta el fondo. Apurar el cáliz hasta las heces. Al fin y al cabo. Aquello fué el acabose. Hasta verte, Cristo mío. Porque al fin de la jornada... Al fin y al cabo. Hasta los bordes. Al fin y á la postre. Sin fin. Dar el golpe de gracia. La del pobre, antes reventar que sobre.

Bastan los ejemplos de estas seis palabras que presentamos para que se comprenda la marcha que se ha de seguir en estos ejercicios y se advierta la utilidad que han de reportar á los que deseen estudiar el rico léxico.

de nuestro idioma. De desear sería que entre los jóvenes alumnos se despertase afición á este linaje de ejercicios.

c) Palabras homónimas.

En castellano, como en todas las lenguas, son muchas las voces **homónimas**, es decir, las palabras que sin variar de estructura cambian de significado según el sentido en que se usen. Cuando el análisis de la cláusula se hace empezando por las oraciones, no es difícil conocer el significado de cada palabra por el oficio que desempeña en la oración; cuando el análisis se empieza por la analogía, es muy fácil caer en error.

A continuación ponemos una lista de palabras homónimas que pueden consultar los principiantes. Son pocas y las más comunes, pero por ellas puede advertirse con qué cuidado debe procederse en el análisis para clasificar con acierto las palabras. Quien desee más pormenores sobre este asunto, puede consultar el «Compendio de Gramática Castellana» por P. Sanmartí, de donde hemos hecho este extracto.

Nunca encareceremos bastante el manejo y lectura del Diccionario de la Academia Española para conocer el significado de las voces y emplearlas con la debida corrección. Sólo consultando asiduamente el Diccionario, podrá llegarse á escribir con propiedad, sustrayéndose a los barbarismos de toda especie que inficionan hoy nuestra rica lengua castellana.

He aquí algunas palabras homónimas:

A.—Prepos. 1.º De dat.: cuando rige á un nombre sobre el cual recae en bien o en mal la acción indirecta del verbo, como: *El Profesor dió un libro á Pedro.*

2.º De acusat.: cuando rige al c. dir. del verbo, como: *Amad á Dios.*—*Socorred á vuestros padres.*

3.º De ablat.: cuando equivale a las prep. prop. de este caso para denotar circunstancias de modo, tiempo, lugar, distancia, precio, etc., como: *Trabaja á destajo.*—*A la cosecha pagará.*—*Le cogieron a la puerta.*—*De once a doce del día.*—*De tu casa a la mía.*—*A dos pesetas el ciento.*

4.º Conjun.: precediendo a tiempos de infinit., y equivale a *si*; como: *A decir verdad.*—*A saber que venía.*

5.º Sirve también para la formación de muchos modos adverb., como: *A sabiendas,* *a la moda,* *a la chita callando.*

Adelante.—1.º Adverb. De lugar equivalente a *más allá*, como: *no se puede ir adelante sin permiso.*

2.º Adv. de tiempo significando futuro. *En adelante*

proceda usted más correctamente. En este caso siempre está precedido de preposición ú otro adverbio. *Para en adelante.*—*Más adelante.*—*De aquí en adelante.*

3.º Interj., cuando sirve para animar o exhortar; *¡Adelante! que la victoria es nuestra.*

Usase también en el sentido de *pase usted*, o de *entre*, como: *¿Se puede?*—*¡Adelante!*

Ahora.—1.º Adv. de tiempo significando el actual.—*Ahora te lo diré.*—*Ahora voy.*—*Por ahora no hace falta.*

2.º Conj. 1.º Distributiva usada por «ora». *Ahora triste, ahora alegre, su compañía siempre es grata.* 2.º Ilat. antepuesto á *bien*, por ejemplo: *Ahora bien; ¿qué contestas a tales acusaciones?*

Algo.—1.º Pronomb. indefinido expresando objeto indetermin., como: *Vale más algo que nada.*—*Hagamos algo por los pobres.*

2.º Sustant. si está modificado por un adj. *¿Quién hay tan malo que no tenga algo bueno?*

3.º Adv. de cantidad, cuando modifica en este sentido al

ver, o adj., como: *Me siento algo mareado.*—*Me parece algo quisquilloso.*—*Algo se pesca.*

Antes.—1.º Adv. De tiempo, cuando expresa anterioridad., como: *Debías estudiarlo antes.*

2.º De orden, cuando a la vez expresa preferencia, como: *Antes que el soldado, el capitán.*

3.º Conj. adversat. cuando expresa idea opuesta. como: *No se acerca, antes se aleja.*

4.º Adj. hablando del tiempo o sus divisiones con el significado de *antecedente* o *anterior*, como: *El día antes.*

5.º Es modo conjuntivo en *antes bien* y adverb. en *de antes*, esto es, *de tiempo anterior*.

Aquel.—1.º Pronomb. demostrativo, cuando concreta o señala cosas, como: *¿Cuál de mis libros deseas?*—*Aqué.*—*Aqué es mi bastón.*

2.º Pronomb. pers. cuando es sujeto de un verbo: *Aqué ama de veras, que sabe sacrificarse.*—*Sólo aquel que trabaje ganará.*

3.º Adj. deter. cuando se une al sustantivo, como: *Aquel niño.*—*Aquel pueblo.*—*El*

hombre aquél de que hablabas.

Aun.—1.º Adv. de tiempo cuando equivale a *todavía*, como: *Aún no llega.*—*No tengo aún el trabajo concluido.*

2.º Adv. de afirmación cuando encarece, afirmando, como: *Te daré lo que pidas y aún más.*

3.º Conj. adversat. cuando equivale a *sin embargo* o *a pesar de*, como: *Es apreciable aun con estos defectos.* También lo es unida a *cuan-*
do, v. gr. *No irá aun cuando lo hayan dicho.*

Bajo.—1.º Adjet. significando cualidad, como: *tono bajo; hombre bajo*, esto es, *pequeño, humilde ó despreciable*. También se dice: *estilo bajo, color bajo.*

2.º Adv. de modo, cuando modifica al verbo, como *Habla bajo.*—*Dijolo tan bajo que no lo entendí.*

3.º Prep. pr. si expresa situación inferior, o dependencia, como: *Dormir bajo techado.*—*Estar bajo tutela.*

4.º Sustant. significando tono o canto, bajo o escollo, *el bajo y el trombón.*—*El bajo de Bahama.*

5.º Verbo, presente de *bajar*

Bien.—1.º Sustant. significando objeto, como: *El sumo bien.*—*El bien de la patria.*

2.º Adv. de modo, de cantidad, de afirmación, de tiempo, como: *Está bien.*—*Eres bien malo.*—*Bien te lo decía yo.*—*No bien lo supo, echó a correr.*

3.º Conj. disy. en *Bien trabajes, bien descansas, acuérdate de Dios.*

4.º Conj. advers. antepuesta a *que* o propuesta a antes o sí. *La virtud, bien que perseguida, es amada.* *Nada te debo, antes bien soy tu acreedor.*—*Entraré en el negocio, si bien temo perder.*

5.º Conj. comparat. antepuesto a *como*. *Voló su espíritu a los cielos, bien como vuelan las palomas á los niños.*

6.º Conj. ilat. propuesto a ahora o y, *Ahora bien si lo dicho es cierto..... Y bien, ¿qué quieres decir con esto? Y bien, ¿qué sucedió?*

Como.—1.º Adv. de modo, comparación o tiempo, según la manera como modifica la significación del verbo.

De modo: *La caridad, como asegura Fray Luis de*

Granada..... ¿Cómo estás? ¡Cómo huye el cobarde!

De comparación: *Es blanco como la cera.*

De tiempo: *Como llegamos á la posada, se dispuso la cena.*

2.º Conj. compar. cuando con ella se parangonan los términos de dos oraciones, v. gr.: *Como (ó así como) los colores de las mariposas, son las ilusiones de la vida.*

Copulat. equivaliendo a que: *Sabrás como hemos llegado.*

Condicional significando *si*: *Como mientas (si mientes) te castigo.*

Causal, cuando equivale a gerundio puesto que se antepone a que: *Como recibí (rebiendo) tarde el aviso no pude acudir á la cita.*—*Como está de peligro, es preciso cuidarle mucho.*—*Trabaja muy mal, como que nadie lo quiere en su casa.*

3.º Sustant. con el artículo determ.: *No sé el cómo ni el cuándo.*

4.º Interj. *¡Cómo! es así? Como quiera y como quiera que,* son locuciones adverbiales. También puede ser presente de *comer*; así, *yo como pan.*

Contra.—1.º Sustant. siempre que se le anteponga *el* o *la*, como: *El mismo se hace el pró y el contra.*—*Siempre me hace la contra.*

2.º Prep. de ablat. si denota oposición de una cosa con otra. *Pleitean hermanos contra hermanos.*

3.º Adv. de lugar si equivale a enfrente, como: *Su tienda está contra la casa del Alcalde.*

Encontra. modo adverbial.

Cual.—1.º Pron. relativo 1.º Refiriéndose a personas o cosas ya nombradas, como: *Tengo una madre por la cual daría la vida.*—*Estos son los indicios por los cuales vine en conocimiento del hecho.* 2.º Preguntando o dudando, por ejemplo: *¿Cuál es tu padre? No sé cuál te daré.*—3.º Equivaliendo a *uno u otro.*—*Tengo muchos libros, cuáles de latín, cuáles de romance.*

2.º Pron. indeterminado. pospuesto inmediatamente a *cada*, como: *Cada cuál tiene su opinión.*

3.º Adv. de compar. correspondiendo a *tal*. ejemplo: *Cual la vida, tal la muerte.*

4.º Adv. de modo equi-

valiendo a como. Ejemplo: *Cual me lo contaron te lo cuento.*

Tal cual y *á cual* más son modos adverbiales.

Cuando.—1.º Adv. de tiempo, si lo señala, como: *Cuando vayas ¿Cuándo irás?*

2.º Conj. disy. cuando distribuye los miembros de una oración, por ejemplo: *Siempre anda risueño, cuándo con los criados, cuándo con los hijos.*

3.º Conj. adversat. significando *aunque*, v. gr.: *Cuando no hubiera otra razón, esto me bastaría.*

4.º Conj. continuat. equivalente a *puesto que*, como: *Cuando tu padre lo dijo, no cabe dudarlo.*

5.º Sustantivo precisando tiempo. *Esta es la ocasión, el cuando.*—*Cuándo más, cuando menos, cuando mucho* son modos adverbiales, y *de vez en cuándo, de cuándo en cuándo, de cuándo acá, hasta cuándo.*

Cuanto.—1.º Adj. determinativo, indefinido, como en *¿Cuántos hijos tienes? Cuánta paciencia se necesita! ¿Cuántos son ustedes!*

2.º Pronom. relat. contra-

puesto a *tanto*. Ejemplos: *Tendrás tanto valor cuanto quieras.*

3.º Adv. de cantidad: *Ignora cuánto tiene. ¡Cuánto me gusta!*

4.º Adv. de comparación equivaliendo a *como* y contra-puesto a *tanto*, que algunas veces se suprime por elegancia. Ejemplo: *Tanto vales, cuanto sabes. Tanto me sirven cuanto me temen. Estudia cuanto puedas. Tengo cuanto puedo desear.*

En cuanto y *por cuanto* son modos adverbiales.

De.—1.º Prepos. de genitivo cuando denota relación de propiedad, posesión o pertenencia, como: *Casa de sus padres. Belleza de la virtud.*

2.º Prepos. de ablat. denotando relaciones de procedencia, materia, lugar, modo, tiempo u otras circunstancias, como: *Vino de Jerez. Madre de los Macabeos. Hombre de letras. Agua de la fuente. Reloj de oro. Vengo de paseo. Almorzó de pie. Ni de día ni de noche. Llora de gozo. Estoy de luto. ¡Pobre de mí! Huyen de miedo. El pícaro del muchacho.*

3.º Conj. condic. cuando se usa por *si*, como: *De admitir esto tendremos que hacer otras concesiones.*

4.º Conj. ilat. *De esto se deduce. De ahí se sigue.*

5.º Pres. de imperat. o subjunt. del verbo *dar* y en estos casos se acentúa. *Cuando Dios le dé a tu padre buena cosecha dí que dé mucha limosna a los pobres.* Entra en muchos modos adverbiales, como: *de intento; de mal modo; de propósito.*

Donde.—1.º Adv. de lugar expresando sitio, como: *Yo te diré dónde puedes hallar lo que buscas. Donde las dan las toman.*

2.º Pron. relat. cuando equivale a *en que*, como: *La casa donde (en que) nací. Campos amenos donde (en que) todo es paz y alegría.*

Donde no; donde quiera; de donde; por donde; son modos adverbiales.

El, la, lo, los, las.—1.º Artículo cuando se junta con los nombres o palabras que hagan oficio de nombre, como: *El santo padre. La Virgen. Lo mejor. Los niños. Las niñas. Las doncellas. El saber*

no ocupa lugar. Lo barato es caro.

2.º Pron. person. cuando se anteponen o posponen a un verbo, como: *El lo dijo: La mataron. Los castigaron. Castigáronla.*

La además de art. y pronomb., es sustant. cuando expresa la sexta nota de la escala musical, como, el *la* y el *mi*.

Este, ese, esto.—Pronomb. demostrat. cuando señalan cosas, como: *No hay vino como éste. Esto no me agrada. Estos son buenos. ¿Qué capa escoges? Esa. Eso no reza conmigo.*

2.º Pron. pers. cuando las suplen y determinan: *Este habla. Esta no quiere. Estos no vuelven. Ese lo entiende.*

3.º Adjet. determinativo cuando van unidos al nombre, como: *Este banco. Esta pluma. Esto y eso siempre son pronombres. Esas paradas. Esos hombres.*

4.º **Este**, es nombre cuando significa uno de los cuatro puntos geográficos; y **ese** lo es cuando nombra una letra.

En esto y ni por esas, son modos adverbiales.

Fuera.—1.º Adv. de lugar

cuando se usa en contraposición de *dentro*, por ejemplo: *La señora está fuera de casa. Viene de fuera.*

2.º Sust. con artículo, como: *Aquí se oía un fuera, allá un silbido.*

3.º Interj. 1.º Mandando a alguien que se retire o quite un objeto. Ejemplo: *¡Fuera ese perro! ¡Fuera la capa!*

2.º Expresando disgusto, reprobación. *¡Fuera, fuera!*

4.º Verb. sustant. en primera o terc. persona del pretérito imperf. de subjuntivo del verbo *ser*, como: *Si yo fuera obediente todos me querriais. Fuera humilde y no lo pasaría tan mal.*

5.º Verb. neutro pretérito de *ir*, como: *Si Juanito fuera temprano al colegio, el Profesor no le castigaría.*

Compone varios modos adverbiales, como: *Por de fuera, fuera de.*

Lejos.—1.º Adv. de tiempo, refiriéndose a cosas y hechos muy distantes, como: *Lejos están unos tiempos de otros tiempos. Lejos están las causas de estos males que sufrimos.*

2.º Adv. de lugar, refirién-

dose a lo distante en el espacio, como: *No vayas tan lejos. Lejos está la fuente.*

A lo lejos; de lejos; de muy lejos; desde lejos, son modos adverbiales.

Mal.—1.º Sust. significando enfermedad o lo contrario de bien, como: *Sufre un mal incurable. No hagas mal a nadie.*

2.º Adjet. cuando se antepone al sustantivo para calificarlo, v. gr.: *Mal día. Mal humor.*

3.º Adv. de modo cuando modifica al verbo, como: *Quien mal anda, mal acaba. Mal a mal* es m. adverbial.

Mañana.—1.º Sust. significando el tiempo que transcurre desde que amanece hasta el medio día, como: *La mañana y la tarde.*

2.º Adv. de tiempo denotando el día después de hoy, como cuando decimos: *hasta mañana.*

3.º Interj. cuando para negar lo que a uno se le pide contéstase: *¡Mañana!*

Más.—1.º Adv. de comparación, denotando exceso. Ejemplo: *El tiempo es más precioso que el oro.*

2.º Adv. de cantidad cuan-

do la expresa indeterminada, como: *Quiero más.*

3.º Sust. 1.º Determinado por el artículo. Ejemplo. *Es preciso tener en cuenta el más y el menos.* 2.º Significando el signo de la operación aritmética de sumar.

4.º Conj. adversat. equivaliendo a *pero*, como: *Así lo dicen, mas no lo creo.*

Son modos adverbiales: *Más y más; á lo más; en más, sin más ni más.*

Mejor.—1.º Adj. comparativo de bueno, indicando la cualidad de un sustantivo, como: *Eres el mejor alumno.*

2.º Sust. cuando se toma en sentido neutro, v. gr. *Lo mejor es callar.*

3.º Adv. de comparación modificando un verbo, como: *Estoy mejor.* Algunos afirman ser en este caso adverbio de modo.

4.º Interj. de deseo, y se usa aislada, por ejemplo: *No eres piadoso porque se burlan de ti?—Mejor!*

A lo mejor, mucho mejor, y mejor que mejor son modos adverbiales.

Mismo.—1.º Adj. cuando se junta a un sustantivo, como: *Paño de la misma clase y*

del mismo color. Junto al pronombre, como en *yo mismo, ellas mismas*, tiene carácter pleonástico.

2.º Adv. y por consiguiente invariable, en frases como: *Ahora mismo, aquí mismo, mañana mismo, entonces mismo.*

Así mismo y por lo mismo, son modos adverbiales.

Mucho.—1.º Adj. calificativo ó determinat. según exprese la cualidad ó cantidad del sustantivo; por ejemplo: *Mucho hombre es éste. Mucha casa tienes.*

2.º Adj. sustantid.º cuando es neutro, como: *Lo mucho se usa, lo excesivo sobra. Con tantos pocos formarás un mucho.*

3.º Pron. indef. expresando número crecido o en alto grado, por ejemplo: *Mucho da quien ama mucho.* También lo es modificando otro adv. como: *Necesito mucho más.*

5.º Adv. de afirm. en estilo familiar, v. gr.: *¿Ha leído usted ese libro?—Mucho.*

Nada.—1.º Sust. expresando la carencia de un objeto más o menos determinado, advirtiéndose que es femenino cuando lleva el artículo *la*; y

en los demás casos es neutro. Ejemplos: *Dios hizo el mundo de la nada. ¿Pero qué es esto?—Nada.*

2.º Pron. indef. expresando objeto indeterminado por ejemplo: *Más vale algo que nada.*

3.º Adv. de neg., tiempo o cantidad, según la idea que exprese.

De negación: *Nada cristiano eres en tus obras.* De tiempo: *No ha nada que vino.* De cantidad: *Nada vales.*

Nada menos es modo adverbial.

O.—1.º Sust. significando la letra: *Borra esa o.* Ventana circular, *Grandiosa es la o de aquel templo.* Advocación de Nuestra Señora en su *Expectación*, porque empiezan con la exclamación *o* las antifonas del rezo de su fiesta.

2.º Conj. disy. *Vencer o morir.*

3.º Interj., esté con hache o sin ella: *¡O tiempos! ¡o costumbres! Oh, ya no puedo más.*

Para.—1.º Prep. de dativo cuando significa el destino que se da a las cosas, como: *Esta carta es para el correo. La honra de la victoria es*

para el general. Para ti será el bien.

2.º Conj. 1.º Final, unida a que en sentido interrogativo o afirmativo; v. g.: *Le riño para que se enmiende. ¿Para qué sirve este instrumento?* 2.º

Adversat. cuando indica contraposición. *¡Qué calma para mis prisas!*

3.º Adv. de tiempo denotando fecha a plazo. Ejemplo: *Déjalo para cuando se case.*

4.º Pres. de *parar* o *parir*.

Pero.—1.º Sust. 1.º Cuando significa el árbol, como: *Un pero por un peral.* 2.º Usado en la significación de defecto; por ejemplo: *Fulano no tiene pero.*

2.º Conj. adversat. si expresa contraposición, ejemplo: *Quiero, pero no puedo.* O cuando empieza una frase para darle énfasis, v. gr.: *Pero ¿a dónde vas con eso?*

Porque.—1.º Conj. causal dando la razón de alguna cosa, como: *No sabes, porque no estudias.*

2.º Conj. final explicando el fin de otra cosa precedente, v. gr.: *El maestro se afana, por que adelanten sus discípulos.*

3.º Sust. muy usado equivalente a *causa, razón o motivo*, v. gr.: *Ignoramos el por qué de muchas cosas.*

No hay que confundir esta conjunción con la preposición *por* y el pronombre indefinido *que*. En el primer caso se escribe formando una sola palabra, en el segundo son dos distintas.

Que. PRONOMBRE.—1.º Pron. relat. 1.º Cuando equivale a *el cual, la cual, los cuales, las cuales, a quien, a quienes*. Por ejemplo: *El dinero que malgastas, te haría falta. Me hizo daño la fruta que comí. Los hombres que se suicidan, son cobardes. Las mentiras que dices, te deshonran. Huye de esos malos amigos que tanto amas.* A veces se omite el antecedente: *El que habló. La que llega.*—2.º Cuando equivale a *lo cual*. *Aquello que te pedí. Eso que me dabas. Estoy perdido si me abandonan, que no lo creo. Todo te lo entregaron, que era cuanto podía desear. Así mismo lo dijo, que fué verdadero insulto.*—3.º Cuando le precede preposición. *El país en que vivo. La pluma*

con que escribes. Lo débil sobre que te apoyas. Aquello de que me hablaste.—4.º Cuando al pronombre equivalente se le puede anteponer según ó conforme: *Explicalo del modo que te lo explicaron* (según el cual) *viste de la misma manera que yo* (conforme yo he visto).—5.º Refiriéndose a un adverbio sustantivado: *Mereces un premio por lo bien que te explicas. Lo temprano que llegaron me desconcertó.*

2.º Pronomb. indefin. 1.º Cuando equivale a *qué cosa, qué motivo*. v. gr.: *No tiene con qué vivir. Sin qué ni para qué? ¿Qué te falta? No entiendo por qué te portas así.* 2.º Cuando está precedido del artículo neutro: *Lo que no entiende, lo niega. Nadie está contento con lo que posee.*—Puede sobreentenderse el artículo: *¡Que es ver un alma caída en el pecado!*

3.º Adjet. si se junta al sustantivo, o verbo sustantivado, como: *Mira bien qué libros compras. ¡Qué estampas tan malas! ¡Qué dormir tan tranquilo! ¡Qué de sinsabores acarrea una vida mundana!*

4.º Adv. de cantidad si se antepone el adjetivo, verbo o adverbio; v. gr.: *¡Qué necio es quien critica la virtud! ¡Dios mío qué tarde te conocí!*

5.º Interj. usada para manifestar sorpresa u otros efectos del ánimo: *¡Qué! ¿te faltan las alforjas, Sancho?—¡Qué! ¿me obligan?—¡Qué! Déjalo en paz, que es muy necio.*

Que. (CONJUNCION).—Conjunc. copulat. 1.º Cuando enlaza verbos u oraciones; v. gr.: *Dicen que estudias. No hay que tener miedo. Quien quiera que se lo gane. No me parece bien que los niños estudien tantas cosas a la vez.* Puede uno de los verbos estar sobreentendido: *Entiendo que no. Que no quiero. Que se lo cuenten a tu abuela.*—También puede estar al fin el verbo que debería estar al principio: *Que un extraño me ofenda, pase.*—A veces va precedida de preposición: *Tengo necesidad de que vengas pronto. Le excusa con que lo ordene. Ninguna lo dió a que tú lo asegurabas.*—2.º Cuando enlaza con un verbo otras partes de la oración: *Por mucho que*

andes no lo alcanzarás. Por sabio que te parezca, no lo es. Ojalá que perseveren en el buen camino.—3.º Cuando equivale a *i o y más*; *Obras son amores, que no buenas razones. Tuya es la culpa que no mía. Peor que peor. Dale que dale. Corre que correrás.*—4.º Cuando se emplea de modo pleonástico en frases como las siguientes: *Ahora si que me agradas. No que lo dije. Muy bien que lo sabía. Ciertamente que no sorprende su conducta. ¡Vive Dios! Que jamás haré tal cosa.*

2.º Conj. disyunt. si equivale a *o* como: *Quieras que no, todos hemos de morir. Tarde que temprano, ésto ha de suceder.*

3.º Conjunc. distribut. si vale *ya u ora*; por ejemplo: *Que quieras que no quieras, has de obedecer. Que ruegue o que amenace, nada ha de lograr.* Es también distributiva en la locucion. *Uno que otro.*

4.º Conjunc. causal equivaliendo a *pues o porque*; v. gr.: *En este tiempo cayó enferma mi madre, que rara vez viene una desgracia*

sola. ¡Ay de ti si olvidas los buenos consejos, que todo te irá mal. No dejará de venir, que así lo ha prometido.

5.º Conjuc. comp. cuando une términos comparados; como: *Más quiero perder la vida que la honra. Más es decir que hacer. Otro que tal.*

6.º Conjunc. ilat. si enuncia la consonancia de lo dicho anteriormente. Por ejemplo: *Tal estaba de estropeado, que no le conocí. Tanto amó Jesús á los hombres, que dió la vida por ellos.*

7.º Conjunc. adversat. equivaliendo a *sino*; v. gr.: *No ruego, que mando. No te rijas por otra ley que por la que Dios escribe en nuestra conciencia. No hay más que sufrir y callar.*

8.º Conjunc. final; significando *para que o a fin de que*. Ejemplos: *Dió voces al huésped de casa, que le ensillase el cuartago. Era aficionado a libros de caballería, y por ventura lo hacia para ocupar a sus hijas, que no anduviesen en otras cosas perdidas.* (Santa Teresa.)

9.º Adverb. de modo: 1.º Cuando equivale a *de manera que*. Por ejemplo: *Sin saber cómo, se hallarán asidas, que no se puedan valer.* (Santa Teresa.)—2.º Cuando equivale a *solamente*. Así dijo Cervantes: *No se ha de dar por ser gobernador, no que de una isla, sino del mundo entero.* 3.º Cuando equivale a *como* según esta frase de Cervantes: *Si Dios me llega a tener algo que de gobierno.*

10. Entra en la formación de frases interjectivas que expresan deseo u otros efectos del ánimo; v. g.: *¡Que no tenga yo suerte! ¡Señor, que no vea! ¡Que me place! ¡Que a tanto se atreva un niño!*

11. Entra en la composición de los siguientes modos conjuntivos: *Por más que*, conjun. advers. como: *Por más que quiera recordarlo, no puedo.*

A veces en lugar de *más* hay otro adverbio, v. gr.: *Por bien que te expreses no te entiendo. Por mucho que digas no lo conseguirás. Por poco que trabaje logrará su intento.*

Esta conjunción adversativa lleva intercalado con frecuen-

cia un adjetivo, como: *Por más hábil que seas no competirás con Murillo. P más santo que sea un hombre, siempre comete faltas.* A veces se suprime el *más* por elipsis, como: *Por generoso que seas, no te lo agradecerán.*

A pesar de que, a más de que, a no ser que, bien que, si bien que, como quiera que, más que, son también conjunciones adversativas.

Con tal que, dado que, siempre que, ya que, conjunciones condicionales.

Porque, pues que, puesto que, supuesto que, conjunciones causales.

Como que, de manera que, de modo que, de suerte que, conjunciones comparativas.

Para que, a fin de que conjunciones finales.

Conque, conjunción ilativa.

Así que, conjunción continuativa.

Á la vez que, desde que, después que, en tanto que, hasta que, luego que, mientras que, etc., modos adverbiales. No debe confundirse la conjunción *que* de los modos conjuntivos con el pro-

nombre relativo *que* precedido de preposición.

Se.—1.º Pron. pers. reflexivo: 1.º Cuando está en vez del dat. *le*, para evitar el concurso de dos casos del mismo pron. como: *Se lo dije*. 2.º Cuando concurre a la formación de los verbos reflexivos, o recíp., como: *Le durmió. Matóse. Se pongan.*

2.º Pron. indet. 1.º Cuando sirve para formar un verbo imp., como: *Se oyó. Murmúrase*. 2.º Cuando suple a la pas. de un ver. v. gr.: *Se compra el pan para comer.*

3.º Pres. de indic. de saber. *Lo sé de buena tinta.*

4.º Imperat. de ser: *Sé bueno, hijo mío.*

Si.—1.º Sust. precediéndole art. ó expresando nota musical, v. gr.: *Tengo el si de mis superiores. Un si bemol.*

2.º Pron. pers. cuando se pone en lugar de una persona, como: *Para no fallar, es necesario estar sobre sí.*

3.º Adv. cuando afirma, como: *Esto sí que es portarse bien. ¿Sabes la lección?—Sí, señor.*

4.º Conj. condic. expresando la condición sola o unida a

duda o recelo. Ejemplo: *¿Si conocerán los otros mis defectos?*

5.º Conj. adv. equivaliendo a *aunque*; v. gr.: *Si me mataran no lo haría.*

6.º Interj. admirat. o interrogativa, como: *¡Si! ¡le mató!—¿Si? ¿vienen?*

Sino.—1.º Sust. cuando es sinónimo de *hado* o *destino*, como: *Víctima del sino cruel, murió el valiente.*

2.º Conj. adversat. — 1.º Cuando contrapone dos ideas comparándolas, como: *No se ha de vivir para comer, sino comer para vivir. No es oro, sino plata sobredorada*. 2.º Cuando corresponde a *no sólo*, v. gr.: *No sólo debes ser aplicado, sino virtuoso.*

No debe confundirse con esta conj. la condic. *si* y el adv. *no*, que siempre se colocan separados, como: *Si no ve... Si no sales, me voy. Saldré si no hay inconveniente.*

3.º Adv. de modo equivaliendo a *solamente*. Por ejemplo: *No espero sino que te vayas.*

Sobre.—1.º Sust. cuando significa cubierta de papel para cerrar cartas, etc., por ejem-

plo: *Escribe las direcciones en esos sobres.*

2.º Prep. cuando equivale a *acerca de, además de, por encima de, hacia o en contra*, como: *Conversábamos sobre los sucesos de ayer. Sobre tonto, vanidoso. Amad a Dios sobre todas las cosas. Dirigiéndose sobre la izquierda del río. El enemigo cayó sobre nosotros.*

3.º Adv. de lugar, si equivale a *encima, después de*. Ejemplos: *Iba sobre el burro. Trataremos de esto sobre comida.*

4.º Verb. Pres. de sobrar. *Ser rico no lograrás, — por más que el oro te sobre, — porque solamente es pobre — aquel que posee más.*

Solo.—1.º Sust. significando cierto lance del juego de naipes o la composición tocada o cantada por una sola persona. Por ejemplo: *Magnífico solo de oros. Un solo de violín.*

2.º Adj. cuando acompaña al sust. o pron., como: *Un hombre solo no puede tanto. Tú solo eres altísimo.*

3.º Adv. de modo significando *solamente*, y en este

caso lleva acento: *Sólo había cuatro personas.*

A solas y á sus solas son modos adverbiales.

Tal.—1.º Sust. cuando le precede art. como: *Es una tal*, y en las expresiones: *Fulano de tal. No hay tal.*

2.º Adj. determ. cuando se junta al sustantivo, como: *Nada valen tales escritores.*

3.º Pron. demost. cuando se refiere a persona o cosa determinada, como cuando decimos: *No haré yo tal.*

4.º Pron. indet. cuando alude a persona o cosa de un modo vago, como: *Tal ha reído viernes, que domingo llora.*

5.º Adv. de modo cuando equivale a *de esta manera*, v. gr.: *Según él había leído en los libros que tal lo tenían.*

6.º Conj. comparat. significando *así*, v. gr.: *Como los ríos se llevan a la mar, tal soy llevado á la eternidad.*

Tras.—1.º Prep. indicando orden o sucesión, como: *Tras de la soga viene el caldero.*

2.º Adv. de orden equivaliendo a *después*. Ejemplo: *Tras de la desgracia viene la dicha.*

3.º Adv. de lugar usado por *detrás*; v. gr.: *Tras la cortina lo he visto todo.*

4.º Adv. de modo. *Tras de ser el culpado, gritó más que los otros.*

5.º Sonido onomatopéyico del ruido que producen las personas andando, como: *Tras, tras, tras; oíanse distintamente sus pisadas.*

6.º Prep. insep. que forma con varias voces otras palabras compuestas, ejemplo: *Trasnochar, translúcido, trasponer, trashumar, etc.*

7.º Interj. expresando el ruido de una caída. Ejemplo: *Tropezó y ¡tras! se rompió la cabeza.*

Un.—1.º Adjet. numeral cuando significa una sola cosa, como: *No quiero más que un amigo, pero bueno.*

2.º Art. indet. v. gr.: *Trae un libro. Eres un goloso. No he visto un comer semejante.*

Uno.—1.º Sust. cuando denota el nombre de la cifra, como: *Borra este uno. ¡Qué uno tan mal hecho!*

2.º Adj. 1.º Cuando representa número expreso, v. g.: *Sólo tengo uno. Uno y dos, tres.* En este primer caso el

adjetivo está sustantivado. 2.º Significando semejanza, por ejemplo: *Ambos hermanos son unos.*

3.º Expresando número vagamente, como: *Unos cien pasos. Unas cien leguas.*

4.º Art. indetermin. señalando con vaguedad el género y número de un objeto, v. gr.: *Una mujer lo contó. Unos amigos lo dijeron.*

5.º Pron. indefinido cuando se refiere más o menos directamente al sujeto de que se habla, como: *A veces uno vacila. No sabe uno qué hacerse.*

6.º También puede ser presente del verbo unir, como: *Me uno a la comitiva. Uno a otro, uno tras otro y a una son modos adverbiales.*

Vivo, viva.—1.º Adjetivo calif., por ejemplo: *Es usted el vivo retrato de su padre. Esa planta está viva.*

2.º Sust. 1.º Significando un sér viviente: *Sólo temo a los vivos.*—2.º El orillo o canto de un objeto, como: *El vivo de la tela, de la madera, etcétera.*

3.º Ver. 1.º Pres. de indicativo: *Ya, Señor, no vivo en mí.* 2.º Pres. de imperati-

vo: *Viva usted mil años.* 3.º
 Pres. de subj.: *Sólo estaré
 contento cuando viva en mi
 tierra.*

4.º Interj. 1.º Exhortando a

la actividad, ejemplo: *¡Vivo,
 vivo! ¡a la rueda!*—2.º Ex-
 presando aplauso: *¡Viva!*

En vivo, a lo vivo son
 modos adverbiales.



ÍNDICE

Páginas

Abreviaturas usadas en este libro.....	2
El por qué de este libro.....	3

DEL ANÁLISIS EN GENERAL

I.—Análisis lógico y gramatical: su diferencia y orden con que en ellos debe procederse	5
---	---

DEL ANÁLISIS LÓGICO

I.—La proposición y la cláusula.—El período	8
II.—Proposiciones principales y subordinadas.—Proposiciones completivas, subjetivas, adjetivas, etcétera.—Clasificación de las proposiciones.....	10
III.—Términos esenciales de la proposición.—Palabras que pueden representar al sujeto y al atributo.—Expresión de la cópula.....	13
IV.—Términos secundarios de la proposición.—Determinativos y explicativos del nombre y del pronombre.—Complementos del verbo.—Modificativos.....	16
V.—Funciones que desempeñan las palabras.—Funciones desempeñadas por las proposiciones....	20
VI.—Análisis de la cláusula.....	23

DEL ANALISIS GRAMATICAL

I.—Oración gramatical.—Clasificación según el número de verbos y su naturaleza.—Id. según el número de términos de que constan.....	26
II.—Oraciones de infinitivo, de gerundio y participio.—Oraciones de relativo.—De otras oraciones compuestas.....	35
III.—Relaciones que tienen entre sí las palabras en la oración.—Concordancia.—Régimen.—Construcción.—Figuras de sintaxis.....	43
IV.—Práctica del análisis.....	46
V.—Del barbarismo sintáctico: solecismo, anfibología, monotonía, modismo.....	89

ANALISIS DE LAS PALABRAS

A).—Preliminares.....	96
B).—Análisis lógico.....	97
C).—Análisis prosódico.....	101
D).—Análisis ortográfico.....	101

APENDICES

a).—Familias de palabras.....	124
b).—Ideas afines.....	127
c).—Palabras homónimas.....	132



Precio de este ejemplar:

²
~~2.50~~ PESETAS.

*
||

TRATADO DE ANALISIS

LOGICO Y GRAMATICAL

*
||